



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto De Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL AL HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2015.

AUTORES:

CARLOS ANDRÉS GUAMÁN COELLO

DIEGO ARMANDO RUIZ SALAZAR

RIOBAMBA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por los señores Carlos Andrés Guamán Coello y Diego Armando Ruiz Salazar, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación

Lic. Iván Patricio Arias González
DIRECTOR

Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD

Nosotros, Carlos Andrés Guamán Coello y Diego Armando Ruiz Salazar, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 15 de agosto de 2017

Carlos Andrés Guamán Coello
C.C. 060451844-9

Diego Armando Ruiz Salazar
C.C. 060377816-8

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación en primer lugar a Dios que me ha bendecido día a día en cada una de mis actividades y me ha permitido seguir por el camino del bien y me ha ayudado a cumplir este objetivopreciado en mi vida.

A mi familia que es todo lo que tengo en mi vida y la más grande bendición que Dios me ha dado.

Mis padres que me han ayudado en mi formación tanto académica como personal y me enseñaron el camino del esfuerzo, la lucha y la perseverancia para alcanzar mis objetivos, con sus sabios consejos y su ejemplo de dedicación y lucha que me han permitido crecer y enrumbar mi vida.

Mi hermana que más que mi hermana siempre ha sido mi mejor amiga y a estado junto a mí en los buenos momentos y malos momentos de mi vida aconsejándome pese a ser menor que mi inyectándome ese ánimo de lucha y diciéndome que salga adelante porque soy su ejemplo a seguir.

A mis abuelitos que cada uno de ellos me han enseñado mucho y han sido parte de mi crianza y tengo dentro de mí una parte de cada uno, en especial a mi abuelo Pedro Guamán que fue como mi padre, es mi más grande ejemplo que siendo de una familia muy humilde supo salir y luchar por su sueños y sacar a toda su familia adelante.

Y a todas las personas especiales que pasaron por mi vida, cada una de ellas me ha dejado enseñanzas de vida.

“Debemos usar el tiempo sabiamente y darnos cuenta que siempre es el momento oportuno para hacer las cosas bien” Nelson Mandela.

Carlos Andrés Guamán Coello

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación a Dios y a San Expedito que me ha permitido terminar con éxito mi carrera, a mi querido padre Armando que gracias a su responsabilidad, esfuerzo y alegría ha formado una sólida familia de la cual me siento orgulloso de formar parte.

A mi madre Yadira que día a día con su infinito amor, cuidados, muestras de cariño y ejemplo me han brindado el apoyo necesario en los buenos y malos momentos, impulsándome a seguir adelante y nunca rendirme.

A mi hermana Belencita a quien quiero inmensamente que a pesar de su corta edad con su gran carácter e inigualable fortaleza me ha brindado las mejores enseñanzas de mi vida, no espero ser su referente pero siempre su mayor apoyo en la vida.

A mi abuelita Fidelia Herminia Heredia a quien tengo mucho que agradecer ya que me ha criado con mucho cariño desde bebé formando parte de cada etapa de mi vida.

A mi tía Enmita una segunda madre para mí, quien me ha enseñado a nunca conformarme y buscar más retos, formándome y aconsejándome siempre buscando que sea mejor cada día, además de ser mi fuente de inspiración para llegar a ser un profesional con excelencia.

En el transcurso de mi vida universitaria han existido obstáculos, tristezas y dificultades que fueron posible superarlas gracias al apoyo y gran amor una persona muy importante para mí, por ello quiero hacer una mención y dedicación especial a Normita Piedad por su generosidad y lucha incansable, haciendo que cada minuto de esta etapa haya sido infinitamente feliz.

“No hagas lo que los demás hacen. Haz lo que los demás quisieran hacer y no se atreven.”

Diego Armando Ruiz Salazar

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos bendecido en el transcurso de nuestra carrera y permitarnos llegar a este punto; por brindarnos salud, inteligencia y fortaleza para lucra diariamente por nuestros sueños.

A la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo alma mater que nos ha permitido formar parte de su familia ya que en sus aulas nos han permitido formarnos, en nuestra amada y prestigiosa carrera CONTABILIDAD Y AUDITORÍA que desde hoy y para siempre será nuestro referente a nivel profesional.

A nuestros estimados director y miembro de tesis Lic. Iván Patricio Arias Gonzales e Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz con su paciencia y basto conocimiento han guiado y motivado la culminación del presente trabajo de titulación.

Agradecemos a todos nuestros profesores ya que cada uno de ellos ha desprendido su conocimiento hacia nosotros para formarnos profesionalmente.

Agradecemos la apertura y amabilidad de las autoridades, personal administrativo y médico del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba al permitarnos realizar nuestro trabajo de titulación esperamos que el mismo sirva de guía y ayuda para la institución

Carlos Andrés - Diego Armando

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Declaración de Autenticidad	iii
Dedicatoria.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de Contenido	vii
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos	x
Índice de Anexos	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	1
Introducción	2
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema	5
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.1.1 Auditoría	7
2.1.1.1 Objetivos.....	7
2.1.1.2 Propósitos De La Auditoría	7
2.1.1.3 El Auditor	8
2.1.1.4 Alcance de la Auditoría	8
2.1.1.5 Importancia de la Auditoría	9
2.1.1.6 Clases de Auditoría.....	9
2.1.1.7 Etapas de la Auditoría.....	10

2.1.1.8	El Cierre de la Auditoría.....	11
2.1.2	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	11
2.1.2.1	Normas Personales o Generales.....	12
2.1.2.2	Normas de Ejecución del Trabajo.....	12
2.1.2.3	Normas de información	12
2.1.3	Fases de la Auditoría.....	12
2.1.3.1	FASE I: Planificación	13
2.1.3.2	FASE II: Ejecución del Trabajo.....	14
2.1.4	Control	15
2.1.4.1	Control Interno.....	15
2.1.4.2	Métodos Para Evaluar Los Controles Internos	16
2.1.5	El Riesgo en Auditoría.....	17
2.1.5.1	Riesgo Inherente	17
2.1.5.2	Riesgo de Control	17
2.1.5.3	Riesgo de detección	18
2.1.6	Papeles de Trabajo	18
2.1.7	Programa de trabajo	19
2.1.8	Índices y Referenciación.....	19
2.1.9	Marcas de Auditoría.....	20
2.1.10	Evidencia Suficiente y Competente.....	20
2.1.11	Naturaleza y Alcance de la auditoría integral.....	21
2.1.12	Objetivos de la auditoría integral.....	22
2.1.13	Auditoría Financiera	23
2.1.13.1	Concepto	23
2.1.13.2	Objetivos de la Auditoría Financiera	23
2.1.13.3	Características de la Auditoría Financiera	24
2.1.14	Auditoria de Gestión.....	25
2.1.14.1	Concepto	25
2.1.14.2	Objetivos de la Auditoría de Gestión.....	25
2.1.14.3	Instrumentos Para El Control De Gestión.....	26
2.1.14.4	Indicador	26
2.1.15	Auditoría de Cumplimiento	27
2.1.15.1	Concepto	27
2.1.15.2	Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento	28

2.1.16	COSO.....	28
2.1.16.1	Componentes del COSO.....	28
2.1.17	Hallazgo.....	30
2.1.17.1	Atributos del Hallazgo de Auditoría.....	30
2.2	IDEA A DEFENDER.....	31
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		32
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	34
3.3.1	Métodos.....	34
3.3.2	Técnicas.....	34
3.3.3	Instrumentos.....	35
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.4.1	Población.....	35
3.4.2	Muestra.....	36
3.5	RESULTADOS.....	37
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		45
4.1	TÍTULO.....	45
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	45
4.2.1	Archivo Permanente.....	46
4.2.2	Archivo Corriente.....	65
4.2.2.1	FASE I: Planificación.....	73
4.2.2.2	FASE II: Ejecución.....	79
4.2.2.3	Evaluación del Control Interno.....	80
4.2.2.4	Auditoría de Gestión.....	103
4.2.2.5	Auditoría Financiera.....	138
4.2.2.6	Auditoría de Cumplimiento.....	205
4.2.2.7	FASE III: Comunicación de Resultados.....	220
CONCLUSIONES.....		246
RECOMENDACIONES.....		248
BIBLIOGRAFÍA.....		250
ANEXOS.....		252

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos de la Institución	5
Tabla 2: Clasificación de la Auditoria	9
Tabla 3: Valuación del Riesgo de Detección	18
Tabla 4: Distribución del Personal Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez (año 2015)	35
Tabla 5: Número de encuestas por departamento	36
Tabla 6: Infraestructura Adecuada.....	37
Tabla 7: Recursos Suficientes	38
Tabla 8: Misión Visión y Objetivos Adecuadamente Estructurados	39
Tabla 9: Existencia de Políticas Internas	40
Tabla 10: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal	41
Tabla 11: Capacitación Constante y Permanente	42
Tabla 12: Desempeño Acorde a la Formación Académica.....	43
Tabla 13: Desempeño Laboral	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Alcance de Auditoría	21
Gráfico 2: Instrumentos Para El Control De Gestión.	26
Gráfico 3: Atributos del Hallazgo.....	31
Gráfico 4: Infraestructura Adecuada.....	37
Gráfico 5: Recursos Suficientes.....	38
Gráfico 6: Misión Visión y Objetivos Adecuadamente Estructurados	39
Gráfico 7: Existencia de Políticas Internas	40
Gráfico 8: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal	41
Gráfico 9: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal	42
Gráfico 10: Desempeño Acorde a la Formación Académica	43
Gráfico 11: Desempeño Laboral	44
Gráfico 12: Contenido de la Propuesta	45

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: RUC de la empresa	252
Anexo 2: Modelo de la encuesta.....	254

RESUMEN

La presente Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, periodo 2015, tiene el propósito de evaluar la gestión administrativa, financiera y el grado de cumplimiento de los principales sistemas y actividades realizados en la entidad mejorando la gestión en la toma adecuada y oportuna de decisiones. Para el desarrollo de la auditoría se realizó cuestionarios de control interno mediante el método del COSO I, se analizó de manera detallada las transacciones y operaciones financieras, se verificó el cumplimiento de las leyes y normativa legal vigentes, y se comprobó el grado de eficiencia, eficacia y economía mediante indicadores de gestión para su medición, lo cual permitió identificar los siguientes hallazgos: no cuentan con la implementación de procedimientos de archivo de la documentación existente en cada área y departamento, falta de partidas presupuestarias que impiden la contratación de nuevo personal, las obligaciones por pagar a los proveedores no son canceladas en el tiempo previamente establecido, la infraestructura externa del hospital no cuenta con las debidas prestaciones necesarias para su funcionamiento adecuado, no se ha adquirido más equipo médico en ese periodo, existen servicios que no funcionan las 24 horas en la instrucción debido al uso continuo, entre otras observaciones referidas en el informe. Se recomienda la aplicación correcta de las sugerencias denotadas en el informe a final de auditoría a fin de que se tome decisiones oportunas para el desarrollo de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la entidad.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA INTEGRAL> <CONTROL INTERNO> <ESTADOS FINANCIEROS>
<GESTIÓN> <CUMPLIMIENTO> <INDICADORES> <RIOBAMBA (CANTÓN)>

Lic. Iván Patricio Arias González
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The purpose of the Integral Audit for Alfonso Villagomez Children's Hospital from Chimborazo province, Riobamba County during 2015 is to evaluate the administrative and financial management as well as the level of accomplishment of the main systems and activities carried out in the company to improve the management for the appropriate and opportune decision-making. For the development of the audit, it was necessary to implement internal control questionnaires based on COSO I method. In addition, the financial transactions and operations were analyzed in detail, the law and current regulations fulfillment were verified and the efficiency and effectiveness level of the economy was checked through management indicators for their measurement. This aspects allowed identifying the following findings: it does not have a file procedures implementation for the documents in each area or department, it does not have a budget, therefore it impedes contracting new personnel, the obligations with the suppliers are not paid on time, the external infrastructure of the hospital does not have the necessary benefits for an adequate operation, in addition more medical equipment has not been acquired during this period, there are services which do not work 24 hours a day due to their permanent use among other observations mentioned in the report at the end audit in a correct way to make opportune decisions for the development of the administrative, financial and fulfillment management of the institution.

Key Words: ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES, INTEGRAL AUDIT, INTERNAL CONTROL, FINANCIAL STATES, MANAGEMENT, FULFILLMENT, INDICATORS, RIOBAMBA COUNTY.

INTRODUCCIÓN

El Hospital pediátrico Alfonso Villagómez Román al ser una institución pública con el fin social de atender a la población infantil, con recursos humanos, económicos suficientes, administración y edificio propio, cuyo objetivo primordial es prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

Motivo por la cual se ha determinado de manera importante la ejecución de una Auditoría Integral que contiene las principales operaciones financieras, administrativas y de gestión de la organización, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la misma.

La estructura se determina en función a los 4 capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I: denominado como El Problema, en este capítulo se determina la problemática que aqueja a la organización razón por la cual se delimita, justifica, así como se definen cuáles son los objetivos que se pretenden lograr en el desarrollo de la organización.

CAPÍTULO II: nombrado como Marco Teórico, en él se describe cuáles son los antecedentes que se utilizaron para la investigación, en función de conocimientos investigativos de autores con su debida referencia bibliográfica.

CAPÍTULO III: señalado como Marco Metodológico, se establecen las técnicas e instrumentos por los cuales gira el desarrollo investigativo del presente trabajo.

CAPÍTULO IV: indicado como Marco Propositivo, este capítulo engloba el desarrollo de la auditoría integral, siguiendo el lineamiento de las fases de la Auditoría como lo es la: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” es una unidad de salud dependiente de la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo y el Ministerio de Salud Pública cuenta con servicios de consultas externa, hospitalización, emergencia, enfermería, odontología, laboratorio, farmacia, pediatría, cirugía, rayos x, epidemiología, hematología, nutrición, lavandería, alimentación, limpieza; en la parte administrativa, dirección, secretaria, gestión de recursos humanos, gestión financiera, trabajo social, proveeduría, bodega; todos los servicios con que cuenta esta casa de salud brindan y proporcionan atención médica preventiva, dando énfasis en la atención al niño enfermo. Procurando alcanzar el desarrollo y comunitario y velar por la salud de la población.

Para la atención a los usuarios, en el periodo 1 de enero 2015 al 31 de diciembre del 2015, el Hospital contó con 80 camas disponibles. Sin embargo, el Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” presentó una serie de problemas, tales como:

- El hospital no cuenta con procesos bien estructurados que permitan mejorar su desempeño general, esto debido a una incorrecta planificación estratégica, lo que impide reducir los costos y optimizar los recursos.
- El hospital Pediátrico no aplica herramientas financieras que garanticen un adecuado manejo de los recursos, debido a la inadecuada asignación departamental de los mismos, impidiendo así la normal prestación de los servicios del hospital.
- Falta de una capacitación continua al personal, esto sucede porque no se designa un presupuesto anual para este fin, lo que además desmotiva al personal e impide que desarrollen el conjunto de habilidades necesarias para llevar a cabo sus tareas en su máximo potencial.

- En el hospital Pediátrico se observó la falta de equipamiento en cantidad y calidad tanto en equipo médico como mobiliario producido por el inadecuado control de los inventarios que provoca la insatisfacción de clientes tanto internos como externos.
- Falta de Recursos Humanos producida por una impropia designación departamental inobservando requerimientos inmediatos de personal, afecta la competitividad del hospital ya que los pacientes buscan otras casas de salud para ser atendidos.
- Se observó una infraestructura no funcional para desarrollar los procesos de trabajo, debido a la situación económica del país siendo el hospital pediátrico una empresa pública no se cuenta con recursos monetarios para emprender una remodelación a las instalaciones evitando la comodidad total de empleados y pacientes.
- Los servicios complementarios del hospital pediátrico no funcionan las 24 horas, por la falta de reglamentos internos autorizando el funcionamiento de dichos servicios las 24 horas, lo que produce un bajo nivel de satisfacción de los pacientes.

Todos los problemas mencionados evidencian que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, no cuenta con procesos adecuados tanto gerenciales como en la prestación de servicios de salud, mencionando que no existe ningún antecedente de anteriores exámenes de auditoría de ningún tipo, exaltamos la gran necesidad de evaluar la confiabilidad, efectividad y el grado de cumplimiento de los sistemas y procesos de la entidad, con la finalidad de proponer estrategias de mejora.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué forma una auditoría integral aporta a verificar los niveles de efectividad de la gestión administrativa, la razonabilidad de los sistemas financieros y el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente, en el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, periodo 2015?

1.1.2 Delimitación del Problema

Delimitación Temporal

La Auditoría Integral se ejecutará mediante la obtención de información de gestión, contable-financiera, operativa y de cumplimiento legal, pertinente al periodo 2015.

Delimitación Espacial

Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Área:	Administrativa, Financiera y Legal.
Aspecto:	Auditoría Integral.
País:	Ecuador.
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz

Tabla 1: Datos de la Institución

Elaborado por: Los autores

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justificó tomando en cuenta parámetros teóricos, metodológicos, académicos y prácticos, necesarios para la investigación.

Se justificó su realización desde el enfoque teórico, ya que se buscó contrastar bibliografía especializada que nos permitió contar con bases y sustentos científicos imprescindibles para generar lineamientos teóricos que mejoraron la construcción del marco teórico de la investigación, desde el enfoque metodológico, ya que se hizo uso de técnicas, métodos e instrumentos de investigación que permitieron compilar información oportuna, consistente y relevante que servirá de plataforma para el desarrollo de la investigación, de tal forma que el examen de auditoría tubo alto grado de validez y confiabilidad, desde el enfoque académico, logramos plasmar y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica, permitiendo además obtener así experiencia en el campo profesional, desde la

perspectiva práctica, la presente investigación se justificó su realización, ya que se ejecutó una auditoría integral al hospital pediátrico Alfonso Villagómez de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, periodo 2015, partiendo de la planificación, ejecución, concluyendo con el informe mismo que contiene conclusiones y recomendaciones, convirtiéndose en una herramienta de gestión para que sus autoridades puedan tomar las acciones correctivas de mejoramiento financiero, administrativo, operacional y de cumplimiento de la institución.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, periodo 2015, que permita a verificar los niveles de efectividad de la gestión administrativa, la razonabilidad de los sistemas financieros y el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente, para proponer recomendaciones oportunas que ayuden a la mejora de la institución.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer el Marco Teórico de la Auditoria Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez basado en bibliografía que permita definir las nociones más importantes que sostiene nuestra investigación.
- Estructurar el Marco Metodológico mediante la aplicación de diversas técnicas, instrumentos y procedimientos de investigación que permitan identificar las causas que evitan el correcto funcionamiento de las áreas de la institución.
- Ejecutar el examen de Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez compuesto por la emisión del informe que contiene conclusiones y proponiendo recomendaciones que al ser aplicadas por la instrucción logre mejorar los procesos inadecuados e incompetentes dentro de la misma.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Auditoría

La Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en la información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. (Arens, Randal J, & Marks, 2007 pág. 12).

2.1.1.1 Objetivos

Según (BLANCO, 2012, pág. 4) manifiesta que los objetivos de la auditoría integral son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos de examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Observar si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

2.1.1.2 Propósitos De La Auditoría

- Suministrar una certeza razonable de que los estados financieros estén libres de irregularidades.
- Proveer una certeza razonable sobre el grado en que la administración ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y atribuciones de forma eficiente, efectiva y económica.

- Se debe entregar al auditor una certeza razonable sobre si las actividades de la entidad se llevan de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.

2.1.1.3 El Auditor

Se llama auditor/a (o contralor/a en algunos países de América Latina) a la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia (institución gubernamental) o entidad (empresa o sociedad) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

2.1.1.4 Alcance de la Auditoría

En su investigación FLEITMAN Jack. (2002). Evaluación Integral. Recuperado de <http://www.ciemsa.mx/articulos/evaluacionIntegral.pdf> da a conocer lo siguiente:

La revisión se puede hacer a un área o a un grupo de áreas, a una dirección o a un conjunto de ellas, o al organismo en su totalidad, dependiendo de la problemática de cada empresa. El tiempo de realización de una evaluación integral varía según la extensión y profundidad del trabajo a realizar. El alcance estará en función de:

- ✓ La naturaleza, magnitud y complejidad de cada empresa.
- ✓ Sus fundamentos legales, objetivos, metas, programas, sistemas y controles.
- ✓ Su complejidad estructural y funcional.
- ✓ El grado de desarrollo organizacional en la que se encuentre.
- ✓ La dimensión y alcance de sus interrelaciones y operaciones internas y externas.
- ✓ El estado que guarde su entorno.
- ✓ Su cobertura geográfica
- ✓ La disposición de los recursos necesarios para su realización
- ✓ El tiempo necesario para su realización.
- ✓ Las facilidades que se tengan para la obtención de la información.
- ✓ Lo que espera obtener quien contrata la evaluación integral.

La evaluación integral debe ser flexible en su alcance, ya que depende de la cantidad de elementos y factores a estudiar, está condicionado a una serie de situaciones e intereses que determinaran su grado de profundidad y dimensión, el tiempo a utilizar y las actividades a realizar.

2.1.1.5 Importancia de la Auditoría

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoria no tiene plena seguridad de que la información inscrita realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se realiza las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia (...) (Aguirre, 2008, pág. 34)

2.1.1.6 Clases de Auditoría

a) Según la naturaleza de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria Externa • Auditoria Interna • Auditoria Gubernamental
b) Según la clase de objetivos perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Financiera o Contable • Auditoría Operativa
c) Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria Completa o convencional • Auditoria parcial o limitada
d) Según su obligatoriedad	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria obligatoria • Auditoria voluntaria
e) Según la técnica utilizada	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria por comprobantes • Auditoria por controles.

Tabla 2: Clasificación de la Auditoria

Adaptado del libro Auditoria un Enfoque Práctico, (p.5), por Peña, Alberto, 2011, Ediciones Paraninfo S.A, Madrid España.

2.1.1.7 Etapas de la Auditoría

Esta fase es la consolidación y formalización de los resultados de trabajo de evaluación, que sirve para comunicar los hechos relevantes.

Abarca básicamente 4 etapas:

Informe Preliminar: Como primera etapa, los miembros del equipo evaluador consolidan los resultados con el fin de determinar la materialidad e importancia de los mismos, que serán sometidos a discusión con los responsables de área, proceso o actividad objeto de la auditoría.

Discusión de Resultados: la fase de informe no puede convertirse en un factor de distanciamiento con el evaluado, al contrario, en esta fase se requiere de todo el interés de la administración para prestar atención a las observaciones, con el fin de asumir los correctivos pertinentes. El proceso de discusión será abordado bajo los acuerdos a que hayan llegado.

Informe Definitivo: Teniendo en cuenta las observaciones de los responsables, el equipo evaluador se dispone a realizar los ajustes y aclaraciones pertinentes a fin de configurar el informe definitivo, el cual debe ser claro, preciso, conciso, completo, donde además de presentar los hallazgos, considerando los atributos de los mismos, se deben establecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Plan de Acción: Como parte del proceso de evaluación quizás existe una etapa, que sin lugar a dudas se convierte en la razón de ser del mismo, esta etapa es el plan de mejoramiento, que algunos han optado adoptarlo a través de acta de compromiso, que consiste en los “acuerdos para la acción” logrados entre el grupo de auditoría y los responsables del área, proceso o actividad.

Contenido del Informe: No se pretende encasillar a las auditorías con informes pro forma que no contribuyen a expresar el criterio y juicio profesional evaluador. Sin embargo, es útil contar con parámetros que permitan de alguna manera unificar criterios en torno de este aspecto, a fin de hacerlos un medio idóneo para determinar el estado de

desarrollo del Sistema de Control Interno en las diferentes áreas. (Vallejo, 2008, págs. 29-30)

2.1.1.8 El Cierre de la Auditoría

Finalizados los procedimientos sustantivos, el auditor debe proceder a evaluar los resultados de su auditoría, para llegar a una conclusión acerca de la manera en que emitirá su opinión. Antes de concluir la auditoría es recomendable que los papeles de trabajo sean revisados por uno de los miembros del equipo de auditoría diferente de la persona que los preparó.

A continuación se presentan algunos de los puntos que el auditor debe de revisar antes de emitir su opinión:

- ❖ La revisión analítica final consiste en comparar los estados financieros del año auditado con los del año anterior (Balance General y Estados de Resultados) y determinar la causa de las principales variaciones.
- ❖ Normalmente el auditor se enfoca en revisar variaciones significativas, sin embargo, igual de importante puede ser revisar cuentas sin variaciones que pueden indicar la existencia de errores e irregularidades.
- ❖ Al cierre de la auditoría, el auditor debe emitir su carta de recomendaciones en donde exponga a la compañía sus principales hallazgos.
- ❖ El objeto de esta carta es la creación y protección de valor en el cliente. La carta de recomendaciones debe incluir, un carta remisoría, los hallazgos, las implicaciones, la recomendación y los comentarios del responsable del área en donde surgió la recomendación.

2.1.2 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de ese trabajo. Son de observancia y aplicación obligatoria para todos los auditores en el ejercicio de su profesión.

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

La mayoría de este grupo de normas es completado también en los códigos de ética de otras profesiones

2.1.2.1 Normas Personales o Generales

Las normas generales son de índole personal porque se refieren a la formación del auditor, a su competencia y a la necesidad de suficiente cuidado profesional. Se aplica a todas las partes de la auditoria, entre ellas a la ejecución del trabajo y a la preparación del informe.

2.1.2.2 Normas de Ejecución del Trabajo

Las tres normas de ejecución del trabajo se refieren a planear la auditoria y a acumular y evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros. La planeación consiste en diseñar una estrategia global que permite recabar y evaluar la evidencia.

2.1.2.3 Normas de información

Las cuatro normas de información establece directrices para preparar el informe de auditoría. Debe estipular si los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Whintington, 2009, pág. 29)

2.1.3 Fases de la Auditoría

Rivadeneira Jácome,(2006). Proceso de auditoría integral aplicado al área contable, comercial y administrativa de embutidos Cotopaxi. (Tesis de Ingeniería, Escuela Superior Politécnica del Ejército).

Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4233/1/T-ESPEL-0364.pdf> manifiesta que las fases de auditoría están formadas por las siguientes etapas:

Antes de ejecutar el trabajo de auditoría, el auditor deberá realizar una investigación para definir los objetivos de la revisión, su alcance, los procedimientos y recursos necesarios, y la oportunidad para aplicarlos; precisarlos en el programa de auditoría. Por lo que recomienda tomar en consideración los siguientes puntos:

2.1.3.1 FASE I: Planificación

Dentro de la planificación existen dos puntos:

1. Planificación Preliminar

- **Análisis General.**- Mediante el análisis general, el equipo de auditoría debe lograr la mejor comprensión y conocimiento de las actividades y operaciones de la entidad a ser auditada, de sus funciones y facultades, sus objetivos, sus procesos y productos, sus recursos financieros.
- **Revisión Analítica o Diagnóstico.**- El objetivo de la etapa de revisión analítica o diagnóstico es explorar en una forma eficiente las áreas de gestión y responsabilidad identificadas durante la etapa de análisis general, para profundizar el conocimiento y la comprensión inicial de las relaciones de responsabilidad y las actividades claves de la administración, así como los sistemas y controles aplicados.

2. Planificación Específica

Planificación y Elaboración de Programas de Auditoría.- Su propósito es definir el alcance de la auditoría en términos de los objetivos y procedimientos para evaluar las áreas y actividades a ser auditadas, determinar los presupuestos de tiempo que se han de requerir en el proceso de auditoría y fijar los cronogramas de tareas y fechas de finalización.

2.1.3.2 FASE II: Ejecución del Trabajo

1. Pruebas de cumplimiento

Se relacionan con tres aspectos de los controles del cliente:

- ✓ La frecuencia con que los procedimientos de control necesarios fueron llevados a efecto.
- ✓ La calidad con que se ejecutan los procedimientos de control. Los procedimientos de control se deben ejecutar en forma apropiada. La calidad de su ejecución puede ser probada mediante discusiones sobre el criterio seguido para tomar ciertas decisiones.
- ✓ La persona que ejecuta el procedimiento. La persona responsable de los procedimientos de control, debe ser independiente de funciones incompatibles para que el control sea efectivo.

2. Pruebas analíticas

Se hacen comparaciones entre dos o más estados financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.

- ✓ Información financiera comparable de períodos anteriores considerando los cambios conocidos.
- ✓ Resultados esperados tales como presupuestos, pronósticos o predicciones, incluyendo extrapolaciones de datos anuales o interinos.
- ✓ Relación entre elementos de información financiera dentro del período.
- ✓ Información acerca de la industria en la que el cliente opera; por ejemplo, información del margen bruto.
- ✓ Relación de información financiera con información no financiera pertinente.

3. Pruebas sustantivas

Son aquellas que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias y tienen como cometido obtener evidencia de auditoría relacionado con

la integridad, exactitud y validez de los saldos de los estados financieros auditados.

Tipos de pruebas sustantivas:

- Pruebas de transacciones y saldos.
- Técnicas de examen analíticos.(De la Peña, 2008, pág. 301)

2.1.4 Control

Control es el conjunto de mecanismos utilizados para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes diseñados y para que los actos administrativos se ajusten a las normas legales y a los referentes técnicos y científicos establecidos para las diferentes actividades humanas dentro de la organización social. (Contraloría General del Estado, pág.16)

2.1.4.1 Control Interno

Como lo define el SAS-78, el control interno es un proceso efectuado por las máximas autoridades de la entidad, y demás personal designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías:

- a) seguridad de la información financiera;
- b) efectividad y eficiencia de las operaciones, y;
- c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Según la normativa vigente, el control interno de una entidad u organismo comprende: el plan de organización y el conjunto de medios adoptados para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (Contraloría General del Estado, 2015, pág.91).

2.1.4.2 Métodos Para Evaluar Los Controles Internos

Existen los siguientes métodos para la documentar el conocimiento del Control Interno por parte del auditor, los cuales no son exclusivos y pueden ser utilizados en forma combinada para una mejor efectividad.

a. Método Descriptivo

Consiste en la narración de los procedimientos relacionados con el control interno, los cuales pueden dividirse por actividades que pueden ser por departamentos, empleados y cargos o por registros contables. Una descripción adecuada de un sistema de contabilidad y de los procesos de control relacionados incluye por lo menos cuatro características:

- Origen de cada documento y registro en el sistema.
- Cómo se efectúa el procesamiento.
- Disposición de cada documento y registro en el sistema.
- Indicación de los procedimientos de control pertinentes a la evaluación de los riesgos de control.

b. Método Gráfico

Consiste en la preparación de diagramas de flujo de los procedimientos ejecutados en cada uno de los departamentos involucrados en una operación. Un diagrama de flujo de control interno consiste en una representación simbólica y por medio de flujo secuencial de los documentos de la entidad auditada. El diagrama de flujo debe representar todas las operaciones, movimientos, demoras y procedimientos de archivo concernientes al proceso descrito. Este método debe incluir las mismas cuatro características del método gráfico enunciadas anteriormente.

c. Método de Cuestionarios

Básicamente consiste en un listado de preguntas a través de las cuales se pretende evaluar las debilidades y fortalezas del sistema de control interno. Estos cuestionarios se aplican a cada una de las áreas en las cuales el auditor dividió los rubros a examinar. Para elaborar las preguntas, el auditor debe tener el conocimiento pleno de los puntos donde pueden existir deficiencias para así formular la pregunta clave que permita la evaluación del sistema en vigencia en la empresa. Generalmente el cuestionario se diseña para que las respuestas negativas indiquen una deficiencia de control interno. Algunas de las preguntas pueden ser de tipo general y aplicables a cualquier empresa, pero la mayoría deben ser específicas para cada organización en particular y se deben relacionar con su objeto social.

2.1.5 El Riesgo en Auditoría

El Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no. (Blanco Y. , 2012, pág. 406)

Se han determinado tres tipos de riesgos los cuales son:

2.1.5.1 Riesgo Inherente

Este tipo de riesgo tiene que ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas del control interno que allí se estén aplicando. Entre los factores que llevan a la existencia de este tipo de riesgos esta la naturaleza de las actividades económicas, como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tienen relevancia la parte gerencial y la calidad de recursos humanos con que cuenta la entidad.

2.1.5.2 Riesgo de Control

Aquí influyen de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la

necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

2.1.5.3 Riesgo de detección

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de error en el proceso realizado. El trabajo de llevar a cabo una auditoría con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía. (Mendoza, Lidia, 2010, pág. 120)

CUALITATIVA	CUANTITATIVA
Alto	Más de 40%
Moderado (medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

Tabla 3: Valuación del Riesgo de Detección

Elaborado por : Los Autores Fuente: (Blanco Y. , 2012, pág. 310)

2.1.6 Papeles de Trabajo

El objetivo principal de los papeles de trabajo es el de brindar las evidencias que respaldan el trabajo realizado por el auditor y de los hechos precisos en que se basa sus conclusiones e informes. Los mismos deben ser organizados, diseñados y completados, de manera tal que constituyan:

- Evidencia del trabajo realizado y de las observaciones que sirvieron de fundamento a los informes.
- Una fuente a la que pueda acudir para obtener detalles. (Vallejo, 2008, pág. 26)

En los papeles de trabajo se registran los datos e información obtenidos, así como los resultados de las pruebas realizadas durante la ejecución o examen.

a. Importancia de los Papeles de Trabajo

- Registran la información y evidencia obtenida
- Respaldan el informe
- Son fuente de información
- Son guía para los seguimientos

b. Características de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo deben ser: completos, precisos, comprensibles, claros, legibles, ordenados, y técnicamente elaborados.

2.1.7 Programa de trabajo

Un programa de auditoría es una lista detallada de los procedimientos de auditoría que deben realizarse en el curso de la auditoría. Como parte de una planificación adelantada de una auditoría, se desarrolla un programa de auditoría tentativo. Este programa tentativo, sin embargo exige modificaciones frecuentes, a medida que avanza la auditoría. (WHITTINGTON & KURT, 2001, pág. 142)

Los programas de auditoría son papeles de trabajo que se aplican en la planificación preliminar, para efectuar el respectivo trabajo de campo, los mismos que abarcaran consecutivamente los procedimientos a realizarse.

2.1.8 Índices y Referenciación

Es necesaria la anotación de índices en los papeles de trabajo ya sea en el curso o al concluirse la auditoría, para lo cual primeramente se debe definir los códigos a emplearse que deben ser iguales a los utilizados en los archivos y su determinación debe considerarse la clase de archivo y los tipos de papeles de trabajo.

Es importante también que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma

objetiva como se encuentran ligados o relacionados entre los diferentes papeles de trabajo.

La codificación de índices y referencias en los papeles de trabajo pueden ser de tres formas:

- a) Alfabética,
- b) Numérica, y;
- c) Alfanumérica.

El criterio anteriormente expuesto fue, para el archivo permanente índices numéricos y para el archivo corriente índices alfabéticos y alfanuméricos.

2.1.9 Marcas de Auditoría

El equipo evaluador podrá hacer uso de ciertos signos o símbolos de revisión, denominados marcas de auditoría, cuyo propósito es servir de guía sobre los documentos, libros, registros y soportes en general, para evitar duplicidades y repeticiones en el trabajo.

2.1.10 Evidencia Suficiente y Competente

La Norma ISO 19011: 2002 define la evidencia de la auditoría como: registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de la auditoría y que son verificables. La Norma ISO 9000: 2000 Sistemas de gestión de calidad. Fundamentos y vocabulario define la evidencia objetiva como: datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. (COUTO, 2011, pág. 171)

La evidencia es la convicción razonable de que todos los datos contables expresados en los estados financieros han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstancias que realmente han ocurrido. La evidencia debe reunir dos características esenciales para considerarla válida y de calidad: suficiencia y pertinencia. (MARÍN & Martínez, 2003, pág. 344)

La evidencia de la auditoría son las pruebas reales que reúne el auditor para respaldar su investigación las mismas que deben contener tres características primordiales como son: suficiencia, competencia y pertinencia. Será suficiente cuando la información sea objetiva y contundente. Deberá tener competencia ya que habrá de ser legal y confiable, y pertinente es decir debe ir conforme con los resultados presentados por el auditor.

2.1.11 Naturaleza y Alcance de la auditoría integral

El objetivo de nuestro trabajo es la realización de una auditoría integral con el siguiente alcance:

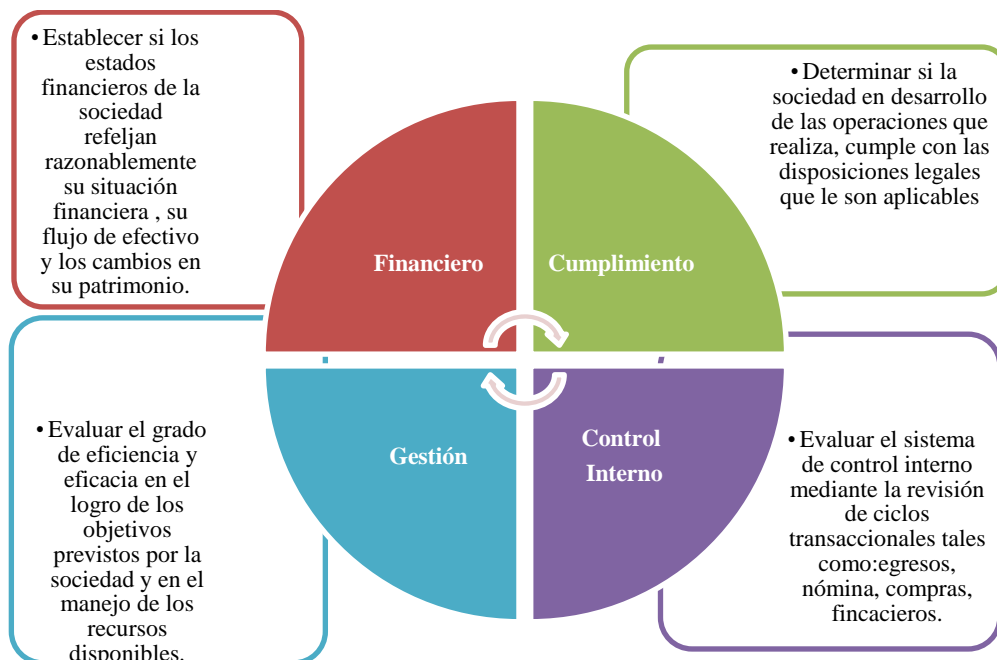


Gráfico 1: Alcance de Auditoría

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Los autores

El alcance de la auditoría integral se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para respaldar las

conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral. (Blanco, 2012, pág. 22)

2.1.12 Objetivos de la auditoría integral

De acuerdo con la definición anterior, los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

Este objetivo tiene la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de evidencias de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.

2. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que la rigen.

Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (Blanco, 2012, pág. 4)

2.1.13 Auditoría Financiera

2.1.13.1 Concepto

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto al que preparo la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparo. (Yanel Blanco Luna, 2015,)

2.1.13.2 Objetivos de la Auditoría Financiera

General

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

Específicos

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores y administran utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.

6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa. (Contraloría General del Estado, 2015, pag.24)

2.1.13.3 Características de la Auditoría Financiera

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. . (Contraloría General del Estado, 2015, pag.24)

2.1.14 Auditoria de Gestión

2.1.14.1 Concepto

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“La auditoría de gestión incluye el examen que realizamos a la sociedad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se maneja los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la compañía”. (Pág.41)

El mencionado autor señala que el principal objetivo de la auditoría de gestión es evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión empresarial enmarcado en la administración de los recursos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la misma.

2.1.14.2 Objetivos de la Auditoría de Gestión

Los principales objetivos que persigue la auditoria de gestión son los siguientes:

- ✓ Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- ✓ Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas
- ✓ Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- ✓ Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos
- ✓ Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos
- ✓ Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (Yanel Blanco Luna, 2015, pág.403)

El autor enumera los objetivos de la auditoria de gestión que se enfocan en la verificación de la existencia, correcto manejo y aplicación de los recursos, de las políticas, de los procesos operativos de la entidad.

2.1.14.3 Instrumentos Para El Control De Gestión

El control de gestión como cualquier sistema, posee unos instrumentos para entenderlo, manejarlo y evaluarlo, entre ellos se encuentran:

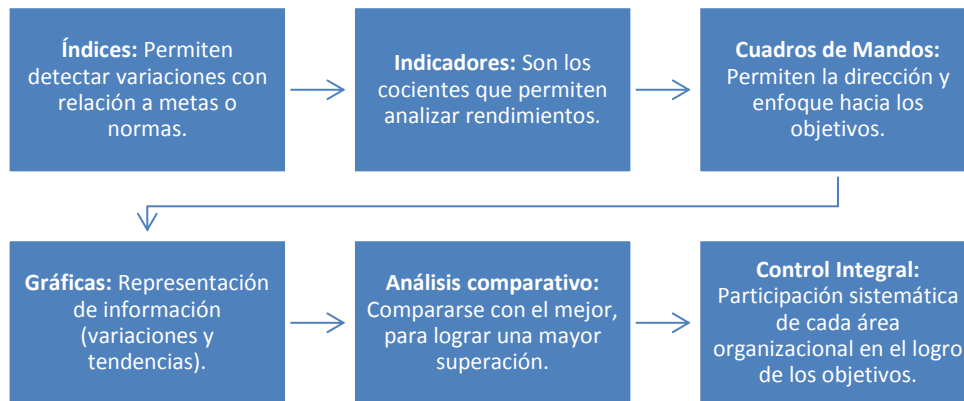


Gráfico 2: Instrumentos Para El Control De Gestión.

Fuente: Según (Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, Pág.5)

2.1.14.4 Indicador

Según (Pacheco, Castañeda, & Caicedo, 2004, pág. 183) Son elementos del sistema de control de gestión que proporcionan información significativa sobre aspectos críticos o claves de una organización mediante la relación de dos o más datos.

Los indicadores son instrumentos utilizados para el control de la gestión empresarial que brindan información sobre aspectos claves de institución.

Indicadores Cuantitativos y Cualitativos

Indicadores cuantitativos:

(Blanco Luna, 2012, pág. 423) Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general, más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativas.

Con todo, interpretar y hallar el resultado de las medidas cuantitativas y de las acciones correctivas requieren de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

Los indicadores cuantitativos muestran resultados de una medición expresados de forma numérica, lo cual facilita la comprensión de los datos convirtiéndole en una evaluación objetiva y concreta.

Indicadores cuantitativos:

Indicadores cualitativos, que permiten tener en cuenta a la heterogeneidad, las amenazas y las oportunidades del entorno organizacional; permite además evaluar, con un enfoque de planeación estratégica la capacidad de gestión de la dirección y de más niveles de la organización. (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 84)

Los indicadores cualitativos evalúan amenazas y oportunidades encontradas dentro de la estructura organizacional, planificación estratégica y del ambiente laboral de la entidad, expresados en datos no numéricos de una forma subjetiva.

2.1.15 Auditoría de Cumplimiento

2.1.15.1 Concepto

Consiste en verificar si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que son aplicables. El propósito de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen. (BLANCO, 2003, pág.11)

El autor menciona que la auditoría de cumplimiento es un examen que permite evaluar todas las operaciones administrativas, financieras, económicas y de todo tipo que maneja la empresa permitiendo verificar si el cumplimiento de dichas operaciones se apegan a la normativa legal.

2.1.15.2 Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento

Según (CARDOZO, 2006, pág. 55) El objetivo de la auditoría de cumplimiento es verificar e informar sobre el cumplimiento de las disposiciones legales tales como:

- Civiles
- Comerciales
- Estatutarias-anticorrupción
- Contables
- Fiscales-Tributarias
- Laborales y de seguridad social e industrial
- Medio ambiente
- Presupuestarias
- Propiedad intelectual

2.1.16 COSO

Según (**Modelo COSO I – Marco Integrado de Control Interno, pág. 2**) El modelo presentado por COSO ha enfocado hacia el mejoramiento del control interno y del gobierno corporativo, y responde a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, como consecuencia de los numerosos escándalos, la crisis financiera y los fraudes presentado.

2.1.16.1 Componentes del COSO

1. Ambiente o entorno de control

El ambiente de control es el componente básico de la organización, al influir sobre la conciencia de control del personal. Aporta los cimientos de todos los demás componentes de control interno y alienta disciplina y estructura.

El auditor deberá obtener suficiente conocimiento del ambiente de control, para entender la actitud de la gerencia, conciencia y acciones relacionadas con el mismo, considerando tanto la substancia de los controles y su efecto colectivo. El

auditor deberá concentrarse en la substancia de los controles más que en su forma, porque pueden establecerse controles, y no estar en acción. Por ejemplo, la gerencia mantiene un código formal de conducta, pero actúa de una manera que tolera las violaciones del mismo.

Cuando se obtenga un entendimiento del ambiente de control, el auditor considerará el efecto colectivo del mismo, sobre su resistencia y debilidad en varios factores de control ambiental. La resistencia y debilidad de la gerencia, pueden tener un efecto persuasivo sobre el control interno.

El ambiente de control se conforma de los siguientes elementos:

- Integridad y valores éticos
- Compromiso de competencia
- Participación del Directorio y/o del Comité de Auditoría
- Filosofía de la gerencia y su estilo operativo

2. Actividades de Control

Se debe establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar asegurar que se están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos y la consecución de los objetivos de la entidad.

3. Valoración de riesgos

La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades, de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.

4. Información y comunicación

Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.

5. Monitoreo

Debe monitoreársela proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen. (MANTILLA, 2005, pág. 18)

2.1.17 Hallazgo

Según Arenas, T., & Moreno, A., (2008) El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

El autor señala que el hallazgo en auditoría son debilidades que el auditor encuentra al examinar el control interno de la entidad; estas deben ser analizadas y comunicadas oportunamente.

2.1.17.1 Atributos del Hallazgo de Auditoría

La evidencia encontrada por el auditor sobre el hallazgo debe ser instaurada de manera que contenga los cuatro atributos del hallazgo de auditoría, los cuales son: condición, criterio, causa efecto.

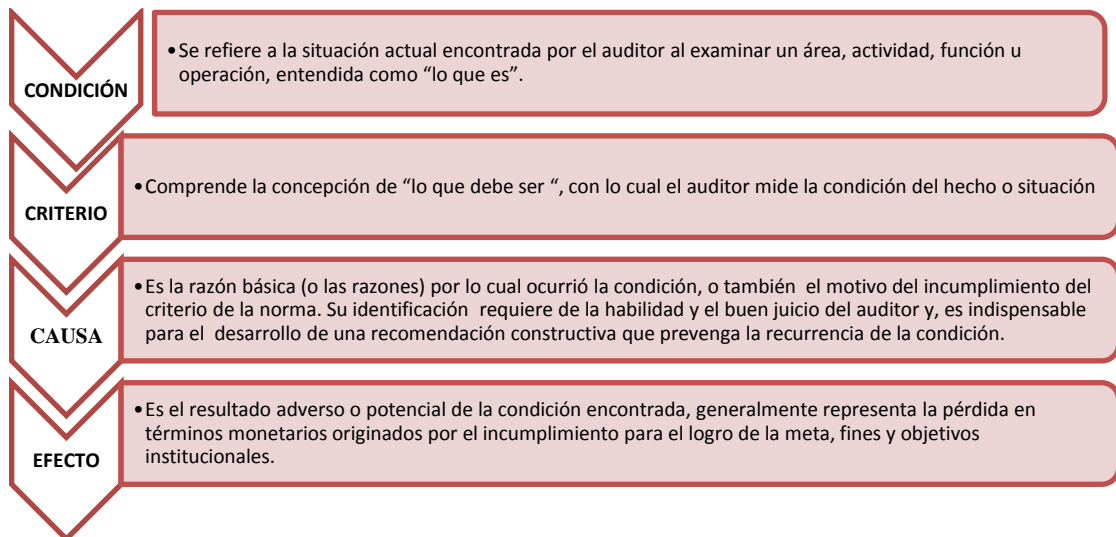


Gráfico 3: Atributos del Hallazgo

Fuente: Arenas, T., & Moreno, A., (2008) **Elaborado Por:** Los autores.

2.2 IDEA A DEFENDER

La Auditoría Integral aporta a verificar los niveles de efectividad de la gestión administrativa y operativa, la razonabilidad de los sistemas financieros y el grado de cumplimiento de la normativa legal y control interno de hospital pediátrico Alfonso Villagómez de la provincia de Chimborazo cantón Riobamba, periodo 2015.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación Cualitativa

Según Vera, V., (2010) Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones ,asuntos,medios,materiales o instrumentos en una determinada situación o problema procurando lograr una descripción profunda. (p.56).

Por medio de la investigación cuantitativa analizamos de manera detallada profunda y minuciosa las actividades, transacciones y operaciones de carácter financiero administrativo, el cumplimiento legal y operativo que muestran un alto grado de riesgo y materialidad dentro al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

Investigación Cuantitativa

Según Mendoza, P., (2006): Se requiere que entre los elementos del problema exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde inicia el problema, en cual dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos. (p, 8)

Por medios de la investigación cuantitativa es posible definir y delimitar las diversas problemáticas que aquejan al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, logrando determinar el origen de los mismos para proponer recomendaciones de mejora.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación se realizó por medio de los siguientes tipos de investigación:

Investigación de Campo

Según el autor (Fidias G. Arias (2012)), define que la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental.(pag.31)

La investigación de campo permite realizar nuestra investigación logrando contacto directo con todos los departamentos, áreas y funcionarios del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez.

Investigación Documental

Baena (1985) “La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información”(p, 52)

Por medio de nuestros papeles de trabajo se logrará documentar toda la información que se recopile a lo largo del examen realizado, en dichos documentos plasmaremos evidencia necesaria para demostrar, validar nuestro trabajo y posteriormente plantar un plan de mejora para el hospital.

Investigación Descriptiva

Según Sabino(1986) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir

algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento”. (Pág. 51)

Dicha investigación permite describir de forma amplia, completa y profundamente todos los datos, procesos ,hallazgos, conclusiones y recomendaciones encontrados y planteados en el transcurso de la investigación.

Investigación explicativa

Por medio de la investigación explicativa se logrará la completa comprensión de los protocolos, procesos y especialmente resultados del examen por parte de autoridades funcionarios empleados y de más entes relacionados.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos

En nuestro trabajo de investigación se aplicara el siguiente método:

Inductivo – Deductivo

Se utilizará este método para el desarrollo del examen de auditoría integral ya que partiremos de información general emitida por el hospital concluyendo con la emisión de información específica fruto de nuestra labor investigativa siempre basada y lineamientos teóricos esenciales.

3.3.2 Técnicas

En el presente trabajo de titulación se hará uso de las siguientes técnicas investigativas:

Observación Directa. Se aplicará esta técnica por medio de la visita a las instalaciones del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, logrando recolectar información confiable

mediante la observación de la conducta y comportamiento dentro de todas las áreas y departamentos de la institución.

Entrevista. Mediante una dialogo espontáneo y directo se plantearan cuestionamientos sobre el funcionamiento financiero, legal, operativo a funcionarios y empleados del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez brindándonos información importante para el cumplimiento de nuestra investigación

3.3.3 Instrumentos

En el presente trabajo de titulación se hará uso del siguiente instrumento investigativos:

Encuesta. Se diseñará y aplicará un cuestionario a los funcionarios y empleados del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, dicho documento contendrá preguntas objetivas que posteriormente se tabulará y graficará obtenido resultados trascendentales sobre el desempeño institucional.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

El número total de empleados del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez está compuesto por 89 funcionarios, los cuales están distribuidos en las diferentes unidades tal como se muestra a continuación:

DEPARTAMENTOS	N° DE FUCIONARIOS
DIRECTOR GENERAL	1
SECRETARIA GENERAL	1
AREA MEDICA	30
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS	15
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AUXILIARES	15
DEPRATAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS	15
AREA ADMINISTRATIVA	12
TOTAL FUNCIONARIOS.	89

Tabla 4: Distribución del Personal Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

Fuente Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez
Elaborado Por: Los Autores.

3.4.2 Muestra

Encuestados según el porcentaje de error de 0,05

N= Tamaño población

Z= nivel de confianza

p= porcentaje de ocurrencia

q= porcentaje de error

d= error máximo admisible

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA MUESTRAL

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(89) * (1,645)^2 * (0,5) * (0,5)}{(0,05)^2 * (89 - 1) + (1,645)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{60,209056}{0,89650625}$$

n= 67 personas

Con una población que asciende a 89 trabajadores y empleados del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba y con un error mínimo de 0,05 el valor de la muestra para la encuesta es de 67 personas, divididas departamentalmente de la siguiente manera:

DEPARTAMENTOS	Nº DE ENCUESTADOS
DIRECTOR GENERAL	1
SECRETARIA GENERAL	1
AREA MEDICA	15
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	24
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AUXILIARES	8
DEPRATAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS	6
AREA ADMINISTRATIVA	12
TOTAL ENCUESTADOS.	67

Tabla 5: Número de encuestas por departamento

Elaborado Por: Los Autores.

3.5 RESULTADOS

1. ¿Considera usted que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con una infraestructura adecuada para el correcto desempeño de sus actividades?

CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	3	5%
NO	64	95%
TOTAL	67	100%

Tabla 6: Infraestructura Adecuada

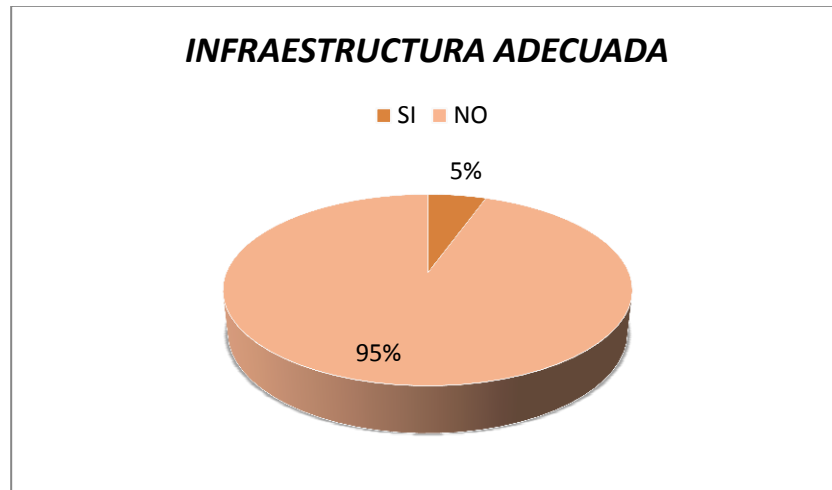


Gráfico 4: Infraestructura Adecuada

Elaborado Por: Los Autores.

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 95% de encuestados responden que el hospital no cuenta con una infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

2. ¿El Hospital pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con los recursos materiales y médicos suficientes-pertinentes para el correcto desempeño de sus actividades?

CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	19	29%
NO	48	71%
TOTAL	67	100%

Tabla 7: Recursos Suficientes



Gráfico 5: Recursos Suficientes

Elaborado Por: Los Autores.

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 71% de encuestados responden que el hospital si cuenta con los recursos materiales, médicos y humanos suficientes para para el desempeño de sus actividades, mientras que el 29% afirma que no se cuenta con dichos recursos.

3. ¿Considera usted que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con misión visión y objetivos adecuadamente estructurados?

<i>MISIÓN VISIÓN Y OBJETIVOS ADECUADAMENTE ESTRUCTURADOS</i>	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	46	68%
NO	21	32%
TOTAL	67	100%

Tabla 8: Misión Visión y Objetivos Adecuadamente Estructurados



Gráfico 6: Misión Visión y Objetivos Adecuadamente Estructurados

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 68% de encuestados responden que el hospital si cuenta con una visión, misión y objetivo adecuadamente estructurados para el desempeño de sus actividades, y el 32% afirma que la visión, misión y objetivo no fueron estructurados adecuadamente en base a la filosofía del hospital.

4. ¿Existen políticas internas o código de ética que rija la entidad?

<i>EXISTENCIA DE POLÍTICAS INTERNAS</i>	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	50	74%
NO	17	26%
TOTAL	67	100%

Tabla 9: Existencia de Políticas Internas

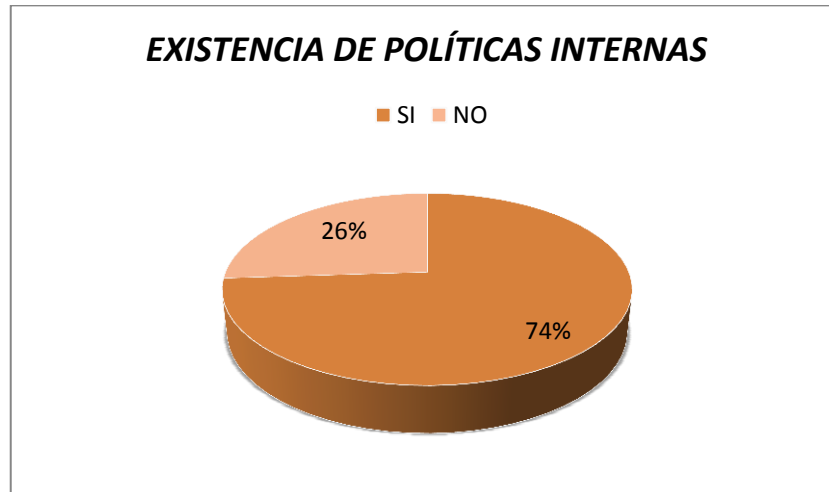


Gráfico 7: Existencia de Políticas Internas

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 74% de encuestados responden que el hospital tiene conocimiento de la existencia del código de ética manejado por el ministerios de salud y por otra parte el 26% del personal desconoce la existencia del código de ética y políticas internas.

5. ¿Considera usted que existen el control adecuado de entrada y salida del personal?

<i>CONTROL ADECUADO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL</i>	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	52	78%
NO	15	22%
TOTAL	67	100%

Tabla 10: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal

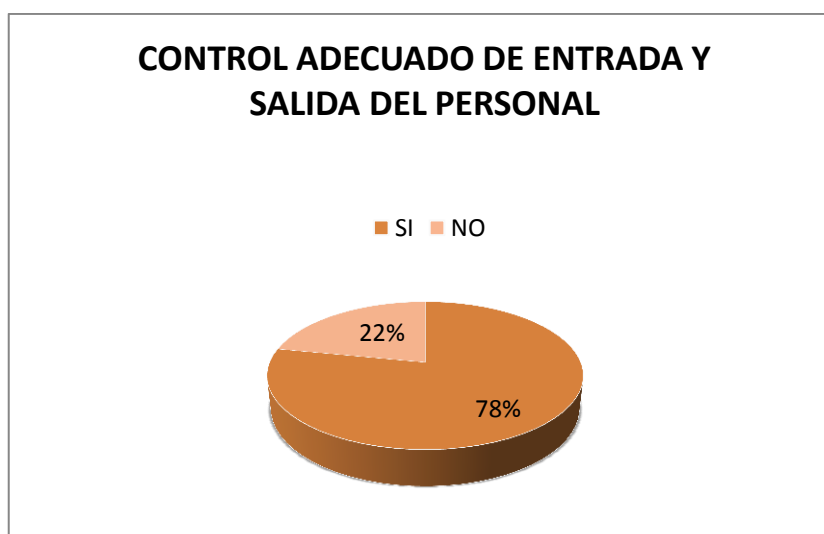


Gráfico 8: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 78% de encuestados afirman que existe un control adecuado de entrada y salida del personal de la institución mientras que el 22% del personal opina que el control existente no es el adecuado para la institución.

6. ¿La capacitación de los funcionarios es constante y permanente?

CAPACITACIÓN CONSTANTE Y PERMANENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	44	66%
NO	23	34%
TOTAL	67	100%

Tabla 11: Capacitación Constante y Permanente



Gráfico 9: Control Adecuado de Entrada y Salida del Personal

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 66% del personal del hospital considera que existe una capacitación constante y permanente para todas las áreas de la institución por otro lado el 34% del personal opina que los planes de capacitación no son constantes ni adecuados para cada área institucional.

7. ¿La función que usted desempeña dentro del Hospital está acorde a su formación académica?

DESEMPEÑO ACORDE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	57	85%
NO	10	15%
TOTAL	67	100%

Tabla 12: Desempeño Acorde a la *Formación Académica*

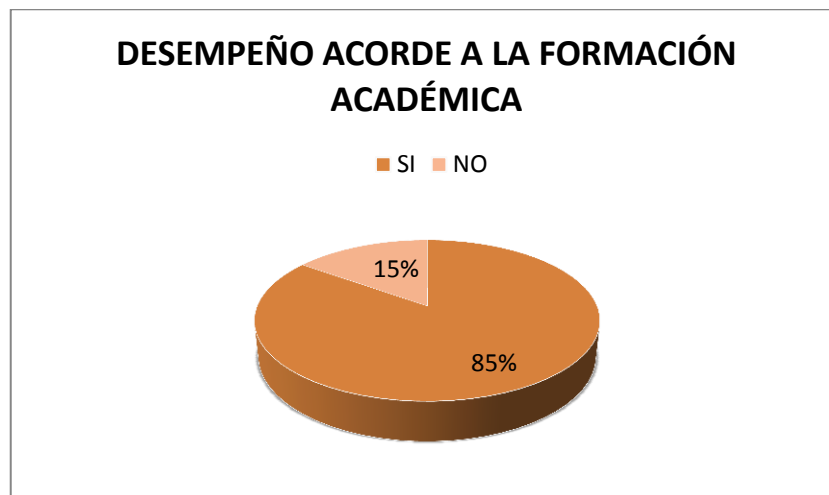


Gráfico 10: Desempeño Acorde a la Formación Académica

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 85% de los empleados del hospital laboran en puestos que están acorde a su formación académica mientras que el 15% del personal no trabaja en puestos acorde a su formación académica.

8. Considera que su desempeño laboral dentro del Hospital es:

DESEMPEÑO LABORAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
ALTO	55	82%
REGULAR	12	18%
BAJO	0	0%
TOTAL	67	100%

Tabla 13: Desempeño Laboral



Gráfico 11: Desempeño Laboral

Elaborado Por: Los Autores

ANÁLISIS:

Según la encuesta realizada al personal del hospital Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba el 82% de los empleados afirma que poseen un desempeño alto en todas las funciones que realiza, el 18% de los empelados afirma que su rendimiento es regular por tanto no existe personal con un bajo desempeño laboral.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, periodo 2015.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

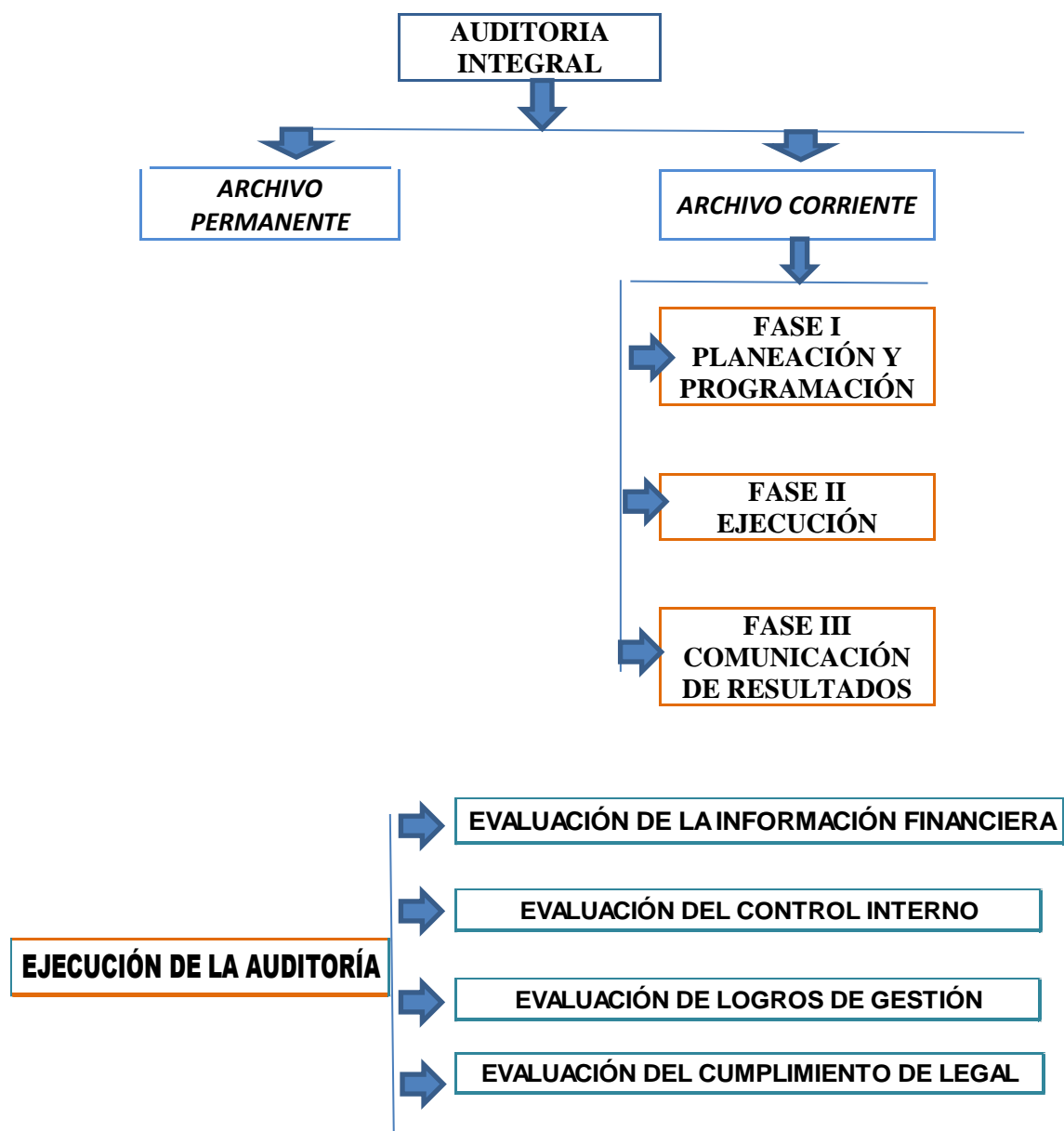


Gráfico 12: Contenido de la Propuesta

Elaborado Por: Los Autores

4.2.1 Archivo Permanente

ARCHIVO PERMANENTE

Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

N°	DESCRIPCIÓN	REF
10	PRESENTACIÓN GENERAL DE LA FIRMA	PF
20	CONTRATOS	CPS
30	DOCUMENTOS	OT
40	ANTECEDENTES DEL HOSPITAL	ANF
50	NOTIFICACIÓN DE INCIO DE LA AUDITORÍA	NI
60	SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN	SI

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRE	CATEGORÍA
Lic. Iván Patricio Arias Gonzalez	JEFE DE EQUIPO
Ing. Raquel Colcha Ortiz	SUPERVISOR
Sr. Carlos Andrés Guamán Coello	AUDITOR
Sr. Diego Armando Ruiz Salazar	AUDITOR

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

SECCIÓN 10: PRESENTACIÓN GENERAL DE LA FIRMA

- 11. ANTECEDENTES
- 12. FILOSOFÍA
- 13. VISIÓN
- 14. MISIÓN
- 15. VALORES DE LA FIRMA
- 16. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
- 17. DIRECCIONES

SECCIÓN 20: CONTRATO

- 21. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECCIÓN 30: DOCUMENTOS

- 31. ORDEN DE TRABAJO

SECCIÓN 40.- ANTECEDENTES DEL HOSPITAL

- 41.- RESEÑA HISTÓRICA
- 42.- ANTECEDENTES
- 43.- MISIÓN DEL HOSPITAL
- 44.- VISIÓN DEL HOSPITAL
- 45.-VALORES
- 46.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
- 47.-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- 48.-LEYES Y REGLAMENTOS

SECCIÓN 50.- NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA

- 51.- NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA

SECCIÓN 60.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN

- 61.- SOLICITUD DE INICIO DE INFORMACIÓN



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
ARCHIVO PERMANENTE
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:



Recopilar información suficiente y necesaria para la realización de un análisis situacional integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez


OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar la fase precontractual para la ejecución de la auditoría integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez
- Obtener la información preliminar necesario para el dar inicio a la auditoria

N.-	PROCEDIMIENTO	REF.P T.	ELAB. POR:	FECHA
1	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	15/05/2017
2	Realice la presentación de la firma de auditoría	PF	C.A.G.C - D.A.R.S	15/05/2017
3	Elabore el contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría externa	CPS	C.A.G.C - D.A.R.S	15/06/2017
4	Reciba la orden de trabajo	OT	C.A.G.C - D.A.R.S	16/06/2017
5	Elabore documento preliminar con los antecedentes institucionales	ANF	C.A.G.C - D.A.R.S	16/06/2017
6	Realice la Notificación de inicio de auditoría	NI	C.A.G.C - D.A.R.S	17/06/2017
7	Realice la Solicitud e información	SI	C.A.G.C - D.A.R.S	17/06/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 15/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 15/05/2017

	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	PF 1/3
<p>PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</p> <p>Nuestra firma</p>  <p>AUDITORES & CONSULTORES</p> <p>GR Auditores & Consultores es una entidad legalmente constituida en el Ecuador, que fue creada en Riobamba el 15 de mayo del año 2011 gracias al esfuerzo y visión de Carlos Andrés Guamán Coello y Diego Armando Ruiz Salazar (Socios Fundadores) cuyo objetivo social es la prestación de servicios de: Auditoría Externa, Control Interno en diversas áreas; Financiera, Tributaria, Laboral, Societaria, la Prestación de Servicios Contables, Elaboración de Presupuestos y Capacitación, con excelencia y elevados estándares de calidad.</p> <p>En la actualidad nuestra firma cuenta con profesionales altamente capacitados orientadas a transferir la experiencia, conocimientos de Leyes, habilidades y destrezas que permitan a los funcionarios y empleados; Planificar, Operar y Mejorar su gestión y desempeño en las áreas ya mencionadas.</p> <p>GR Auditores & Consultores aseguramos una correcta orienta en el cumplimiento de obligaciones ante las entidades de control y la emisión de informes para la adecuada administración de sus negocios.</p>		
REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 15/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 15/05/2017

 <p>GR AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>PF 2/3</p>
<p>FILOSOFIA DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer servicios de altísima calidad. • Emitir sugerencias creativas que le permitan optimizar recursos, mejorar controles y reducir costos. • Informarles oportunamente sobre los cambios y tendencias que puedan afectar su eficiente desenvolvimiento. • Ayudarlos en las consultas vinculadas a nuestra actividad y que se presenten durante el desarrollo de nuestro trabajo. <p>VISIÓN</p> <p>Ser una firma nacional líder en proveer atención personalizada de servicios de AUDITORIA, Contabilidad y Consultoría a Empresas. Ser el soporte principal de las decisiones empresariales de nuestros clientes. Respaldadas en la más alta calidad técnica de nuestros profesionales que ejecutan su trabajo con ética profesional, a fin de contribuir al logro de sus objetivos y de esta forma contribuir al desarrollo económico y humano de las empresas y el país.</p> <p>MISIÓN</p> <p>Somos una entidad que apuesta a la capacitación continua de sus funcionarios, que provee servicios personalizados de auditoría, contabilidad y consultoría a empresas, dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, apoyándolos en la búsqueda de su ventaja diferencial y éxito empresarial, y agregando valor, para su beneficio</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 15/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 15/05/2017</p>



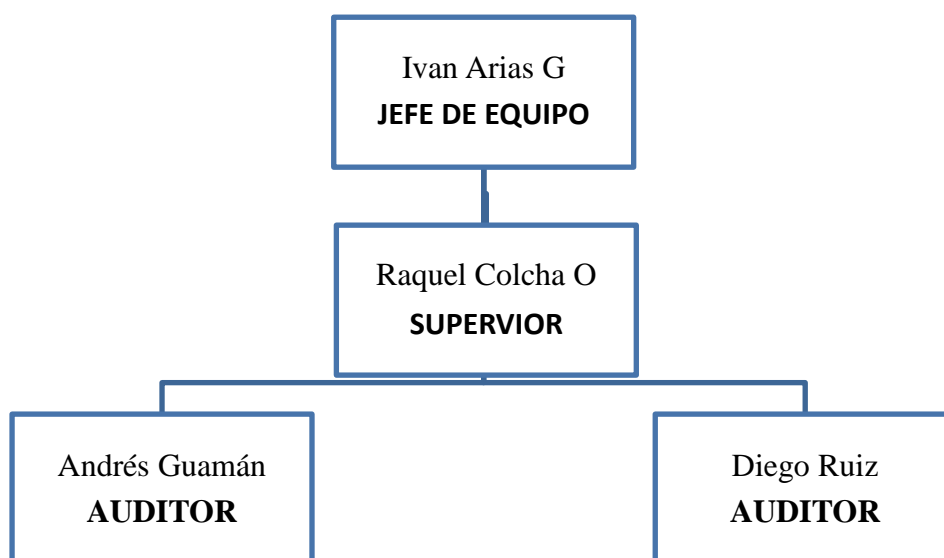
HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
ARCHIVO PERMANENTE
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PF
3/3

NUESTROS VALORES

- ✓ Confianza
- ✓ Honestidad
- ✓ Objetividad
- ✓ Confidencialidad
- ✓ Integridad
- ✓ Cumplimiento de compromiso con nuestros clientes
- ✓ Ética profesional

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL EQUIPO DE AUDITORÍA



Elaborado Por: Los Autores

DIRECCIÓN


Riobamba – Ecuador


Primera Constituyente N32-139 y García Moreno Edificio el Ejecutivo 7pmo Piso


Oficinas 702 y 703


ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 15/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 15/05/2017


 AUDITORES & CONSULTORES	<p style="text-align: center;"> HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 </p>	<p style="text-align: center;"> CPS 1/3 </p>
<p style="text-align: center;">CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</p> <p>Entre los suscritos a saber: VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 066080099001 expedida en la ciudad de RIOBAMBA, en su calidad de Representante Legal del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ con domicilio principal en el cantón Riobamba legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 637 del 31de NOVIEMBRE del 1999, de la Notaría Quinta de la ciudad de Riobamba, por una parte quien en adelante se denominará el Contratante; y por la otra parte ARIAS GONZALEZ IVÁN PATRICIO, igualmente mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 0604881161001 en su calidad de Representante Legal de la compañía GR AUDITORES & CONSULTORES, con domicilio principal en la ciudad de RIOBAMBA legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 221 del 15 de MAYO del 2011, de la Notaría Tercera de la ciudad de Riobamba, quien en adelante se denominará el Contratista Independiente; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría Externa que se regirá por las siguientes cláusulas:</p> <p>PRIMERA - OBJETO: El Contratista Independiente se obliga a cumplir la labor de Auditoría Externa en la compañía HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ, por el año calendario de 2015, de acuerdo con lo establecido por la ley y de conformidad con la propuesta que presentó al Contratante de fecha 27 de ABRIL del 2017, la que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.</p> <p>SEGUNDA - DURACIÓN: El presente contrato tendrá una vigencia de SEIS meses, comprendido entre el 08 de MAYO del 2017 y el 08 de OCTUBRE del 2017, entendiéndose que el período sobre el cual se ejercerá el trabajo es el año calendario comprendido entre el 01 de ENERO de 2015 y el 31 de DICIEMBRE del 2017, el cual fue elegido por el órgano directivo según consta en el Acta No. 457 correspondiente a la reunión celebrada el 02 de MAYO del 2017.</p> <p>TERCERA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El Contratante reconocerá al Contratista Independiente, como precio de este contrato y por la sola prestación de los servicios descritos en la propuesta de que trata la Cláusula Primera de este documento, honorarios por la suma de 12.000,00, los que pagará en 3 cuotas iguales cada una por la suma de 4.000,00, en los meses de JUNIO, JULIO, y Octubre del año 2017. PARÁGRAFO: Los anteriores pagos los efectuará el Contratante directamente al Contratista Independiente, en las oficinas de aquel dentro de los 30 días siguientes a la presentación de las correspondientes facturas.</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 15/05/2017
REVISADO POR : I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 15/05/2017


 AUDITORES & CONSULTORES	<p style="text-align: center;"> HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 </p>	<p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> CPS 2/3 </p>
<p>PARÁGRAFO 2: El retardo en el pago de las cuotas pactadas dará derecho al Contratista Independiente para exigir intereses moratorios del 100 por ciento mensuales sobre los saldos no pagados, sin que esto implique prórroga del plazo y sin perjuicio del derecho del Contratista Independiente para exigir, por la vía judicial, el incumplimiento de la obligación total.</p> <p>CUARTA. - DESIGNACIONES: Para el correcto cumplimiento de sus funciones, el Contratista Independiente designará las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios exige la ley. Entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva del Contratista Independiente. PARÁGRAFO: Además del citado personal, el Contratante designará de su nómina los funcionarios que se requieran para que presten su colaboración a la Auditoría Externa. Estos empleados trabajarán de tiempo completo con el Contratista Independiente, pero sin que exista ninguna relación laboral con éste y, por ende, el pago de sus salarios, prestaciones e indemnizaciones será responsabilidad exclusiva del Contratante.</p> <p>QUINTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Además de las obligaciones generales derivadas del presente Contrato, el Contratante se compromete a: a) Prestarle toda la colaboración que solicite el Contratista Independiente, facilitándole todos los documentos o informes que éste requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones; b) Asumir todos los gastos que se ocasionen con motivo del desarrollo de este contrato, tales como fotocopias, gastos de viaje fuera de la ciudad donde fue contratado el servicio, llamadas telefónicas locales y de larga distancia, servicio de fax, etc.; c) En caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por el Contratista Independiente para su posterior presentación a entidades oficiales o particulares, el Contratante se obliga a entregar dichos documentos al Contratista Independiente con no menos de 30 días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento para su presentación.</p> <p>PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones por parte del Contratante, en especial la contenida en el literal c) de esta cláusula, el Contratista Independiente no será responsable por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, quedando absolutamente libre de responsabilidad por errores u omisiones en que haya incurrido el Contratante al diligenciar los documentos respectivos.</p> <p>SEXTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA INDEPENDIENTE: El Contratista Independiente se obliga única y exclusivamente a la realización de las labores descritas en la propuesta presentada al Contratante el día 08 del mes de Octubre del año 2017 y que son las que corresponden a la Auditoría Externa, de acuerdo con las normas legales vigentes en Colombia.</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 15/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 15/05/2017


 AUDITORES & CONSULTORES	<p style="text-align: center;"> HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 </p>	<p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;"> CPS 3/3 </p>
<p>SÉPTIMA. - LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio contratado por el contratante se prestará en la ciudad de Riobamba y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presenten circunstancias que lo requieran.</p> <p>OCTAVA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Riobamba.</p> <p>NOVENA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: a) Antes del cumplimiento del plazo inicial pactado, en cualquier momento, pagando al Contratista Independiente el precio total acordado en la cláusula tercera de este documento; b) El aviso de terminación del contrato debe ser dado al Contratista Independiente con no menos de 60 días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.</p> <p>DECIMA. - DOTACIONES Y RECURSOS: El Contratante facilitará al Contratista Independiente el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas, sillas, etc.</p> <p>DECIMOPRIMERA. - AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA INDEPENDIENTE: En desarrollo del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa, el Contratista Independiente actúa como tal, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.</p> <p>DECIMOSEGUNDA. - GASTOS: Los gastos en que se incurra como consecuencia de la celebración del presente contrato, serán sufragados por el Contratante.</p> <p>DECIMOTERCERA. - CLAUSULA COMPROMISORIA: Las diferencias que surjan entre las partes con ocasión del desarrollo o terminación de este contrato serán dirimidas por tres (3) árbitros, quienes seguirán el procedimiento fijado por la Ley</p> <p>Para constancia se firma en la ciudad de RIOBAMBA a los 02 días del mes de MAYO del año 2017, ante testigos, en dos (2) ejemplares del mismo valor y contenido.</p> <p style="text-align: center;"> ECON.VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ </p> <p style="text-align: center;"> LIC. IVÁN PATRICIO ARIAS JEFE DE EQUIPO GR AUDITORES & CONSULTORES </p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S REVISADO POR : IP.A.G - R.V.C.O		FECHA: 15/05/2017 FECHA: 15/05/2017


	<p style="text-align: center;">HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">OT 1/1</p>
<p style="text-align: center;">ORDEN DE TRABAJO Orden de Trabajo N° 1421</p> <p><i>Riobamba, 16 de Mayo del 2017</i></p> <p><i>Señores</i> <i>Diego Ruiz Salazar</i> <i>Carlos Guamán Coello</i> GR AUDITORES & CONSULTORES</p> <p>Presente.</p> <p>De acuerdo al contrato firmando entre nuestra entidad GR AUDITORES & CONSULTORES y el representante legal del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ con fecha 16 de mayo del presente año, se autoriza a ustedes la ejecución del proceso que comprende el examen de Auditoría integral a dicha institución por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, haciendo gala de los valores éticos y profesionales que nos caracteriza y en cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <p>Evaluar si el cumplimiento de los procedimientos da a conocer el grado de eficiencia y eficacia con que se están manejando los recursos disponibles del Hospital, para proponer recomendaciones oportunas que ayuden a la institución</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">LIC. IVÁN PATRICIO ARIAS JEFE DE EQUIPO GR AUDITORES & CONSULTORES</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>


 <p>GR AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ANF 1/5</p>
<p align="center">ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN AUDITADA HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ</p> <p>GENERALIDADES: RESEÑA HISTÓRICA</p> <p>El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” es una unidad médica especializada del Ministerio de Salud Pública que se encuentra ubicado en la parroquia Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en las calles España 24-34 entre Veloz y Orozco. El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” fue creado por los inicios del siglo XX, pues en el transcurso del año de 1928 y 1929, el Dr. Miguel Ángel Pontón y el Dr. Alfonso Villagómez apoyados por la iglesia, conjuntamente con la junta cívica y con la destacada labor femenina en beneficencia fundan el centro general de cultura social, cuya función social era atender a la población infantil con recursos humanos, económicos, administración y edificio propio.</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” es una unidad de salud dependiente de la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo y el Ministerio de Salud Pública cuenta con servicios de consultas externa, hospitalización, emergencia, enfermería, odontología, laboratorio, farmacia, pediatría, cirugía, rayos x, epidemiología, hematología, nutrición, lavandería, alimentación, limpieza; en la parte administrativa, dirección, secretaria, gestión de recursos humanos, gestión financiera, trabajo social, proveeduría, bodega; todos los servicios con que cuenta esta casa de salud brindan y proporcionan atención médica preventiva, dando énfasis en la atención al niño enfermo. Procurando alcanzar el desarrollo y comunitario y velar por la salud de la población.</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 16/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 16/05/2017


 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ANF 2/5</p>
<p>Para la atención a los usuarios, en el periodo 1 de enero 2016 al 31 de diciembre del 2016, el Hospital conto con 80 camas disponibles.</p> <p>MISIÓN.</p> <p>La misión establecida por el Ministerio de Salud Publica en el Estatuto Organizacional por procesos de los hospitales tenemos:</p> <p>“Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del MSP y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social”.</p> <p>El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” como unidad operativa del Ministerio de Salud Pública tiene la siguiente Misión institucional:</p> <p>“Brindar a los niños y adolescentes de la zona centro del país, atención especializada, oportuna de calidad, con calidad, eficiencia, eficacia con tecnología apropiada, con un equipo técnico calificado en un ambiente laboral saludable”.</p> <p>VISIÓN.</p> <p>La Visión establecida por el Ministerio de Salud Publica en el Estatuto Organizacional por procesos de los hospitales tenemos:</p> <p>“Ser reconocidos por la ciudadanía como hospitales accesibles, que prestan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente”.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>


 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ANF 3/5</p>
<p>El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” como unidad operativa del Ministerio de Salud Pública tiene la siguiente Visión institucional:</p> <p>“Somos un hospital con rostro humano, referente de la atención especializada a niños y adolescentes en la zona centro del país, que brinda atención humanizada, de calidad, que recupera la salud de los niños garantizando su calidad de vida.”</p> <p>VALORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Respeto.- Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos. •Inclusión.-Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias. •Vocación de servicio.-Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión. •Compromiso.-Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado. •Integridad.-Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento". •Justicia.- Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello. 		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ANF 4/5</p>
<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p> <p>El Hospital de Niños Alfonso Villagómez Román, determina entre otros los siguientes objetivos estratégicos:</p> <p>Logran en un 100% la implementación de la estructura administrativa por procesos e incrementar los recursos humanos necesarios para mejorar la calidad de atención para los usuarios, por ser hospital especializado de referencia y de tercer nivel de complejidad en el transcurso del año presente.</p> <p>Solicitar en un 100% el presupuesto suficiente en fin de mantener la gratuidad de servicios y adquirir equipos e insumos necesarios en calidad y cantidad necesarios durante el periodo requerido.</p> <p>Promocionar en un 100% los servicios que oferta la institución para recuperar la confianza de la comunidad que acude a este centro Hospitalario durante el periodo”</p> <p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p> <p>La reestructuración del Ministerio de Salud Pública, se enmarca en la reforma democrática del estado, proceso que tiene por objeto mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios a la ciudadanía.</p> <p>La estructura orgánica planteada por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador se refiere a la descripción por procesos.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ANF 5/5</p>
<p>LEYES Y CÓDIGOS QUE RIGEN LA INSTITUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Constitución de la República del Ecuador</i> ✓ <i>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)</i> ✓ <i>Código Orgánico General de Procesos(COGEP)</i> ✓ <i>Código Orgánico Integral Penal (COIP)</i> ✓ <i>Código Orgánico Función Judicial(COFJ)</i> ✓ <i>Código de trabajo</i> ✓ <i>Ley orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional(LOGJCC)</i> ✓ <i>Ley orgánica Contraloría General del Estado</i> ✓ <i>Ley Orgánica De Salud (LOS)</i> ✓ <i>Ley Orgánica De Servicio Público (LOSEP)</i> ✓ <i>Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)</i> 		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 16/05/2017</p>

	<p style="text-align: center;">HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">NI 1/1</p>
<p style="text-align: center;">GR AUDITORES & CONSULTORES</p> <p style="text-align: right;">Oficio N° 0021-2017</p> <p>ASUNTO: Notificación de Inicio de Auditoría</p> <p>FECHA: 17 de Mayo del 2017</p> <p>Señorita ECONOMISTA VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ</p> <p>Nos es grato comunicarle a Usted, que se ha dado inicio a la ejecución de la Auditoría integral del período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el 17 de Mayo del presente año, continuando así con el proceso, se ha dado inicio a la revisión de la documentación e información que tenga correlación con el examen mencionado anteriormente, agradecemos su colaboración a fin de que los resultados logrados vayan en beneficio de la Institución.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Sr. Diego Ruiz Salazar AUDITOR EXTERNO</p> <p style="text-align: center;">Sr. Carlos Guamán Coello AUDITOR EXTERNO</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 17/05/2017 FECHA: 17/05/2017</p>

 <p>GR AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>SI 1/2</p>
<p align="center">GR AUDITORES & CONSULTORES SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <p>Riobamba 17 de mayo del 2017</p> <p>ECONOMISTA</p> <p>VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ</p> <p>De mi consideración</p> <p>Con un cordial saludo G&D Auditores y Consultores nos permitimos señalar que mediante Oficio N° 0021-2017 remitido a usted, hemos informado del inicio de la auditoría integral al HOSPITAL PEDIATRÍCO ALFONSO VILLAGOMEZ de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, correspondiente al periodo 2015 para lo cual nos permitimos solicitar la información a continuación detallada, la cual será vital para la correcta realización de nuestra labor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estados Financieros correspondientes al año 2015. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de cuentas manejado por la institución ❖ Estado de situación (inicial) ❖ Listado de activos fijos ❖ Estado de resultados. ❖ Balance de comprobación. ❖ Estado de situación (final). ❖ Estado de flujo del efectivo. ❖ Estado de cambios en el patrimonio ❖ Cédula presupuestaria de ingresos. ❖ Cédula presupuestaria de gastos. 		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 17/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 17/05/2017</p>

 <p>GR AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO PERMANENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>SI 2/2</p>
<p style="text-align: center;">GR AUDITORES & CONSULTORES SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación estratégica ✓ Plan operativo anual (POA) ✓ Plan anual de contratación (PAC) ✓ Roles de pago ✓ Código de ética. ✓ Código de conducta ✓ Organigrama estructural de la entidad. ✓ Nómina de personal y tipo de contrato. ✓ Reglamento Interno <p>En el caso de requerir mayor información en el transcurso del examen se dará aviso oportunamente.</p> <p>Agradecemos su colaboración.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Sr. Diego Ruiz Salazar AUDITOR EXTERNO</p> <p style="text-align: center;">Sr. Carlos Guamán Coello AUDITOR EXTERNO</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 17/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 17/05/2017</p>

4.2.2 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

N°	DESCRIPCIÓN	REF
70	HOJA DE MARCAS	HM
80	HOJA DE REFERENCIAS	HR
90	PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	PGA
100	MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN	MP
110	EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL	EJC
120	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRE	CATEGORÍA
Lic. Iván Patricio Arias González	JEFE DE EQUIPO
Ing. Raquel Colcha Ortiz	SUPERVIOR
Sr. Carlos Andrés Guamán Coello	AUDITOR
Sr. Diego Armando Ruiz Salazar	AUDITOR

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

SECCIÓN 70: HOJA DE MARCAS

90.-HOJA DE MARCAS

SECCIÓN 80: HOJA DE REFERENCIAS

100.-HOJA DE REFERENCIAS

SECCIÓN 90: PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

71.-PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

SECCIÓN 100: MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

81.-MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

SECCIÓN 110: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

111.-EJECUCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL CONTROL INTERNO

112.-EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

113.-EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE FINANCIERA

114.-EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

SECCIÓN 120 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

121.-ACTA DE LECTURA DEL INFORME







122.-INFORME DE AUDITORÍA



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

HM
1/1

GR AUDITORES & CONSULTORES
HOJA DE MARCAS

No.-	SIGNIFICADO	REFERENCIA
1	Confirmado	/
2	Verificado	√
3	Cotejado	//
4	Hallazgo	D
5	Sumatoria Total	€
6	Faltante	≠
7	Sobrante	μ
8	Valor no registrado	α
9	Documento sin firma de responsabilidad	β
10	Ajuste contable	Æ
11	Reclasificación	R
12	Documentación incompleta	Ⓞ
13	Deficiencia de control interno	z
14	Conexo	@
15	Inicio – Fin	
16	Proceso	
17	Documento	
18	Decisión	
19	Conector dentro de la hoja	
20	Conector en otra hoja	

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **17/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **17/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

HR
1/1

GR AUDITORES & CONSULTORES
HOJA DE REFERENCIAS

No.-	SIGNIFICADO	REFERENCIA
1	Archivo Permanente	AP
2	Archivo Corriente	AC
3	Programas de Auditoría	PG
4	Planificación Preliminar	PP
5	Planificación Específica	PE
6	Propuesta de Auditoría	PA
7	Contrato de Auditoría	CPS
8	Orden de Trabajo	OT
9	Notificación de inicio	NI
10	Hoja de marcas	HM
11	evaluación de control interno	ECI
12	informarme de control interno	ICI
13	FODA	FODA
14	Hoja de hallazgos	HH
15	Indicadores de Gestión	IG
16	Índices Financieros	IF
17	Constatación física	CF
18	Informe de Auditoría	IA
19	Iván Patricio Arias González	I.P.A.G
20	Raquel Virginia Colcha Ortiz	R.V.C.O
21	Carlos Andrés Guamán Coello	C.A.G.C
22	Diego Armando Ruiz Salazar	D.A.R.S

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **17/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **17/05/2017**



**HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

**PG
1/3**

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar todas las fases de la auditoría integral con el fin de detectar y prevenir posibles irregularidades a través de la emisión de un informe final que contenga conclusiones y recomendaciones que ayuden al mejoramiento de la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios de control
- Determinar la razonabilidad de las operaciones financieras
- Evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión institucional
- Verificar el cumplimiento de la normativa legal interna y externa vigente

N.-	PROCEDIMIENTO	REF. PT.	ELAB. POR:	FECHA
PLANIFICACIÓN				
1	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	17/05/2017
2	Solicite la información requerida a la directora	SI	C.A.G.C - D.A.R.S	17/05/2017
3	Elabore el memorándum de planificación	MP	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:				
4	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
5	Evalué el control interno mediante la aplicación de cuestionarios.	CCI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
6	Evalué el Ambiente de control	CCI/AC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
7	Evalué las Actividades de control	CCI/C	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
8	Mida la Evaluación del riesgo	CCI/ER	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
9	Evalué la Información y comunicación	CCI/IC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
10	Evalué Supervisión y monitoreo	CCI/AC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
11	Elabore la matriz general de medición de confianza y riesgo	MRC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
12	Elaborar hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	22/05/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 17/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 17/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
2/3

N.-	PROCEDIMIENTO	REF. PT.	ELAB. POR:	FECHA
AUDITORÍA DE GESTIÓN:				
13	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	23/05/2017
14	Solicite la Matriz FODA	MF	C.A.G.C - D.A.R.S	23/05/2017
15	Diseñe matriz de perfil estratégico interno y externo	MP	C.A.G.C - D.A.R.S	24/05/2017
14	Aplice indicadores de gestión	IG	C.A.G.C - D.A.R.S	26/05/2017
15	Elabore flujogramas de procesos -Contracción publica -Atención al usuario	HF	C.A.G.C - D.A.R.S	29/05/2017
16	Elaborar hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	30/05/2017
AUDITORÍA FINANCIERA:				
17	Elaborar el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	01/06/2017
18	Solicite el Balance General del años 2015	BG	C.A.G.C - D.A.R.S	01/06/2017
19	Realice el análisis financiero vertical al Balance	AV	C.A.G.C - D.A.R.S	02/06/2017
20	Aplice índices financieros	IF	C.A.G.C - D.A.R.S	05/06/2017
21	Evalúe el cumplimiento presupuestario	AP	C.A.G.C - D.A.R.S	06/06/2017
22	Establezca la materialidad de las cuentas	MC	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
23	Analice la cuenta Bienes muebles	BM	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
24	Analice la cuenta cuentas por pagar	CPP	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017
25	Analice la cuenta remuneraciones	CR	C.A.G.C - D.A.R.S	09/06/2017
26	Elaborar hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	12/06/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 17/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 17/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
3/3

N.-	PROCEDIMIENTO	REF. PT.	ELAB. POR:	FECHA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:				
27	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	13/06/2017
28	Determine el grado de cumplimiento de la normativa legal	EC	C.A.G.C - D.A.R.S	14/06/2017
29	Elabore la matriz de evaluación del cumplimiento	MEC	C.A.G.C - D.A.R.S	16/06/2017
30	Analice la matriz de evaluación del cumplimiento	AME	C.A.G.C - D.A.R.S	16/06/2017
31	Elaborar hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	26/06/2017
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
32	Elaborar el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017
33	Elaborar el informe de auditoría	IAI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 17/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 17/05/2017

FASE I



HOSPITAL PEDIÁTRICO “ALFONSO VILLAGÓMEZ”

PLANIFICACIÓN



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar una correcta planificación de la auditoría integral con el fin de señalar las diferentes actividades a realizar en el transcurso de la ejecución del examen.


OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Conocer estructural, operativo y legalmente a la institución a través de la visita preliminar

- ✓ Evaluar la situación actual institucional identificando preliminarmente posibles problemáticas a indagar posteriormente.

N.-	PROCEDIMIENTO	REF. PT.	ELAB. POR:	FECHA
PLANIFICACIÓN				
1	Elabore el programa de auditoría	AP	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
2	Elabore el memorándum de planificación	MP	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 19/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 19/05/2017

 <p>GR AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO CORRIENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>MP 1/4</p>
<p align="center">MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR</p> <p>ENTIDAD: HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ TIPO DE TRABAJO: Auditoría Integral PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p> <p>1. ANTECEDENTES</p> <p>El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” es una unidad de salud dependiente de la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo y el Ministerio de Salud Publica cuenta con servicios de consultas externa, hospitalización, emergencia, enfermería, odontología, laboratorio, farmacia, pediatría, cirugía, rayos x, epidemiologia, hematología, nutrición, lavandería, alimentación, limpieza; en la parte administrativa, dirección, secretaria, gestión de recursos humanos, gestión financiera, trabajo social, proveeduría, bodega; todos los servicios con que cuenta esta casa de salud brindan y proporcionan atención medica preventiva, dando énfasis en la atención al niño enfermo. Procurando alcanzar el desarrollo y comunitario y velar por la salud de la población.</p> <p>Para la atención a los usuarios, en el periodo comprendido entre 1 de enero 2016 al 31 de diciembre del 2015, el Hospital conto con 80 camas disponibles.</p> <p>2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA</p> <p>La auditoría integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez Román de la ciudad de Riobamba periodo 2015 se efectuara con el fin de revisar y evaluar si el cumplimiento de los procedimientos da a conocer el grado de eficiencia y eficacia con que se están manejando los recursos disponibles del Hospital.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 19/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 19/05/2017</p>



3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

a. OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, periodo 2015, que permita evaluar el grado de cumplimiento de los principales sistemas de la entidad para proponer recomendaciones oportunas que ayuden a la institución

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el Marco Teórico de la Auditoria Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez basado en bibliografía que permita definir las nociones más importantes que sostiene nuestra investigación.
- Estructurar el Marco Metodológico mediante la aplicación de diversas técnicas, instrumentos y procedimientos de investigación que permitan identificar las causas que evitan el correcto funcionamiento de las áreas de la institución.
- Ejecutar el examen de Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez proponiendo recomendaciones que al ser aplicadas por la instrucción logre mejorar los procesos inadecuados e incompetentes dentro de la misma.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El periodo a examinar comprende el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015, periodo dentro del cual se evaluara la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa, mediante la aplicación de las pruebas de auditoria que están previstas en los programas de trabajo para el Hospital.

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **19/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **19/05/2017**



5. PERSONAL ENCARGADO

NOMBRE	CARGO
Lic. Iván Patricio Arias González	Jefe de Equipo
Ing. Raquel Colcha Ortiz	Auditor Sénior
Sr. Diego Armando Ruiz Salazar	Auditor Junior
Sr. Carlos Andrés Guamán Coello	Auditor Junior


6. TIEMPO ESTIMADO

La Auditoria se ejecutara en un tiempo estimado de 16 semanas que tendrán como fecha de inicio el 1 de Marzo hasta el 30 de Junio del 2017.

7. RECURSOS NECESARIOS PARA LA AUDITORIA

RECURSOS	VALOR
Recursos Materiales	
Impresiones	100,00
Útiles de oficina	25,00
CDs	5,00
Transporte y alimentación	200,00
Recursos Tecnológicos	1000,00
Talento Humano	3000,00
Otros Gastos	170,00
Total	4500,00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 19/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 19/05/2017

 AUDITORES & CONSULTORES	<p style="text-align: center;">HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ ARCHIVO CORRIENTE 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">MP 4/4</p>
<p>8. METODOLOGÍA A UTILIZAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Cuestionario • Método Coso I para evaluar el control interno • Aplicación de Técnicas de Auditoria para determinar áreas criticas • Observación de evidencias documentarias que sustente el informe de auditoría. <p style="text-align: center;">Sr. Diego Armando Ruiz Salazar AUDITOR JUNIOR GR AUDITORES & CONSULTORES</p> <p style="text-align: center;">Sr. Carlos Andrés Guamán Coello AUDITOR JUNIOR GR AUDITORES & CONSULTORES</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 19/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 19/05/2017

FASE II



HOSPITAL PEDIÁTRICO “ALFONSO VILLAGÓMEZ”

EJECUCIÓN

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

COSO I



Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz



**HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

**PG
 1/1**

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el correcto cumplimiento del control interno mediante la aplicación de cuestionarios con el fin de detectar y prevenir posibles desviaciones e irregularidades que puedan existir en la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar cada componente del control interno utilizado en el COSO I
- Medir el nivel de confianza y riesgo elaborando una matriz analítica

N.-	PROCEDIMIENTO	REF. PT.	ELAB. POR:	FECHA
1	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
2	Evalué el control interno mediante la aplicación de cuestionarios.	CCI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/05/2017
3	Evalué el Ambiente de control	CCI/AC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
4	Evalué las Actividades de control	CCI/C	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
5	Mida la Evaluación del riesgo	CCI/ER	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
6	Evalué la Información y comunicación	CCI/IC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
7	Evalué Supervisión y monitoreo	CCI/AC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
8	Elabore la matriz general de medición de confianza y riesgo	MRC	C.A.G.C - D.A.R.S	20/05/2017
9	Elaborar hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	22/05/2017

REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 19/05/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 19/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI/AC
1/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ENTREVISTADO: ING ADRIANA COELLO

AREA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿El hospital cuenta con un organigrama difundido a todas las áreas y departamentos existentes?	X			
2	¿Se encuentra delimitadas las funciones y responsabilidades de cada cargo existente?	X			
3	¿La misión y visión institucionales son claramente precisadas y socializadas a todo el personal?	X			
4	¿Se establecen objetivos realizables de acuerdo con los medios disponibles asignados?	X			
5	¿Las metas y objetivos están estructurados coherentemente con la misión, visión y filosofía institucional?	X			
6	¿Se evalúa periódicamente el cumplimiento de metas departamentales e institucionales?	X			
7	¿El hospital cuenta con la existencia de un Código de Ética?	X			
8	¿Se toma acciones disciplinarias apropiadas en respuesta a las desviaciones de políticas y procedimientos del hospital?	X			
9	¿La dirección procura el mantenimiento de un clima organizacional adecuado?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA **20/05/2017**

REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O**

FECHA **20/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI/AC
2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
ENTREVISTADO: ING ADRIANA COELLO
AREA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
10	¿Se cuenta con un plan de capacitación continua para empleados y trabajadores del hospital?		X		Falta de capacitación continua a los empleados
11	Existen sanciones a empleados que no respeten el código de ética	X			
12	Los empleados cuentan con formación profesional acorde al puesto desempeñado	X			
13	Existe medios para que los empleados presenten aportes y sugerencias a directivos	X			
14	Se controla la puntual entrada y salida de los funcionarios del hospital	X			

REVISADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **20/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **20/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

MMR
1/1

MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	14
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	13
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	0

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{13}{14} = 100\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	92,86%
NIVEL DE RIESGO	7,14 %

ANÁLISIS: Al evaluar el ambiente de control del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 14 preguntas de las cuales las 13 son positivas y 1 negativa, el nivel de confianza asciende al 92,86%, mientras que el nivel de riesgo es de 7,14%, en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, encontrado la deficiencia en la capacitación del personal

REVISADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **17/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **17/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
ACTIVIDADES DE CONTROL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCIC
1/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ENTREVISTADO: ING MAYRA CARGUA


N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿El hospital cuenta con procedimientos que controlen el cumplimiento de sus objetivos?	X			
2	¿Se realiza evaluación física del funcionamiento de los equipos médicos utilizados?	X			
3	¿Existe una asignación de responsables de la custodia de activos financieros?	X			
4	¿Existe la designación de empleados para ejercer tareas de supervisión en cada área del hospital?	X			
5	¿La documentación manejada por el hospital se encuentra resguardada eficazmente evitando daños o siniestros?		X		La documentación no cuenta con un adecuado archivo y resguardo
6	¿Existen copias de respaldo de archivos importantes del hospital?	X			
7	¿La documentación es archivada en forma cronológica?	X			
8	¿Los archivos digitales e informáticos son de uso restringido de empleados?	X			
9	¿Se registra oportunamente las operaciones realizadas?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **20/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **20/05/2017**

 AUDITORES & CONSULTORES	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	CCI/C 2/2			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL ENTREVISTADO: ING MAYRA CARGUA					
N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
10	Se establece un cronograma de actividades con el fin de verificar el cumplimiento de actividades y plazos	X			
11	Existe suficiente personal para cumplir con todas las responsabilidades de la institución		X		No se cuenta con los empleados suficientes para cumplir todas las funciones del hospital
12	El hospital cuenta con tecnología apropiada para su funcionamiento	X			
13	Se cuenta con manual de procedimientos para cada área del hospital		X		No existe manual de procesos para las áreas
14	Se cuenta con planes de evacuación en caso de emergencias o siniestros.	X			
15	Se realiza reuniones departamentales periódicamente para controlar su desempeño	X			
16	Existen sanciones a los empleados que no cumplen con las tareas asignadas	X			
REVISADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 20/05/2017			
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 20/05/2017			



MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	16
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	13
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	3

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{13}{16} = 100\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	81,25%
NIVEL DE RIESGO	18,75%

ANÁLISIS: Al evaluar las actividades de control del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 16 preguntas de las cuales 13 son positivas y 3 negativa que el nivel de confianza asciende al 81,25% ,mientras que el nivel de riesgo es de 18,75,en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, observando que la documentación no cuenta con una adecuado archivo y resguardo, además los empleados tiene sobrecarga de trabajo en sus funciones y no existe manual de procesos para cada uno de las áreas institucionales.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 20/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 20/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DE RIESGOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI/ER
1/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
ENTREVISTADO: ING MARIELA OLEAS

N. -	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿El Hospital diseña un plan operativo anual?	X			
2	¿Las operaciones contables son realizadas de acuerdo a los PCGA?	X			
3	¿Existe constatación física de bienes al cierre de cada ejercicio fiscal?	X			
4	¿Existen medidas para el tratamiento de bienes deteriorados o sin uso dentro del hospital?		X		Falta del empoderamiento del funcionario responsable para dar de baja los bienes
5	¿Se identifica la existencia de riesgos oportunamente?	X			
6	¿Existen procesos de monitoreo de riesgo?		X		No existe procesos de monitoreo de riesgos en la institución.
7	¿Se designa responsable de la gestión de riesgo?	X			
8	¿Existe una medición de la prioridad de los riesgos?	X			
9	¿Se conoce el impacto económico y operativo de cada riesgo?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **20/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **20/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
EVALUACIÓN DE RIESGOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI/ER
2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
ENTREVISTADO: ING MARIELA OLEAS

N. -	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
10	¿Se implementan acciones preventivas ante los riesgos existentes?	X			
11	¿Se identifican y dividen los riesgos en internos y externos?	X			
12	Se cronograma actividades o propuestas que mitiguen el riesgo?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **20/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **20/05/2017**



MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	12
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	10
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	2


$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{10}{12} = 100\%$$


NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	83,33%
NIVEL DE RIESGO	16,67%

ANÁLISIS: Al examinar la evaluación de riesgos del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 12 preguntas de las cuales 10 son positivas y 2 negativa que el nivel de confianza asciende al 83,33% ,mientras que el nivel de riesgo es de 16,67% ,en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, observando la falta de empoderamiento del funcionario responsable para dar de baja los bienes y la inexistencia de procesos de monitoreo de riesgos en la institución.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 20/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 20/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>CCI/IC 1/2</p>	
<p>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTREVISTADO: ING PATRICIA GONZALES</p>			
<p>N. -</p>	<p>PREGUNTA</p>	<p>RESPUESTAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
		<p>SI NO N/A</p>	
<p>1</p>	<p>¿Todas las áreas del hospital cuentan con información suficiente para desarrollar sus actividades?</p>	<p>X</p>	
<p>2</p>	<p>¿La información utilizada se brinda de forma oportuna a los empleados?</p>	<p>X</p>	
<p>3</p>	<p>¿Se realizan reuniones de trabajado entre la dirección y jefes departamentales o jefe de áreas?</p>	<p>X</p>	
<p>4</p>	<p>¿Toda reunión es documentada mediante acta o bitácora?</p>	<p>X</p>	
<p>5</p>	<p>¿Se solicita la preparación de informes periódicos de trabajo a las áreas del hospital?</p>	<p>X</p>	
<p>6</p>	<p>¿La información utilizada por cada empleado se encuentra debidamente respaldada?</p>	<p>X</p>	
<p>7</p>	<p>¿Existe buzón de quejas o sugerencias extendido a los usuarios del hospital?</p>	<p>X</p>	
<p>8</p>	<p>¿Las decisiones tomadas por la dirección son comunicadas a todo el personal?</p>	<p>X</p>	
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 20/05/2017</p>	
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 20/05/2017</p>	

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>CCI/IC 2/2</p>							
<p>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTREVISTADO: ING PATRICIA GONZALES</p>									
<p>N. -</p>	<p>PREGUNTA</p>	<p>RESPUESTAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>						
<p>9</p>	<p>¿Existe una adecuada comunicación entre la dirección y las demás áreas departamentales que conforman el hospital?</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">SI</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">NO</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	N/A	X			
SI	NO	N/A							
X									
<p>10</p>	<p>¿La comunicación interna interdepartamental es óptima y fluida?</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">SI</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">NO</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	N/A	X			
SI	NO	N/A							
X									
<p>11</p>	<p>¿Existe un protocolo a seguir en el manejo de información clave o crítica del hospital?</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">SI</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">NO</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	N/A	X			
SI	NO	N/A							
X									
<p>12</p>	<p>¿Existe una comunicación entre la dirección del hospital y organismos superiores regionales o nacionales?</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">SI</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">NO</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	N/A	X			
SI	NO	N/A							
X									
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 20/05/2017</p>							
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 20/05/2017</p>							



MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	12
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	12
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	0


$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{12}{12} = 100\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	95%
NIVEL DE RIESGO	5%

ANÁLISIS: Al evaluar el componente de información y comunicación del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 12 preguntas de las cuales 12 son positivas y 0 negativa que el nivel de confianza asciende al 95%, mientras que el nivel de riesgo es de 5%, en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, observando el correcto cumplimiento y control de las diferentes formas y medios de información y comunicación.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 20/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 20/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL SUPERVISIÓN Y MONITOREO 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>CCI/SM 1/2</p>			
<p>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO ENTREVISTADO: ING FREDDY OROZCO</p>					
N. -	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se evalúa el cumplimiento de los sistemas de control interno aplicado por el hospital?	X			
2	¿Se designa responsable de la supervisión administrativa y operativa de cada área?	X			
3	¿Se determina las causas que provocan las deficiencias del control interno?		X		No existen un encargado del control interno
4	¿Se monitorea periódicamente el cumplimiento de planificaciones estratégicas?	X			
5	¿Existe evaluaciones periódicas al cumplimiento laboral del personal?	X			
6	¿Se toman medidas correctivas al personal que vulnera las políticas de control?	X			
7	¿Se supervisa el correcto funcionamiento del equipo médico?	X			
8	¿Se supervisa el adecuado estado y mantenimiento de habitaciones y consultorios que funcionan en el hospital?	X			
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 20/05/2017			
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 20/05/2017			



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
SUPERVISIÓN Y MONITOREO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI/SM
2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO
ENTREVISTADO: ING FREDDY OROZCO

N. -	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
9	¿Se corrige oportunamente deficiencias obtenidas por la contraloría general del estado?	X			
10	¿Se asume las deficiencias encontradas con predisposición a la mejora?	X			

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 20/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 20/05/2017



MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	10
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	9
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	1

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{9}{10} = 90\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	90%
NIVEL DE RIESGO	10%

ANÁLISIS: Al analizar el componente de monitoreo y control del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 10 preguntas de las cuales 9 son positivas y 1 negativa que el nivel de confianza asciende al 90% ,mientras que el nivel de riesgo es de 10% ,en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, señalando la falta de un encargado del control interno

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **20/05/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **20/05/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

MRC
1/1


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA COSO I


<i>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA COSO I</i>					
COMPONETES CONTROL INTERNO	NIVEL DE PONDERACIÓN	CONFIANZA	%	RIESGO	%
AMBIENTE DE CONTROL	20%	92,86	18,57%	7,14	1,42%
ACTIVIDADES DE CONTROL	20%	81,25	16,25%	18,75	3,75%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	20%	83,33	16,67%	16,67	3,33%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	20%	95	19%	5	1%
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	20%	90	18%	10	2%
TOTAL	100%		88,49%		11,51%


NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		


NIVEL GLOBAL DE CONFIANZA	88,49%
NIVEL GLOBAL DE RIESGO	11,51%


ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 20/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 20/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 1/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: CCI/C ½</p> <p>CONDICIÓN: La documentación que sustenta las operaciones administrativas económicas y financieras que realiza el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez no cuenta con un adecuado archivo y resguardo.</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Norma 405-04 Documentación de respaldo y su archivo “La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes”.</p> <p>CAUSA: Falta de implementación de procedimientos de archivo de la documentación existente en cada área y departamento de la entidad</p> <p>EFEECTO: Perdida, traspapelo, deterioro parcial y destrucción completa de documentación sustentadora de las operaciones administrativas económicas y financieras que ha realizado la entidad</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del hospital se recomienda establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustitutoria, que será archivada en orden cronológico, secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 22/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 22/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 2/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: CCI/C 2/2 – EC7/9</p> <p>CONDICIÓN: No existe suficiente personal para cumplir con todas las responsabilidades de la institución</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO 407-01 Plan de talento humano “La planificación de contratación se elaborará sobre la base de un diagnóstico del personal, efectuado con la información estadística que mantendrá la unidad responsable de la administración del talento humano; considerando además, la normativa vigente relacionada con esta área, el plan estratégico institucional, los planes operativos anuales, programas y proyectos”.</p> <p>CAUSA: Falta de partidas presupuestarias que impiden la contratación de nuevo personal, además de una mala planificación anual del talento humano en las áreas específicas del hospital.</p> <p>EFFECTO: No se cumple con las metas trazadas en cada departamento por ende no se alcanzan los objetivos institucionales, ya que no se efectúan la totalidad de tareas para cumplir dichos objetivos.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Unidad de talento humano del hospital se recomienda elaborar una adecuada planificación del personal cubriendo todas las necesidades de cargos y funciones que se necesiten en cada uno de los departamentos de la institución.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 22/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 22/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 3/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: CCI/C 2/2</p> <p>CONDICIÓN: Inexistencia de un manual de procesos para cada una áreas con las que cuenta el Hospital pediátrico Alfonso Villagómez</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO 200-04 Estructura organizativa “La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos con sus respectivos manuales, las labores y la aplicación de los controles pertinentes”.</p> <p>CAUSA: Inexistencia de una manual de procesos que permita guiar a las autoridades y empleados en la correcta aplicación de las atribuciones, tareas y responsabilidades que cada cargo debe desempeñar.</p> <p>EFEECTO: Existencia de cuellos de botella en los procesos operativos, económicos y administrativos de la institución mermando el nivel de eficiencia de la misma.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la unidad de administrativa, se recomienda contar con un manual de procesos que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias, dicho documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de fuente de información no distorsionada acerca de la aplicación de los diferentes procesos de la institución.</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 22/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R. V.C.O		FECHA: 22/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 4/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: CCI/ER ½</p> <p>CONDICIÓN: Carencia de la designación de responsables encargados del monitoreo de los diferentes riesgos encontrados Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez.</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Norma 400 ACTIVIDADES DE CONTROL “La máxima autoridad de la entidad designará responsables de la supervisión de riesgos de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar y controlar los mismos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información”.</p> <p>CAUSA: Falta de un responsable asignado al control y monitoreo de riesgos, dado por la inexistencia de un presupuesto para desarrollar esta área</p> <p>EFEECTO: Aumento de incertidumbre por el desconocimiento y falta de supervisión de los riesgos existentes en las áreas departamentales con un alto peligro de cometer faltas, desviaciones o fraudes.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del hospital se le recomienda designar un responsable encargado de implementar actividades de control de riesgos en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Que dicho monitoreo y control permita la detección, prevención y correctivas oportunas en caso de desviaciones e incumplimientos.</p>		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 22/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R. V.C.O		FECHA: 22/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 5/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: CCI/SM ½</p> <p>CONDICIÓN:</p> <p>Falta de la designación de un responsable encargado de la evaluación en el cumplimiento de las normativas de control interno útiles para el correcto desempeño de funciones dentro de la entidad.</p> <p>CRITERIO:</p> <p>NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>Norma 100-03 Responsables del control interno</p> <p>“El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias”.</p> <p>CAUSA:</p> <p>Falta de mecanismos de supervisión del cumplimiento de las normativas de control interno y la ejecución de un programa que fomente el cumplimiento integral del control interno por parte de empleados y trabajadores de la institución</p> <p>EFEECTO:</p> <p>Estado de vulnerabilidad empresarial y siendo propenso a cometer fraudes con gran impacto administrativo y económico.</p> <p>RECOMENDACIÓN:</p> <p>A la Dirección de la entidad, se recomienda atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 23/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 23/05/2017</p>

4.2.2.4 Auditoría de Gestión

AUDITORÍA DE GESTIÓN



Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz



OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones que se realizan en la institución, mediante aplicación de indicadores de gestión con la finalidad de identificar y erradicar las áreas críticas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar un Análisis Situacional, a través de una Matriz FODA que permita identificar factores internos y externos de la institución.
- Evaluar los componentes del Control interno de la entidad, mediante la aplicación de cuestionarios de tal manera que puedan ser identificadas las diferentes áreas críticas a las cuales se dará solución.

N.	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELAB. POR:	FECHA
ANÁLISIS SITUACIONAL				
1	Realice el programa de auditoria.	P.G.	C.A.G.C-D.A.R.S	23/05/2017
2	Realice la Matriz FODA	MF.	C.A.G.C -D.A.R.S	23/05/2017
3	Desarrolle el Análisis Situacional Interno.	A.S.I.	C.A.G.C - D.A.R.S	23/05/2017
4	Elabore la Matriz de Impacto Ocurrencia de los Aspectos Internos	M.I.O.A.I	C.A.G.C - D.A.R.S	24/05/2017
5	Diseñe la Matriz de Perfil Estratégico Interno.	M.P.E.I.	C.A.G.C - D.A.R.S	24/05/2017
6	Determine la Matriz de Ponderación Interna.	M.P.I	C.A.G.C - D.A.R.S	24/05/2017
7	Desarrolle el Análisis Situacional Externo.	A.S.E	C.A.G.C - D.A.R.S	25/05/2017
8	Elabore la Matriz de Impacto Ocurrencia de los Aspectos Externos.	M.I.O.A.E	C.A.G.C - D.A.R.S	25/05/2017
9	Diseñe la Matriz de Perfil Estratégico Externo.	M.P.E.E	C.A.G.C - D.A.R.S	25/05/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 23/05/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 23/05/2017




HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
2/2

N.	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELAB. POR:	FECHA
ANÁLISIS SITUACIONAL				
10	Determine la Matriz de Ponderación Externa.	M.P.E	C.A.G.C - D.A.R.S	25/05/2017
EVALUACIÓN DE PROCESOS				
11	Evalué los indicadores de gestión	IG	C.A.G.C - D.A.R.S	26/05/2017
11	Redacte la narrativa de procesos	NPCP	C.A.G.C - D.A.R.S	29/05/2017
12	Elabore el flujo-grama de procesos	FPCP	C.A.G.C - D.A.R.S	29/05/2017
13	Redacte la Hoja de Hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	30/05/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 23/05/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 23/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ FODA 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>MF 1/1</p>
FORTALEZAS		DEBILIDADES
<p>F1 Experiencia profesional del personal médico F2 Gratuidad de los servicios. F3 Implementación de atención niñez y adolescentes. F4 Actualización permanente de perfil epidemiológico. F5 Gran afluencia de los Usuarios.</p>	<p>D1 Falta de capacitación continúa. D2 Falta de recursos Humanos. D3 Infraestructura no funcional. D4 Falta de equipamiento en cantidad y calidad D5 Los servicios complementarios no funcionan las 24 horas. D6 Falta de autogestión por parte de las autoridades para la inversión.</p>	
OPORTUNIDADES		AMENAZAS
<p>O1 Políticas gubernamentales que apoyan a la salud. O2 Apoyo de la Sociedad y ONGs. O3 Programa materno infantil, vacunación e hidratación. O4 Convenios con Instituciones de Educación media y superior. O5 Población de bajos recursos accede a servicios del MSP. O6 Transferencia de usuarios de otras unidades de salud O7 Ubicación geográfica central</p>	<p>A1 Falta de capacidad para competir con centros hospitalarios privados. A2 Limitación presupuestarias. A3 Cambios frecuentes de autoridades y con ellos de sus políticas. A4 Falta de flexibilidad en el presupuesto institucional.</p>	
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 23/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 23/05/2017</p>



**HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
 ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

**ASI
1/3**

CÓDIGO	ASPECTOS INTERNOS	JUSTIFICACIÓN
FORTALEZAS		
F1	Experiencia profesional del personal médico	El Hospital pediátrico de la ciudad de Riobamba es una unidad médica que cuenta con profesionales experimentados en atención y servicios de salud tanto prioritaria como emergente.
F2	Gratuidad de los servicios.	Las institución brinda servicios a la ciudadanía tanto a niños y adolescentes, los mismos que son de completa gratuidad en todas sus áreas de atención.
F3	Implementación de atención niñez y adolescentes.	El Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez es una institución creada con el fin de la atención prioritaria a la niñez y adolescencia de la ciudad y de la provincia.
F4	Actualización permanente de perfil epidemiológico.	Es la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción requiere de la identificación de las características que la definen. Entre estas características están la mortalidad, la morbilidad y la calidad de vida

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 23/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G – R.V.C.O	FECHA: 23/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ASI
2/3

CÓDIGO	ASPECTOS INTERNOS	JUSTIFICACIÓN
FORTALEZAS		
F5	Gran afluencia de los Usuarios.	La población de la ciudad de Riobamba como de la provincia de Chimborazo tiene confianza en ir a las áreas de consulta externa y emergencia para su atención en salud.
DEBILIDADES		
D1	Falta de capacitación continúa.	Inexistencia de capacitación al personal por una falta de presupuesto para el área por lo tanto existe en el personal una desmotivación y no realiza sus funciones de manera adecuada.
D2	Falta de Recursos Humanos.	En la institución existe una deficiencia de personal requeridas en las áreas principales como son las médicas y atención prioritaria.
D3	Infraestructura no funcional.	El Hospital pediátrico de la ciudad de Riobamba no cuenta con una infraestructura externa adecuada para el desarrollo de las actividades ya que sus instalaciones están en un lugar patrimonial.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 23/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 23/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ASI
3/3

CÓDIGO	ASPECTOS INTERNOS	JUSTIFICACIÓN
DEBILIDADES		
D4	Falta de equipamiento en cantidad y calidad	En el Hospital no existe el equipamiento adecuado para las áreas específicas para realizar los procesos de trabajo y atención adecuada a la ciudadanía en general.
D5	Los servicios complementarios no funcionan las 24 horas.	Los servicios complementarios tanto como sistema de iluminación emergente, sistemas de comunicación, el aprovisionamiento del agua, sistema de saneamiento y el sistema de ventilación y aire acondicionado los cuales algunos no funciona ni existen.
D6	Falta de autogestión por parte de las autoridades para la inversión	Las autoridades no realizan un plan de gestión para la inversión con la finalidad de incluir en el presupuesto necesario para las necesidades del hospital.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 23/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 23/05/2017



**HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
 MATRIZ DE IMPACTO OCURRENCIA
 INTERNO**
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**MIO
 AI
 1/1**

		PROBABILIDAD DE IMPACTO		
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		ALTO	MODERADO	BAJO
	ALTO	F1-F2-D1	F5-D4	D5
	MODERADO	D2	F4-D3	F3
	BAJO	D6		

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 24/05/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 24/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE PERFIL ESTRATEGICO
INTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

MPE
I
1/1

Cód	Aspectos Interno	Gran Debilidad	Debilidad	Normal	Fortaleza	Gran Fortaleza
		1	2	3	4	5
F1	Experiencia profesional del personal médico				●	
F2	Gratuidad de los servicios.					●
F3	Implementación de atención niñez y adolescentes.				●	
F4	Actualización permanente de perfil epidemiológico.					●
F5	Alta demanda de usuarios.					●
D1	Falta de capacitación continua.	●				
D2	Falta de recursos Humanos.			●		
D3	Infraestructura no funcional.		●			
D4	Falta de equipamiento en cantidad y calidad	●				
D5	Los servicios complementarios no funcionan las 24 horas.		●			
D6	Falta de gestión por parte de las autoridades para la inversión		●			
	TOTAL	2	3	1	2	3
	PORCENTAJE	18.18%	27.27%	9.10%	18.18%	27.27%

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 24/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 24/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE PONDERACIÓN INTERNO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015


MPI
1/1

Factores Claves Internos	Pond.	Calif.	Resultado Ponderado
Experiencia profesional del personal médico	0,0909	4	0,3636
Gratuidad de los servicios.	0,0909	5	0,4545
Implementación de atención niñez y adolescentes.	0,0909	4	0,3636
Actualización permanente de perfil epidemiológico.	0,0909	5	0,4545
Alta demanda de usuarios.	0,0909	5	0,4545
Falta de capacitación continua.	0,0909	1	0,0909
Falta de recursos Humanos.	0,0909	3	0,2727
Infraestructura no funcional.	0,0909	2	0,1818
Falta de equipamiento en cantidad y calidad	0,0909	1	0,0909
Los servicios complementarios no funcionan las 24 horas.	0,0909	2	0,1818
Falta de gestión por parte de las autoridades para la inversión	0,0909	2	0,1818
TOTAL	1,00	34	3.0906

Análisis

El resultado de 3.0906, determina que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, posee más debilidades que fortalezas, enmarcando referencialmente en la gestión del Hospital ya que la mayoría de las debilidades están basadas en la administración y enfocadas principalmente a la infraestructura y el equipamiento para el buen funcionamiento de las actividades.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 24/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 24/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>ASE 1/2</p>
OPORTUNIDADES		
CÓDIGO	ASPECTOS EXTERNOS	JUSTIFICACIÓN
O1	Políticas gubernamentales que apoyan a la salud.	Existe dentro del país políticas que ayudan con el manejo de la salud, como consta en la constitución tiene priorización ante otros aspectos que se encuentran en el estado.
O2	Apoyo de la Sociedad y ONGs	Aparte de contar con el apoyo del estado el Hospital pediátrico cuenta con ayuda externa tanto de la ciudadanía como de ONGs de ayuda para los infantes y adolescentes de la ciudad y provincia.
O3	Programa materno infantil, vacunación e hidratación.	Existe un programa que el estado esta promocionado y ayudando con el área materno infantil, vacunación e hidratación para los hospitales y centros con estas características.
O4	Convenios con Instituciones de Educación media y superior.	El hospital cuenta con convenios para la prestación de salud a los centros de educación media y superior de la ciudad y de la provincia.
O5	Población de bajos recursos accede a servicios	Alrededor del 16.5% de la población de la provincia accede a los servicios del Hospital para la atención prioritaria y control de su salud.
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 25/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 25/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ASE
2/2

CÓDIGO	ASPECTOS EXTERNOS	JUSTIFICACIÓN
OPORTUNIDADES		
O6	Transferencia de usuarios de otras unidades de salud.	Las demás unidades de salud como centros de salud envían a sus pacientes para que en el Hospital reciban la atención necesaria.
O7	Ubicación Geográfica Central	El hospital pediátrico se encuentra en pleno centro de la ciudad de Riobamba lo cual lo pone en un punto estratégico.
AMENAZAS		
A1	Falta de capacidad para competir con centros hospitalarios privados.	LOS CENTROS Hospitalarios privados por sus recursos privados hacen que sus instrumentos y tecnología sea difícil de igualar.
A2	Limitaciones presupuestarias	El presupuesto es limitado y no cubre todas las necesidades que requiere la institución así como las regulaciones legales.
A3	Cambios frecuentes de autoridades y con ellos de sus políticas.	No existe una permanencia de autoridades por lo tanto las decisiones y nuevas políticas tomadas no tienen una sistematización de decisiones.
A4	Falta de flexibilidad en el presupuesto institucional.	El Presupuesto institucional es muy estableciendo no es flexible ante las necesidades de la institución.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 25/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.G.O	FECHA: 25/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
**MATRIZ DE IMPACTO OCURRENCIA
 EXTERNO**
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**MIO
 AE
 1/1**

		PROBABILIDAD DE IMPACTO		
		ALTO	MODERADO	BAJO
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO	O1 -A1-A3		O7
	MODERADO	O6-A2	O2-A4-O3	O4
	BAJO			O5

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 25/05/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 25/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

MPE
E
1/1

Cód.	Aspectos Externos	Gran Amenaza	Amenaza	Normal	Oportunidad	Gran Oportunidad
		1	2	3	4	5
O1	Políticas gubernamentales que apoyan a la salud.					●
O2	Apoyo de la Sociedad y ONGs				●	
O3	Programa materno infantil, vacunación e hidratación.				●	
O4	Convenios con Instituciones de Educación media y superior.			●		
O5	Población de bajos recursos accede a servicios				●	
O6	Transferencia de usurarios de otras unidades de salud.				●	
O7	Ubicación Geográfica Central				●	
A1	Falta de capacidad para competir con centros hospitalarios privados.	●				
A2	Limitaciones presupuestarias		●			
A3	Cambios frecuentes de autoridades y con ellos de sus políticas.	●				
A4	Falta de flexibilidad en el presupuesto institucional.		●			
	TOTAL	2	2	1	5	1
	PORCENTAJE	18.18%	18.18%	9.09%	45.46%	9.09%

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 25/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 25/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MATRIZ DE PONDERACIÓN EXTERNO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015


MPE
1/1

Factores Claves Externos	Pond.	Calif.	Resultado Ponderado
Políticas gubernamentales que apoyan a la salud.	0.0909	5	0.4545
Apoyo de la Sociedad y ONGs	0.0909	4	0.3636
Programa materno infantil, vacunación e hidratación.	0.0909	4	0.3636
Convenios con Instituciones de Educación media y superior.	0.0909	3	0.2727
Población de bajos recursos accede a servicios	0.0909	4	0.3636
Transferencia de usurarios de otras unidades de salud.	0.0909	4	0.3636
Ubicación Geográfica Central	0.0909	4	0.3636
Falta de capacidad para competir con centros hospitalarios privados.	0.0909	1	0.0909
Limitaciones presupuestarias	0.0909	2	0.1818
Cambios frecuentes de autoridades y con ellos de sus políticas.	0.0909	1	0.0909
Falta de flexibilidad en el presupuesto institucional.	0.0909	2	0.1818
TOTAL	1,00	32	3.0906

Análisis

El resultado de 3.0906, determina que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, posee más oportunidades que amenazas las cuales deben de ser aprovechadas para poder combatir las mismas y poder cumplir con los objetivos planteados por la institución y así para la consecución de las metas del Hospital Pediátrico.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 25/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 25/06/2017

	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	IG 1/8
INDICADOR	Infraestructura Y Mantenimiento	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento preventivo de la infraestructura del hospital	
OBJETIVO	Conocer el porcentaje de recursos utilizados en el mantenimiento preventivo de la infraestructura del hospital	
PERIODO	2015	
FUENTE	Ejecución presupuestaria	
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Recurso utilizados en mantenimiento previo a la infraestructura}}{\text{Valor del presupuesto 2015}} * 100$	
RESULTADO	$\frac{6243.68}{1503240.48} * 100$ <p style="text-align: center;">0.42%</p>	
INTERPRETACIÓN	<p>El porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento de la infraestructura de hospital con relación al presupuesto institucional del año 2015 no alcanzo al 1%, existiendo una brecha del 99.58% debido a la falta de gestión de las autoridades de la institución ya que no programaron el POA del año 2015, y no se incorporó en el presupuesto de ese año recursos para ser utilizados en la infraestructura del hospital.</p>	
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 26/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 26/05/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

IG
2/8

INDICADOR	Equipo médico y mantenimiento
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del Hospital
OBJETIVO	Establecer el Porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del Hospital
PERIODO	2015
FUENTE	Ejecución presupuestaria
FORMULA DE CÁLCULO	<i>Recurso utilizados en mantenimiento preventivo y correctivo del equ</i> <i>Valor del presupuesto 2015</i> * 100
RESULTADO	$\frac{16540.44}{1503240.48} * 100$ 1.10%
INTERPRETACIÓN	El porcentaje de recursos utilizados en mantenimiento de equipos, con relación al presupuesto institucional del año 2015 fue del 1.10% existiendo una brecha del 98.90, debido a que los Directores, Administradores y Técnicos en mantenimiento del Hospital, no realizaron gestiones y no planificaron en su orden programas de mantenimiento correctivo y preventivo del hospital.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017




HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

IG
3/8

INDICADOR	Equipo médico y mantenimiento
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de recursos utilizados en medicamentos e insumos en el hospital de Niños
OBJETIVO	Medir el Porcentaje de recursos utilizados en medicamentos e insumos en el hospital de Niños
PERIODO	2015
FUENTE	Ejecución presupuestaria de gastos
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Recurso utilizados en adquisicion de medicamentos e insumos}}{\text{Presupuestos pagados 2015}} * 100$
RESULTADO	$\frac{307512.59}{1503240.48} * 100$ 20.45%
INTERPRETACIÓN	El porcentaje de recursos utilizados en adquisiciones de medicamentos e insumos médicos con respecto al presupuesto obtiene el 20.45% del presupuesto general de la institución pero no es un valor real ya que el hospital recibe donaciones de medicamentos como de la Dirección Provincial de Salud y otros organismos de Salud.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>IG 4/8</p>
<p>INDICADOR Prestación de servicios médicos</p>		
<p>NOMBRE DEL INDICADOR</p>	<p>Número de médicos en contacto con sus pacientes con relación al número de consultorios en el periodo de 2015</p>	
<p>OBJETIVO</p>	<p>Establecer el número de médicos en contacto con sus pacientes con relación al número de consultorios en el periodo de 2015</p>	
<p>PERIODO</p>	<p>2015</p>	
<p>FUENTE</p>	<p>Información Proporcionada por el Departamento de Estadística.</p>	
<p>FORMULA DE CÁLCULO</p>	<p>$\frac{\text{Numero de medicos en contacto con el paciente}}{\text{Numero de consultorios}} * 100$</p>	
<p>RESULTADO</p>	<p>$\frac{16}{8} * 100$ 200%</p>	
<p>INTERPRETACIÓN</p>	<p>El porcentaje de médicos en contacto con sus pacientes del Hospital sobrepasa el número de consultorios en el 100% debido a que existen médicos residentes que prestan atención médica en salas de hospitalización.</p>	
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 26/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 26/05/2017</p>





HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015


IG
5/8

INDICADOR	Prestación de servicios médicos
NOMBRE DEL INDICADOR	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano en el año
OBJETIVO	Calcular el promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano en el año para medir la rotación de los mismos.
PERIODO	2015
FUENTE	Información Proporcionada por Registros Estadísticos del Hospital
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Numero de intervenciones quirurgicas}}{\text{Numero de Quirófanos en el hospital}} * 100$
RESULTADO	$\frac{148}{365} \text{ dias}$ 0.38%
INTERPRETACIÓN	El promedio diario de intervenciones quirúrgicas en el año es de 38%, es decir no se realizaron intervenciones diarias, debido a la falta de programación de los médicos del hospital, a pesar de disponer de un quirófano adicional que no se encuentra en funcionamiento.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>IG 6/8</p>				
<p>INDICADOR Prestación de servicios médicos</p>						
<p>NOMBRE DEL INDICADOR</p>	<p>Rotación de camas en el hospital en un periodo</p>					
<p>OBJETIVO</p>	<p>Determinar el incremento el número de egresos de pacientes por de camas en el hospital en un periodo</p>					
<p>PERIODO</p>	<p>2015</p>					
<p>FUENTE</p>	<p>Registros Estadísticos del Hospital</p>					
<p>FORMULA DE CÁLCULO</p>	<p>$\frac{\text{Total de egresos en elHospital}}{\text{Promedio de camas disponibles}} * 100$</p>					
<p>RESULTADO</p>	<p>$\frac{1273}{40} * 100$ 31.83%</p>					
<p>INTERPRETACIÓN</p>	<p>En el 2015 se incrementó en un 31.83 %el número de egresos por cada cama disponible o giro de cama lo que determina que en este año aumento la demanda de los servicios de salud en el Hospital.</p>					
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="603 1910 1082 1948">ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td data-bbox="1082 1910 1378 1948">FECHA: 26/05/2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="603 1948 1082 1977">REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</td> <td data-bbox="1082 1948 1378 1977">FECHA: 26/05/2017</td> </tr> </table>			ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017	REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017					
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017					

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>IG 7/8</p>				
<p>INDICADOR Prestación de servicios médicos</p>						
<p>NOMBRE DEL INDICADOR</p>	<p>Promedio diario de urgencias en el año</p>					
<p>OBJETIVO</p>	<p>Determinar el número de pacientes diarios que fueron atendidos en emergencia durante el año</p>					
<p>PERIODO</p>	<p>2015</p>					
<p>FUENTE</p>	<p>Registros Estadísticos del Hospital</p>					
<p>FORMULA DE CÁLCULO</p>	<p>$\frac{\text{Total urgencias atendidas en el año}}{365} * 100$</p>					
<p>RESULTADO</p>	<p>16425 365 días 45 pacientes</p>					
<p>INTERPRETACIÓN</p>	<p>Un promedio de 45 pacientes fueron atendidos diariamente por urgencia en el Hospital de Niños, determinándose que la demanda de usuarios aumento en este periodo.</p>					
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="606 1910 1077 1944">ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td data-bbox="1077 1910 1378 1944">FECHA: 26/05/2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1944 1077 1977">REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</td> <td data-bbox="1077 1944 1378 1977">FECHA: 26/05/2017</td> </tr> </table>			ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017	REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 26/05/2017					
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 26/05/2017					

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>IG 8/8</p>
<p>INDICADOR Calidad del Servicio</p>		
<p>NOMBRE DEL INDICADOR</p>	<p>Porcentaje de procedimientos que aplicaron en historias clínicas en atención a los pacientes.</p>	
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Calcular el porcentaje de procedimientos que se aplicaron en las historias clínicas en atención a los pacientes.</p>	
<p>PERIODO</p>	<p>2015</p>	
<p>FUENTE</p>	<p>Historias Clínicas Registros Estadísticos del Hospital</p>	
<p>FORMULA DE CÁLCULO</p>	<p><i>Numero de procedimientos que se aplicaron y registraron en las historias clínicas</i> <i>Total de procedimientos que debieron aplicar y registraren las historias clínicas</i> * 100</p>	
<p>RESULTADO</p>	<p>$\frac{416}{506} \times 100$ 82.21%</p>	
<p>INTERPRETACIÓN</p>	<p>De un porcentaje de Historias clínicas analizadas que corresponden al 33% de la población total se determinó que existe un cumplimiento de protocolos de 82.21% determinándose una brecha de solo el 17.79%</p>	
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 26/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 26/05/2017</p>




HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
NARRATIVA DE PROCESOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

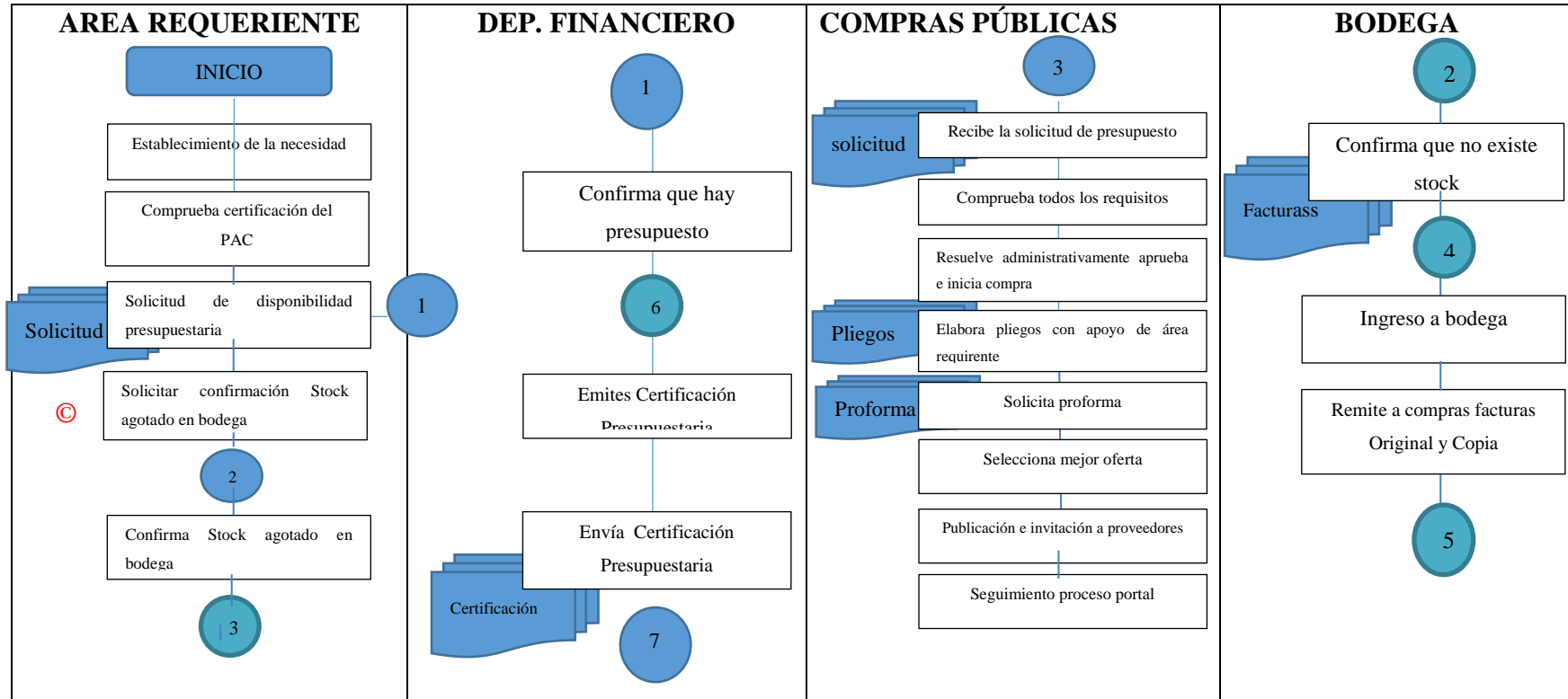
NPC
P
1/2

Narrativa de Proceso Contratación Pública

Nº	Descripción de la Actividad	Tiempo Empleado	Responsable
1	Establecer la necesidad con justificativos y especificaciones técnicas	1 hora	Área requirente
2	Certificación del PAC	1 horas	Área requirente
3	Solicitud disponibilidad pres.	10 min.	Área requirente
4	Agotado de stock (bodega)	10 min.	Área requirente
5	Resolución administrativa aprueba y dispone invitar (máxima autoridad)	30 min.	Compras
6	Elabora los pliegos	2 horas	Área requirente apoyo de compras
7	Solicitar proforma	6 horas	Compras
8	Seleccionar mejor oferta	30 min.	Compras
9	Publicación e invitación a un solo proveedor	1 hora	Compras
10	Seguimiento proceso a través del portal	2 horas	Compras
11	Recepción de oferta	20 min.	Compras
12	Calificación y adjudicación	2 horas	Área requirente y compras, director, técnico experto.
13	Acta o contrato según el caso	4 horas	Asesor jurídico y/o compras
14	Notificación de adjudicación al proveedor	1 horas	Compras
15	Ingresar a bodega	1 días	Guardalmacén y res. del área requirente
16	Remite bodega a compras; factura original con 3 copias	1 días	Guardalmacén
17	Solicita a presupuesto la certificación presupuestaria	60 min.	Compras
18	Emitir certificación presupuestaria	20 min.	Resp. presupuesto
19	Compras entrega documentación completa a contabilidad	60 min.	Compras
20	Elaborar autorización de pago	20 min.	Contabilidad
21	Autorizar el pago	1 día	Contabilidad

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 29/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 29/05/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL NARRATIVA DE PROCESOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>NPC P 2/2</p>	
<p>Narrativa de Proceso Contratación Pública</p>			
<p>N o</p>	<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Tiempo Empleado</p>	<p>Responsable</p>
<p>22</p>	<p>Elaboración de compromiso</p>	<p>90 min.</p>	<p>Presupuesto</p>
<p>23</p>	<p>Elaboración de CUR de devengado</p>	<p>90 min.</p>	<p>Compras</p>
<p>24</p>	<p>Contabilidad remitirá a administración de caja los CUR con la documentación fuente para proceder a la transferencia de recursos</p>	<p>1 día</p>	<p>Compras</p>
<p>25</p>	<p>Pagaduría recibe el CUR de pagos con la documentación anexa revisa y procede a realizar el pago</p>	<p>1 día</p>	<p>Compras</p>
<p>26</p>	<p>En caso de existir garantías compras se entregara a administrador de caja para custodia y control</p>	<p>90 min.</p>	<p>Compras</p>
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 29/05/2017</p>	
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V,C.O</p>		<p>FECHA: 29/05/2017</p>	



ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 29/05/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 29/05/2017

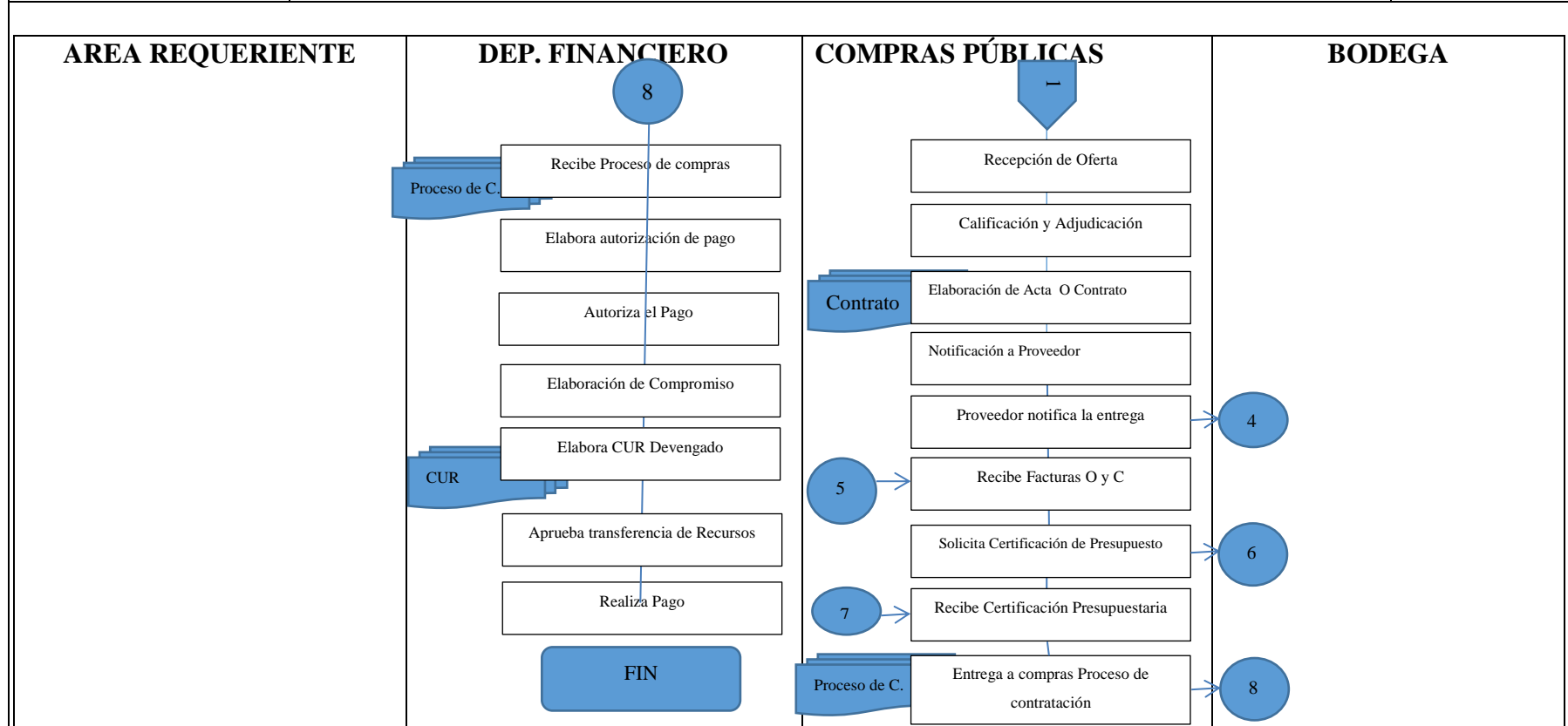


HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

AUDITORÍA INTEGRAL
FLUJOGRAMA DE PROCESOS

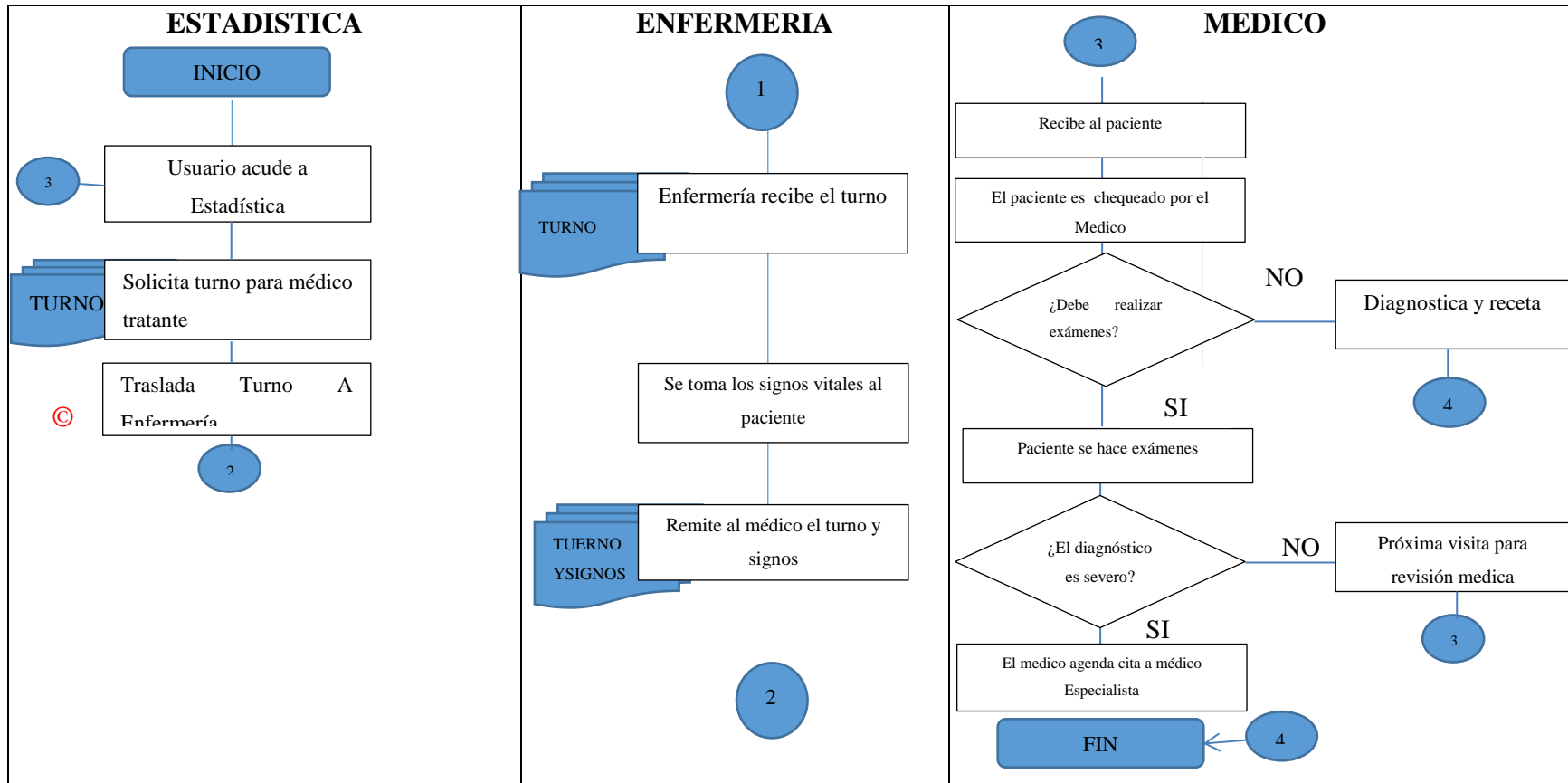
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

FPCP
2/2





ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 29/05/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 29/05/2017


	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL NARRATIVA DE PROCESOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	NPAU 1/1	
Narrativa de Proceso Atención Prioritaria al Usuario			
N o	Descripción de la Actividad	Tiempo Empleado	Responsable
1	Usuario acude a estadística	10 min.	Estadística
2	Estadística entrega el turno para Médico Tratante	10 min.	Estadística
3	Traslada expediente del Usuario a Enfermería	5 min.	Estadística
4	Enfermería recibe el turno y expediente del usuario	5 min.	Enfermería
5	Enfermera toma todos los signos vitales y registra en expediente	10 min.	Enfermería
6	Pasan el Expediente con la información de los signos al Médico Pediatra	5 min.	Enfermería
7	Medico recibe al paciente o usuario	10 min.	Medico
8	Medico procede a el chequeo	20 min.	Medico
9	Verifica si el paciente necesita hacerse exámenes médicos	20 min.	Medico
10	Si no necesita exámenes diagnostica y medica al paciente	20 min.	Medico
11	Paciente se hace exámenes médicos	20 min.	Medico
12	Si el diagnóstico es severo el medico agenda médico especialista dada la necesidad del paciente.	10 min.	Medico
13	Si no presenta gravedad usuario debe agendar próxima visita para revisión y chequeo	10 min.	Medico
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 29/05/2017	
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 29/05/2017	





ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 29/05/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 29/05/2017


 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 6/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 2/3 - CCI/AC 2/2 - EC 7/9</p> <p>CONDICIÓN: Inexistencia de capacitación continua del personal porque no se dispone de un presupuesto para las áreas requirentes.</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo “Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo”.</p> <p>CAUSA: No se elaboró por parte de los Directivos un adecuado Plan estratégico y POA adecuado que incluya todos los aspectos y necesidades de capacitación para la consecución de los objetivos institucionales</p> <p>EFECTO: El personal no cumple su trabajo a cabalidad debido a que no se actualiza sus conocimientos de manera eficaz y pertinente.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Dirección General del Hospital Pediátrico que se elabore una planificación estratégica con todas las áreas estratégicas del Hospital para cubrir con todos los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos institucionales.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 7/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 2/3</p> <p>CONDICIÓN: Carencia de recursos humanos en las área médica y atención prioritaria del Hospital</p> <p>CRITERIO: NORMA TECNICA SUBSISTEMA DE PLANIFICACION RECURSOS HUMANOS</p> <p>Art. 13.- “Para la creación de puestos, la UATHs se emitirá el informe para lo cual deberá cumplir las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Administrar operativamente la planificación de recursos humanos y la creación de puestos; b) Planificar las necesidades de trabajos” <p>CAUSA: No se elaboró una adecuada planificación del talento humano observando las necesidades y requerimientos de cargos en el área médica que se necesitan en el Hospital.</p> <p>EFECTO: Existen puestos que no se están ejecutando de manera correcta debido a que empleados no cumplen su perfil y existe demasiada carga de trabajo para los otros empleados que realizan labores que no les competen.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Unidad de Talento Humano elaborar operativamente la planificación de talento Humano viendo las necesidades de los cargos y eficiencia de distribución de las actividades y labores.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 8/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 2/3</p> <p>CONDICIÓN: La infraestructura externa no es funcional para desarrollar los procesos de trabajo</p> <p>CRITERIO: LEY ORGANIZA DE SALUD Art. 9.- En su literal: i) “Garantizar la inversión en infraestructura y equipamiento de los servicios de salud que permita el acceso permanente de la población a atención integral, eficiente, de calidad y oportuna para responder adecuadamente a las necesidades epidemiológicas y comunitarias”.</p> <p>CAUSA: La infraestructura externa del hospital no cuenta con las debidas prestaciones necesarias para su funcionamiento adecuado ya que el Hospital se encuentra situado en un lugar patrimonial antiguo de la ciudad.</p> <p>EFECTO: No se cuenta con un lugar adecuado para el funcionamiento del Hospital y como es un lugar patrimonial de la ciudad no se puede derribar ni proyectar para poder expandirse y brindar un mejor servicio a la colectividad.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Dirección General del Hospital Pediátrico se realice autogestión con los organismos competentes para que se pueda adecuar de mejor manera la infraestructura y se pueda presentar un proyecto para poder trasladar la institución a un nuevo lugar más amplio y eficiente.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 9/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 2/3 – EC 2/9</p> <p>CONDICIÓN:</p> <p>En el Hospital existe una falta de equipamiento médico en cantidad y calidad que impide la normal atención a sus usuarios.</p> <p>CRITERIO:</p> <p>LEY ORGANIZA DE SALUD</p> <p>Art. 9.- En su literal:</p> <p>i) “Garantizar la inversión en infraestructura y equipamiento de los servicios de salud que permita el acceso permanente de la población a atención integral, eficiente, de calidad y oportuna para responder adecuadamente a las necesidades epidemiológicas y comunitarias”.</p> <p>CAUSA:</p> <p>No se ha adquirido más equipo médico en este periodo debido a que el Estado sufrió una recesión económica inexistiendo la asignación del presupuesto esperado para la adquisición de activos.</p> <p>EFECTO:</p> <p>No abastece el equipo médico existe en las institución con las demanda de usuarios por lo tanto no brinda una eficacia y eficiencia en el servicio prestado al paciente.</p> <p>RECOMENDACIÓN:</p> <p>A la Dirección General se recomienda realizar una planificación adecuada para adquirir nuevos equipos por medio de autogestión, que se entregue más recursos al Hospital para la compra de estos equipos brindando una atención de calidad.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 10/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 3/3</p> <p>CONDICIÓN: Los servicios de atención complementaria de la institución no funcionan las 24 horas</p> <p>CRITERIO: LEY ORGANICA DE SALUD Art. 6.- Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública: “Diseñar e implementar programas de atención integral y de calidad a las personas Durante todas las etapas de atención que brinden todos los servicios adecuados y comodidad así como seguridad al usuario”</p> <p>CAUSA: Existen servicios que no funcionan las 24 horas en la instrucción debido al uso continuo y que no se maneja un mantenimiento adecuado a los equipos como de cámaras de seguridad, aire acondicionado y la iluminación.</p> <p>EFEECTO: No se presta los servicios adecuados para que la institución pueda trabajar de manera eficiente y con calidad para la prestación de servicios a los pacientes que genera inconformidades en la atención al mismo.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Dirección General gestionar ante la dirección provincial y ministerio de salud la implementación de un sistema de climatización, así como cambio de los servicios de cámaras de seguridad y el mantenimiento continuo a la iluminación en todos los sectores de la institución</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>


 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 11/15</p>
<p style="text-align: center;">REF. PT: ASI 3/3</p> <p>CONDICIÓN: Existe una falta de autogestión por parte de las autoridades para la inversión</p> <p>CRITERIO: Norma de Control Interno 403 Administración financiera “Los ingresos de autogestión, son recursos que las entidades y organismos del sector público obtienen por la venta de bienes y servicios, tasas, contribuciones, derechos, arrendamientos, rentas de inversiones, multas y otros, se recaudarán a través de las cuentas rotativas de Ingresos”.</p> <p>CAUSA: La Administración financiera y la dirección no hacen las respectivas autogestiones para poder invertir en necesidades prioritarias del Hospital.</p> <p>EFEECTO: Al no realizarse la debida autogestión por parte de los administrativos no se puede generar inversión para las necesidades del Hospital como son equipos necesarios y mejorar la infraestructura de la institución.</p> <p>RECOMENDACIÓN: A la Dirección General se recomienda realizar autogestión con los organismos competentes para que exista inversión en el Hospital para poder cubrir con los requerimientos prioritarios del mismo</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>
<p>REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 30/05/2017</p>

4.2.2.5 Auditoría Financiera

AUDITORÍA FINANCIERA



Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>PG 1/1</p>																																								
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la razonabilidad de los estados financieros del Hospital Pediátrico por medio del análisis vertical y presupuestario correspondiente para comprobar si las transacciones se efectuaron de forma legal en base a la normativa vigente que rige a la institución.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un estudio mediante un análisis a los estados financieros que permita corroborar si los saldos de las cuentas representan materialidad para su análisis. ✓ Identificar los elementos que intervienen en la administración de los recursos económicos mediante un análisis de asignación presupuestaria que permita conocer el origen de los recursos del Hospital. <table border="1" data-bbox="288 1025 1358 1753"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>PROCEDIMIENTO</th> <th>REF.P T</th> <th>ELAB. POR:</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Realice el programa de auditoria.</td> <td>P.A.</td> <td>C.A.G.C-D.A.R.S</td> <td>01/06/2017</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Realice un análisis vertical del Balance General</td> <td>A.V.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>02/06/2017</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Realice Índices Financieros</td> <td>I.F.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>05/06/2017</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2015.</td> <td>A.E.P.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>06/06/2017</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Establezca la materialidad de las cuentas, a partir del análisis financiero.</td> <td>M.C.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>07/06/2017</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad.</td> <td>P.A.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>08/06/2017</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Elabore hoja de hallazgos.</td> <td>H.H.</td> <td>C.A.G.C - D.A.R.S</td> <td>07/06/2017</td> </tr> </tbody> </table>			N.	PROCEDIMIENTO	REF.P T	ELAB. POR:	FECHA	1	Realice el programa de auditoria.	P.A.	C.A.G.C-D.A.R.S	01/06/2017	2	Realice un análisis vertical del Balance General	A.V.	C.A.G.C - D.A.R.S	02/06/2017	3	Realice Índices Financieros	I.F.	C.A.G.C - D.A.R.S	05/06/2017	3	Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2015.	A.E.P.	C.A.G.C - D.A.R.S	06/06/2017	4	Establezca la materialidad de las cuentas, a partir del análisis financiero.	M.C.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017	6	Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad.	P.A.	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017	7	Elabore hoja de hallazgos.	H.H.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
N.	PROCEDIMIENTO	REF.P T	ELAB. POR:	FECHA																																						
1	Realice el programa de auditoria.	P.A.	C.A.G.C-D.A.R.S	01/06/2017																																						
2	Realice un análisis vertical del Balance General	A.V.	C.A.G.C - D.A.R.S	02/06/2017																																						
3	Realice Índices Financieros	I.F.	C.A.G.C - D.A.R.S	05/06/2017																																						
3	Desarrolle un análisis de la asignación presupuestaria del año 2015.	A.E.P.	C.A.G.C - D.A.R.S	06/06/2017																																						
4	Establezca la materialidad de las cuentas, a partir del análisis financiero.	M.C.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017																																						
6	Desarrolle un programa por cada cuenta establecida en la materialidad.	P.A.	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017																																						
7	Elabore hoja de hallazgos.	H.H.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017																																						
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 01/06/2017																																								
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 01/06/2017																																								



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

BG
1/3

HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ ROMÁN
BALANCE GENERAL
Al 31 De Diciembre Del 2015
Expresados En Dólares

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO		
1 1	OPERACIONALES	27648,50	
1 1 2	Anticipos de Fondos	27648,50	
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Publicos	7381,89	
1 1 2 01 02	Anticipos de Remuneraciones - Tipo B	1486,69	
1 1 2 01 03	Antipo de Remuneraciones - Tipo C	5895,20	
1 1 2 05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	17826,39	
1 1 2 13	Fondos de Reposicion	2440,22	
1 1 2 13 01	Caja Chica Institucional	200,00	
1 1 2 13 03	Fondo Rotativo Institucional	2240,22	
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	2365,10	
1 2 4	Deudores Financieros	1680,00	
1 2 4 97	Anticipos de Fondos de Anios Anteriores	1680,00	
1 2 4 97 05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	1680,00	
1 2 5	Inversiones Diferidas	685,10	
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	685,10	
1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	685,10	
1 3	IVERSION PARA CONSUMO Y PRODUCCION	226605,41	
1 3 1	Existencias para Consumo Corriente	226605,41	
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	226605,41	
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	402,99	
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lenceria Prendas de Proteccion y Accesorios para Uniformes Militares y P	10975,21	
1 3 1 01 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	88,83	
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	5101,11	
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	9022,29	
1 3 1 01 09	Existencias de Medicinas y Productos Farmaceuticos	77,580,54	
1 3 1 01 10	Existencia de Materiales e Insumos para Laboratorio y Uso Medico	76336,91	
1 3 1 01 11	Existencias de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construccion Electricos Plomeria Carp	1,132,22	

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 01/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 01/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

BG
2/3

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR
1 3 1 01 12	Existencias de Materiales Didacticos	121.72	
1 3 1 01 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	307.20	
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	159.04	
1 3 1 01 26	Insumos para Procedimientos Medicos	42,058.97	
1 3 1 01 32	Existencias de Dispositivos Medicos para Odontologia	1,574.54	
1 3 1 01 33	Existencias de Dispositivos Medicos para imagen	1,743.84	
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	786,689.71	
1 4 1	Bienes de Administracion	786689,71	
1 4 1 01	Bienes Muebles	1376067,39	
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duracion)	121,377.06	
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duracion)	1073957,60	
1 4 1 01 05	Vehiculos (Bienes de Larga Duracion)	180,434.52	
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duracion)	298.21	
1 4 1 99	Depreciacion Acumulada		589377,68
1 4 1 99 03	Depreciacion Acumulada de Mobiliarios		42340,36
1 4 1 99 04	Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos		452256,98
1 4 1 99 05	Depreciacion Acumulada de Vehiculos		94,511.95
1 4 1 99 06	Depreciacion Acumulada de Herramientas		268.39
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	37,300.12	
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	37,300.12	
1 5 1 92	Acumulacion de Costos de Inversion en Obras en Proceso	37,300.12	
	TOTAL ACTIVOS	1080608,84	
2	PASIVOS		
2 1	DEUDA FLOTANTE		105,538.79
2 1 2	Depositos y Fondos de Terceros		105,538.79
2 1 2 03	Fondos de Terceros		8,671.55
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administracion Publica Central		78,886.69
2 1 2 50	Fondos por Otorgarse - Administracion Publica Central		17,924.68
2 1 2 81	Depositos y Fondos para el SRI		55.87
2 2	DEUDA PUBLICA		122,403.28
2 2 4	Financieros		122,403.28
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Anios Anteriores		317.60
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Anios Anteriores Impuesto al Valor Agregado		317.60

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 01/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.VC.O	FECHA: 01/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

BG
3/3

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Anios Anterior		122,085.68
2 2 4 85 51	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Gastos en Personal		21,285.66
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Bienes y Servicios de Consumo		51,250.58
2 2 4 85 58	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Transferencias Corrientes		7,118.64
2 2 4 85 73	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Bienes y Servicios para Inversion		17,851.76
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Impuesto al Valor Agregado		15,711.65
2 2 4 85 84	Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duracion		6676,39
2 2 4 85 99	Cuentas por Pagar del Anios Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Anios Anteriores		2191,00
	TOTAL PASIVOS	227942,07	
6	PATRIMONIO		
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO		
6 1 1	Patrimonio Publico	551413,27	
6 1 1 01	Patrimonio Gobierno Central	551413,27	
6 1 8 01	Resultados de Ejercicios	305592,17	
6 1 8 03	Resultado del Ejercicio Vigente	305592,17	
6 1 9	Disminucion Patrimonial	4338,67	
6 1 9 94	Disminucion de Bienes Larga Duracion	4338,67	
	TOTAL PATRIMONIO	852666,77	
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	1080608,84	

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 01/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 01/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
 ANÁLISIS VERTICAL
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AV
1/5

HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ ROMÁN				
BALANCE GENERAL				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
EXPRESADOS EN DOLARES				
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS		%
		DEUDOR	ACRE.	
1	ACTIVO			
1 1	OPERACIONALES	27648.50		2.57%
1 1 2	Anticipos de Fondos	27648.50		2.57%
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	7381.89		0.69%
1 1 2 01 02	Anticipos de Remuneraciones - Tipo B	1486.69		0.14%
1 1 2 01 03	Anticipo de Remuneraciones - Tipo C	5895.20		0.55%
1 1 2 05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	17826.39		1.65%
1 1 2 13	Fondos de Reposición	2440.22		0.23%
1 1 2 13 01	Caja Chica Institucional	200.00		0.02%
1 1 2 13 03	Fondo Rotativo Institucional	2240.22		0.21%
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	2365.10		0.22%
1 2 4	Deudores Financieros	1680.00		0.16%
1 2 4 97	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	1680.00		0.16%
1 2 4 97 05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	1680.00		0.16%
1 2 5	Inversiones Diferidas	685.10		0.06%
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	685.10		0.06%
1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	685.10		0.06%
1 3	IVERSION PARA CONSUMO Y PRODUCCION	226605.41		21%
1 3 1	Existencias para Consumo Corriente	226605.41		21%
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	226605.41		21%
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	402.99		0.04%
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y	10975.21		1.02%

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **01/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **01/06/2017**



AUDITORES & CONSULTORES

HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AV
2/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEUDOR	ACREDOR	%
1 3 1 01 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	88.83		0.01%
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	5101.11		0.47%
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	9022.29		0.83%
1 3 1 01 09	Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos	77,580.54		7.18%
1 3 1 01 10	Existencia de Materiales e Insumos para Laboratorio y Uso Medico	76336.91		7.06%
1 3 1 01 11	Existencias de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carp.	1,132.22		0.10%
1 3 1 01 12	Existencias de Materiales Didácticos	121.72		0.01%
1 3 1 01 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	307.20		0.03%
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	159.04		0.01%
1 3 1 01 26	Insumos para Procedimientos Médicos	42,058.97		3.89%
1 3 1 01 32	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología	1,574.54		0.15%
1 3 1 01 33	Existencias de Dispositivos Médicos para imagen	1,743.84		0.16%
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	786,689.71		72.79%
1 4 1	Bienes de Administración	786689.71		72.79%
1 4 1 01	Bienes Muebles	1376067.39		72.79%
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	121,377.06		7.31%
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	1073957.60		57.53%
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	180,434.52		7.95%
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	298.21		0.00%
1 4 1 99	Depreciación Acumulada		589377.68	-
1 4 1 99 03	Depreciación Acumulada de Mobiliarios		42340.36	-
1 4 1 99 04	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos		452256.98	-
1 4 1 99 05	Depreciación Acumulada de Vehículos		94,511.95	-
1 4 1 99 06	Depreciación Acumulada de Herramientas		268.39	-
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	37,300.12		3.45%
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	37,300.12		3.45%
1 5 1 92	Acumulación de Costos de Inversión en Obras en Proceso	37,300.12		3.45%
	TOTAL ACTIVOS	1080608.84	Σ	100%

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **01/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **01/06/2017**



AUDITORES & CONSULTORES

HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AV
3/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEUDOR	ACREDOR	%
2	PASIVOS			
2 1	DEUDA FLOTANTE		105,538.79	46.29%
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros		105,538.79	46.29%
2 1 2 03	Fondos de Terceros		8,671.55	3.80%
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Publica Central		78,886.69	34.61%
2 1 2 50	Fondos por Otorgarse - Administración Publica Central		17,924.68	7.86%
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI		55.87	0.02%
2 2	DEUDA PUBLICA		122,403.28	53.71%
2 2 4	Financieros		122,403.28	53.71%
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Años Anteriores		317.60	0,14%
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado		317.60	0.14%
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Años Anterior		122,085.68	53,57%
2 2 4 85 51	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Gastos en Personal		21,285.66	9.34%
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Bienes y Servicios de Consumo		51,250.58	22.48%
2 2 4 85 58	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Transferencias Corrientes		7,118.64	3.12%
2 2 4 85 73	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Bienes y Servicios para Inversión		17,851.76	7.83%
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Impuesto al Valor Agregado		15,711.65	6.89%
2 2 4 85 84	Cuentas por Pagar del Años Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración		6676.39	2.93%
2 2 4 85 99	Cuentas por Pagar del Años Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores		2191.00	0.96%
	TOTAL PASIVOS	227942.07	Σ	100%

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 01/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 01/06/2017



**HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
 VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
 ANÁLISIS VERTICAL
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

**AV
 4/5**

CUENT A	DESCRIPCIÓN	DEUDOR	ACRE.	%
6	PATRIMONIO			
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO			
6 1 1	Patrimonio Publico	551413.27		64.67%
6 1 1 01	Patrimonio Gobierno Central	551413.27		64.67%
6 1 8 01	Resultados de Ejercicios	305592.17		35.84%
6 1 8 03	Resultado del Ejercicio Vigente	305592.17		35.84%
6 1 9	Disminución Patrimonial	4338.67		-0.51%
6 1 9 94	Disminución de Bienes Larga Duración	4338.67		-0.51%
	TOTAL PATRIMONIO	852666.77	Σ	100.00%
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	1080608.84	Σ	

Σ= SUMATORIA

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 01/06/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 01/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
ANÁLISIS VERTICAL

AV
5/5

Se realizó el análisis vertidas del Balance General del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, el cual se lo realizo a las tres cuentas principales como los Activos, Pasivos y el Patrimonio de la Institución

- ✓ Dentro del Activo se realizó el análisis dando como resultado Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración) tiene un porcentaje del 57.53% que representa que el hospital tiene más de la mitad de sus activos invertidos en maquinarias y equipos y aun así tiene déficit de equipos para la atención de los usuarios, así también que la cuenta Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos posee un 7.18% es decir que ese es el porcentaje que el hospital cuenta como inventario de sus medicinas, la cuenta de Acumulación de Costos de Inversión en Obras en Proceso tiene el 3.45% que significa que la institución tiene un porcentaje de acumulación para las obras que se encuentran en la institución.
- ✓ En el análisis que se realizó a las Pasivos se vio como resultado del análisis las siguientes observaciones, la cuenta Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Publica Central que posee un 34.61% que es la cuenta que tiene un alto porcentaje dentro de los pasivos que posee la institución con la administración Publica, la cuenta Cuentas por Pagar del Años Anterior - Bienes y Servicios de Consumo tiene un 22.48% que son deudas que la institución ha venido arrastrando de años anteriores; la institución tiene la mayorías de deudas que se centran en su cuenta de Cuentas por Pagar del Años Anteriores que posee más del 53% del pasivo de la institución deudas que no se han venido pagando y se han venido arrastrando hasta las fechas presentes de la realización de la auditoria.
- ✓ En relación al análisis del Patrimonio que se dio un resultado de dos cuentas que pesen todo el porcentaje de la cuenta los cuales son, Patrimonio Gobierno Central con un 64.67% es decir lo que posee la Administración Central y Resultado del Ejercicio Vigente con un 35.84% que se ha realizado un buen resultado en el periodo del 2015.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 02/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 02/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
EVALUACIÓN INDICE FINANCIEROS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

IF
1/4

INDICE	LIQUIDEZ
NOMBRE DEL INDICE	RAZON CIRCULANTE
PERIODO	2015
FUENTE	Contabilidad
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}} * 100$
RESULTADO	$\frac{27648.50}{105538.79} = 0.26 \text{ ctvs}$
INTERPRETACIÓN	El hospital por cada dólar que debe tiene 0.26 centavos de dólar para poder pagar o respaldar sus deudas a corto plazo, esto se debe a que la entidad no posee dinero en efectivo.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017





HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
EVALUACIÓN INDICES FINANCIEROS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

IF
2/4

INDICE	ENDEUDAMIENTO
NOMBRE DEL INDICE	ENDEUDAMIENTO
PERIODO	2015
FUENTE	Contabilidad
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} * 100$
RESULTADO	<p>227942.07</p> <hr/> <p>1080608.84</p> <p>21.09%</p>
INTERPRETACIÓN	Podemos concluir que la participación de terceros en el año 2015 fue apenas del 21.09% sobre el total de los activos de la entidad lo cual no representa una riesgo de endeudamiento

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017

 AUDITORES & CONSULTORES	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ EVALUACIÓN INDICES FINANCIEROS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	IF 3/4
INDICE	LARGA DURACION	
NOMBRE DEL INDICE	Bines de larga duración	
PERIODO	2015	
FUENTE	Contabilidad	
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{monto del bien de larga duracion}}{\text{monto total activo}} \times 100$	
RESULTADO	$\frac{786689.71}{1080608.84} \times 100$ <p style="text-align: right;">72.80%</p>	
INTERPRETACIÓN	<p>De total de los activos con la que cuenta el Hospital el 72.80% representa el total de los activos que le pertenecen a la entidad por eso se recomienda mantener asegurados estos bienes.</p>	
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 06/06/2017

 AUDITORES & CONSULTORES	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ EVALUACIÓN INDICES FINANCIEROS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	IF 4/4
INDICE	SOLVENCIA	
NOMBRE DEL INDICE	Solvencia Financiera	
PERIODO	2015	
FUENTE	Contabilidad	
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{montos de ingresos corrientes}}{\text{montos de gastos corrientes}}$	
RESULTADO	$\frac{0}{3327310.71}$ \$0.00	
INTERPRETACIÓN	El Hospital al no poseer ingresos corrientes dentro de su balance general demuestra que no tiene solvencia financiera para cancelar sus gastos.	
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O		FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPESTARÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EP
1/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
85	FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD				
85 00 001	INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD				
840000	BIENES DE LARGA DURACION				
001	Recursos Fiscales				
840103 0601 001	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	9553,60	9553,59	0,01	100
840104 0601 001	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	54765,09	54765,08	0,01	99,72
840107 0601 001	Equipos-Sistemas y Paquetes Informáticos	14268,50	14228,19	40,31	99,95
TOTAL	001 Recursos Fiscales	78587,19	78546,86	40,33	99,95
TOTAL	840000 BIENES DE LARGA DURACION	78587,19	78546,86	40,33	99,95
TOTAL	85 00 001 INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	78587,19	78546,86	40,33	99,95
TOTAL	85 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCION	78587,19	78546,86	40,33	99,95
90	PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
90 00 000	SIN PROYECTO				
510000	GASTOS EN PERSONAL				
001	Recursos Fiscales				
510105 0601 001	Remuneraciones Unificadas	1026380,20	1006466,00	19914,20	98,06
510106 0601 001	Salarios Unificados	425602,40	425602,40	0,00	100
510203 0601 001	Decimotercer Sueldo	156667,19	155645,70	1021,49	99,35
510204 0601 001	Decimocuarto Sueldo	49236,80	48022,42	1214,38	97,53
510304 0601 001	Compensación por Transporte	4698,50	4614,50	84,00	98,21
510306 0601 001	Alimentación	35002,00	34758,50	243,50	99,30
510401 0601 001	Por Cargas Familiares	2046,00	2028,42	17,58	99,14
510408 0601 001	Subsidio de Antigüedad	7732,00	7732,00	0,00	100
510409 0601 001	Beneficios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
510509 0601 001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	40611,38	38211,62	2399,76	94,09

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPESTARÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EP
2/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
510510 0601 001	Servicios Personales por Contrato	427218,71	416127,09	11091,62	97,40
510512 0601 001	Subrogación	2521,80	2521,80	0,00	100
510513 0601 001	Encargos	2400,00	2400,00	0,00	100
510601 0601 001	Aporte Patronal	196262,71	192904,77	3357,94	98,29
510602 0601 001	Fondo de Reserva	145144,52	144626,70	517,82	99,64
TOTAL	001 Recursos Fiscales	2521524,21	2481661,92	39862,29	98,42
TOTAL	510000 GASTOS EN PERSONAL	2521524,21	2481661,92	39862,29	98,42
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
001	Recursos Fiscales				
530101 0601 001	Agua Potable	2615,20	2459,62	155,58	94,05
530104 0601 001	Energía Eléctrica	10840,61	9990,61	850,00	92,16
530105 0601 001	Telecomunicaciones	6007,80	5982,01	25,79	99,57
530106 0601 001	Servicio de Correo	12,18	11,24	0,94	92,28
530202 0601 001	Fletes y Maniobras	400,00	400,00	0,00	100
530203 0601 001	Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores	355,99	355,99	0,00	100
530204 0601 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones Suscripciones -Fotocopiado - Traducción -Empastado - Enmarcación -Serigrafía - Fotografía -Cartelización - Filmación e Imágenes Satelitales	10407,13	10407,13	0,00	100
530205 0601 001	Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	0,00	100
530208 0601 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	29168,20	29168,20	0,00	100
530209 0601 001	Servicio de Aseo -Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico		76521,40	-76521,40	100
530221 0601 001	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	10980,00	10980,00	0,00	100
530224 0601 001	Servicio de Implementación y Administración de Bancos de Información	0,00	0,00	0,00	0,00
530226 0601 001	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	309,00	309,00	0,00	100
530301 0601 001	Pasajes al Interior	160,67	152,39	8,28	94,85
530303 0601 001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	7811,00	7811,00	0,00	100
530306 0601 001	Viatico por Gastos de Residencia	3500,17	2920,50	579,67	83,44

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPESTARÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EP
3/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
530402 0601 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	46400,69	33079,25	13321,44	71,29
530403 0601 001	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	251,60	251,60	0,00	100
530404 0601 001	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	3346,56	3346,56	0,00	100
530405 0601 001	Vehículos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)	2436,29	2436,29	0,00	100
530502 0601 001	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	3361,37	3348,91	12,46	99,63
530601 0601 001	Consultoría- Asesoría e Investigación Especializada	0,00	0,00	0,00	0,00
530603 0601 001	Servicio de Capacitación	1120,00	1120,00	0,00	100
530604 0601 001	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
530606 0601 001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	14190,00	14190,00	0,00	100
530701 0601 001	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	201,60	201,60	0,00	100
530704 0601 001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00
530801 0601 001	Alimentos y Bebidas	28149,90	28123,88	26,02	99,91
530802 0601 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes Militares y Policiales- y- Carpas	30366,52	30362,38	4,14	99,99
530803 0601 001	Combustibles y Lubricantes	8843,81	8821,62	22,19	99,75
530804 0601 001	Materiales de Oficina	8622,00	8621,66	0,34	100
530805 0601 001	Materiales de Aseo	19142,69	19142,13	0,56	100
530807 0601 001	Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	5806,40	5804,16	2,24	99,96
530808 0601 001	Instrumental Médico Quirúrgico	1579,42	1579,42	0,00	100
530809 0601 001	Medicamentos	158655,32	158631,95	23,37	99,99
530810 0601 001	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	58242,25	57963,41	278,84	99,52
530811 0601 001	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción-Eléctricos- Plomería- Carpintería-Senalización Vial- Navegación y Contra Incendios	6787,88	6787,88	0,00	100
530813 0601 001	Repuestos y Accesorios	13447,94	13447,93	0,01	100
530820 0601 001	Menaje de Cocina-de Hogar- Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	2102,82	2102,82	0,00	100
530826 0601 001	Dispositivos Médicos de Uso General	83441,63	83397,98	43,65	99,95

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPESTARÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EP
4/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
530832 0601 001	Dispositivos Médicos para Odontología	2308,82	2305,71	3,11	99,87
530833 0601 001	Dispositivos Médicos para Imagen	4496,00	4436,32	59,68	98,67
531403 0601 001	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	2970,00	2970,00	0,00	100
531404 0601 001	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	1075,20	1075,20	0,00	100
531407 0601 001	Equipos- Sistemas y Paquetes Informáticos	208,16	208,16	0,00	100
531602 0601 001	Fondos Rotativos Institucionales	2240,22	0,00	2240,22	0,00
TOTAL	001 Recursos Fiscales	668884,44	651225,91	17658,53	97,36
TOTAL	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	668884,44	651225,91	17658,53	97,36
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES				
001	Recursos Fiscales				
570102 0601 001	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes,	2050,56	1525,10	525,46	74,37
570201 0601 001	Seguros	2740,40	2740,40	0,00	100
570203 0601 001	Comisiones Bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
570216 0601 001	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	1946,14	1946,14	0,00	100
TOTAL	001 Recursos Fiscales	6737,10	6211,64	525,46	92,20
TOTAL	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	6737,10	6211,64	525,46	92,20
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
001	Recursos Fiscales				
580209 0601 001	A Jubilados Patronales	102256,00	102182,28	73,72	99,93
TOTAL	001 Recursos Fiscales	102256,00	102182,28	73,72	99,93
TOTAL	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	102256,00	102182,28	73,72	99,93
990000	OTROS PASIVOS				
001	Recursos Fiscales				
990101 0601 001	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	6390,00	6184,64	205,36	96,79
TOTAL	001 Recursos Fiscales	6390,00	6184,64	205,36	96,79
TOTAL	990000 OTROS PASIVOS	6390,00	6184,64	205,36	96,79
TOTAL	90 00 000 SIN PROYECTO	3305791,75	3247466,39	58325,36	98,24

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EJECUCIÓN PRESUPESTARÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EP
5/5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
90 00 002	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD A NIV				
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION				
001	Recursos Fiscales				
730402 0601 001	Edificios-Locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación-Mantenimiento y Reparaciones)	37300,12	37300,12	0,00	100
731403 0601 001	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	5644,91	5644,91	0,00	100
TOTAL	001 Recursos Fiscales	42945,03	42945,03	0,00	100
TOTAL 730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	42945,03	42945,03	0,00	100
840000	BIENES DE LARGA DURACION				
001	Recursos Fiscales				
840104 0601 001	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	32033,50	5336,80	26696,70	16,66
TOTAL	001 Recursos Fiscales	32033,50	5336,80	26696,70	16,66
TOTAL	840000 BIENES DE LARGA DURACION	32033,50	5336,80	26696,70	16,66
TOTAL	90 00 002 ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD A NIV	74978,53	48281,83	26696,70	64,39
TOTAL	90 PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	3380770,28	3295748,22	85022,06	97,49

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AP
1/3

Analizando el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria del hospital pediátrico Alfonso Villagómez Román del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 se ha concluido los siguiente:

CUENTA:530306 0601 001

Viatico por Gastos de Residencia

PRESUPUESTADO :	\$ 3500,17
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO:	\$ 2920,50
DIFERENCIA POR CUMPLIR	\$ 579,67
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	\$ 83,44

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 bajo el número de viajes por concepto de comisiones por ende bajaron los Viatico por Gastos de Residencia


CUENTA:530101 0601 001

Agua Potable

PRESUPUESTADO :	2615,20
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO:	2459,62
DIFERENCIA POR CUMPLIR	155,58
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	94,05

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 bajo el consumo de agua potable pagando un total de \$2459,62 de un presupuesto estimado de \$2615,20

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS PRESUPUESTARIO 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>AP 2/3</p>
<p>CUENTA:530104 0601 001</p>		
<p>Energía Eléctrica</p>		
PRESUPUESTADO :		10840,61
EFECTIVAMENTE CUMPLIDO:		9990,61
DIFERENCIA POR CUMPLIR		850,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		92,16
<p>En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 bajo el consumo de luz eléctrica en los meses de abril y noviembre pasando de un total presupuestado de \$10840,61a un efectivamente pagado de \$9990,61</p>		
<p>CUENTA:530106 0601 001</p>		
<p>Servicio de Correo</p>		
PRESUPUESTADO :		12,18
EFECTIVAMENTE CUMPLIDO:		11,24
DIFERENCIA POR CUMPLIR		0,94
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		92,28
<p>El servicio de correo fue presupuestando correctamente la cantidad de \$12,18 un diferencia por cumplir de 0,94 centavos</p>		
<p>CUENTA:510601 0601 001</p>		
<p>Aporte Patronal</p>		
PRESUPUESTADO :		196262,71
EFECTIVAMENTE CUMPLIDO:		192904,77
DIFERENCIA POR CUMPLIR		3357,94
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		98,29
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AP
3/3

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta aporte patronal bajo de lo estimado debido al aumento de empleados jubilados de la institución en dicho periodo.

CUENTA:510510 0601 001

Servicios Personales por Contrato

PRESUPUESTADO :	427218,71
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO:	416127,09
DIFERENCIA POR CUMPLIR	11091,62
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97,40

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 los servicios personales por contrato bajaron por concepto de culminación de contratos, y asignación de nombramientos laborales

CUENTA:510204 0601 001

Decimocuarto Sueldo

PRESUPUESTADO :	49236,80
EFFECTIVAMENTE CUMPLIDO:	48022,42
DIFERENCIA POR CUMPLIR	1214,38
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97,53

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta decimocuarto sueldo bajo de lo estimado debido al aumento de empleados jubilados de la institución.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MATERIALIDAD DE LAS CUENTAS
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

MC
1/1

.MATERIALIDAD DE LAS CUENTAS

N°	CUENTA	CÓDIGO	IMPORTANCIA MONETARIA (ANÁLISIS VERTICAL)	PRUEBAS SUSTANTIVAS	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
1	Bienes Muebles	1 4 1 01	Esta cuenta representa el 72.80% del total de los activos que posee la institución.	Constatación física	Revisión de Documentación y Cuestionario de Control Interno.
2	Cuentas por Pagar del Años Anteriores - Bienes y Servicios de Consumo	2 2 4 85 53	Esta cuenta representa el 22.48% del total de los pasivos que posee la institución.	Análisis de los auxiliares de la cuenta	Revisión de Documentación y Cuestionario de Control Interno.
3	Remuneraciones	6 3 3	Esta cuenta representa el 74.58% del valor del 100% de la cuenta de Gastos de Gestión de la institución.	Análisis y comparación de cifras con los roles de pago	Revisión de Documentación y Cuestionario de Control Interno.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la razonabilidad de los saldos de la cuenta activos fijos-bienes muebles mediante la ejecución de constatación física dentro de todas las áreas de la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evaluar el control interno de la entidad, mediante la aplicación de cuestionarios de tal manera que puedan ser identificadas las deficiencias de la cuenta activos fijos-bienes muebles.
- Obtener un Análisis crítico situacional de la razonabilidad de la cuenta bienes muebles concluyendo con recomendaciones que mejoren el manejo de dicha cuenta.

N.	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Realice el programa de auditoria.	P.G.	C.A.G.C-D.A.R.S	07/06/2017
2	Evalue el control interno por medios de cuestionarios de control	C.C.I	C.A.G.C -D.A.R.S	07/06/2017
3	Determine el nivel de riesgo y confianza	A.S.I.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
4	Solicitar lista de activos fijos-bienes muebles	L.A.F	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
5	Ejecute constatación física de activos fijos -bines muebles	L.A.F.	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
6	Elabore la cédula sumaria verificación saldo bienes muebles	C.S	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
7	Elabore la cédula sumaria verificación saldo depreciaciones bins muebles	C.S	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017
8	Elabore Hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	07/06/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI
1/1

AREA: ACTIVOS FIJOS-BIENES MUEBLES
ENTREVISTADO: ING FREDDY OROZCO

@: Conexo con **HH 5/1** Y REF. PT: **ASI 2/3**

N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se cuenta con documentación que respalde la existencia de todos los bienes muebles que posee la institución?	X			
2	¿Existe una asignación de responsables de la custodia de activos fijos a cada departamento institucional?	X			
3	¿Se codifica cada uno de los activos fijos existentes en la institución?	X			
4	¿Se realiza evaluación física periódica del estado de los activos fijos?	X			
5	¿Se da de baja oportunamente los bienes en estado de obsolescencia o deterioro?		X		@No se da de baja a los bienes
6	¿Se aplica correctamente los porcentajes de depreciación establecidos por la ley a los activos fijos?	X			
7	¿Los activos fijos del hospital cuentan con seguros en caso de daños o siniestros?	X			
8	¿El proceso de compra de nuevos activos fijos se acogen a los montos y modalidades de compra descritos en la ley y reglamento de contratación pública vigente en el Ecuador?	X			
9	¿Se maneja actas de entrega y recepción en caso de activos fijos nuevos o intercambiados de departamento?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **07/06/2017**

REVISADO POR: **L.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **07/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**ASI
1/1**

MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	9
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	8
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	1

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{8}{9} = 100\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	88,88%
NIVEL DE RIESGO	11,12%

ANÁLISIS: Al examinar el control interno de la cuenta activos fijos-bienes muebles del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 9 preguntas de las cuales 8 son positivas y 1 negativa que el nivel de confianza asciende al 88,88% ,mientras que el nivel de riesgo es de 11,12% ,en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, observando la falta de empoderamiento del funcionario responsable para dar de baja los bienes en estado de obsolescencia hallazgo encontrado en el análisis de control interno global anteriormente presentado.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
1/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
1	911.17.03.317.001	SILLA OPERATIVAS TIPO SECRETARIA CON BRAZOS (GIRATORIA)	\$ 95,00	ACTIVOS FIJOS	ING. ELIZABETH LOPEZ	VIENE DE BODEGA	✓
2	911.17.03.317.003	Silla de tubo cuadrado de 3/4 Corosil negro	\$ 23,50	ACTIVOS FUOS	ING. ELIZABETH LOPEZ	VIENE DE BODEGA GENERAL	✓
3	911.17.03.317.004	ANAQUEL METALICO 3 SERVICIOS VIDRIOS CORREDIZOS	\$ 84,92	ACTIVOS FIJOS	ING. ELIZABETH LOPEZ	DONACION DISTRITO DE SALUD 18D01 DE TUNGURAHUA DEL 03-07-2015	✓
4	911.17.03.001.1	Archivador metálico de 4 gavetas, color dorado	\$ 40,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
5	911.17.03.001.2	Anaquele de madera movable 3 cajones 5 servicios	\$ 65,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
6	911.17.03.001.3	Mesa para máquina de escribir, color dorado	\$ 8,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
7	911.17.03.001.4	Silla fija de tubo, corosil café	\$ 6,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
8	911.17.03.001.5	Silla fija de tubo, corosil café	\$ 6,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
9	911.17.03.001.6	SILLA OPERATIVAS TIPO SECRETARIA (GIRATORIA COLOR NEGRA 5 GARRUCHAS	\$ 95,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	bueno	✓
10	911.17.03.001.7	SISTEMA DE OFICINA TIPO TECNO (DE 3 CUERPOS)	\$ 27,80	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
11	911.17.03.001.8	ALFOMBRA, DISEÑO ORIENTAL	\$ 40,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
12	911.17.03.426.001	VITRINA METALICA DE 3 SERVICIOS PUERTAS DE VIDRIO CORREDISA COLOR BEIGE	\$ 20,00	ATENCION AL USUARIO	ING. JENNY MABEL VINUEZA MAZON	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
13	911.17.03.315.46	campana de bronce	\$ 50,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
14	911.17.03.433.1	Mesa para máquina de escribir, metálica color café	\$ 6,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO		✓
15	911.17.03.433.2	Mesa de Madera de 2 servicios (tipo semilluna)	\$ 2,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO		✓
16	911.17.03.433.3	Silla giratoria tipo Secretaria com brazos (Compras Publicas)	\$ 75,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	HEMOTECA	✓
17	911.17.03.433.4	Silla G con brazos color vino	\$ 55,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	16/05/2005	✓
18	911.17.03.433.5	ANAQUEL DE PARED CON UNA DIVISION, PUERTAS DE VIDRIO	\$ 45,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	28/12/2000	✓
19	911.17.03.433.6	PAPELERA METALICA CE 2 SERVICIOS COLOR NEGRO	\$ 8,26	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
20	911.17.03.433.7	GANCHOS DOBLES DE MADERA	\$ 17,08	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	DONACION DISTRITO 05D02-LA MANA-SALUD DEL 13-11-2015	✓
21	911.17.03.340.1	Anaquele de madera movable 3 cajones 6 servicios	\$ 65,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
22	911.17.03.340.2	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS COLOR NOGAL (MELAMINICO)	\$ 80,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
23	911.17.03.340.3	Silla metalica de visita corosil negro	\$ 40,18	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
24	911.17.03.340.4	Silla fija de tubo, corosil café	\$ 6,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
25	911.17.03.340.5	Silla fija de tubo, corosil café (Adolescentes)	\$ 6,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
26	911.17.03.340.6	Silla fija de tubo, corosil café (Adolescentes)	\$ 6,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
2/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
27	911.17.03.340.7	Silla fija de tubo, corosil café (Adolescentes)	\$ 6,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
28	911.17.03.425.1	Papelera dos servicios	\$ 22,32	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	Bueno	✓
29	911.17.03.425.2	Silla Semiejecutiva con brazos	\$ 98,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	BUENO	✓
30	911.17.03.425.3	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
31	911.17.03.425.4	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
32	911.17.03.425.5	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
33	911.17.03.425.6	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
34	911.17.03.425.7	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
35	911.17.03.425.8	Silla fija de madera,asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	bueno	✓
36	911.17.03.425.9	GANCHOS DOBLES DE MADERA	\$ 17,08	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	DONACION DISTRITO 05D02-LA MANA-SALUD DEL 13-11-2015	✓
37	911.17.03.425.10	ALFOMBRA, DISEÑO CASA BLANCA (alfombra blanca con una fran ja ploma diseño casa blanca grande)	\$ 40,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
38	911.17.03.434.7	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	VIENE DEL AUDITORIO 2015	✓
39	911.17.03.434.8	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	VIENE DEL AUDITORIO 2015, PASA A LA SALA DE REUNIONES DIRECCION 2016	✓
40	911.17.03.434.9	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	VIENE DEL AUDITORIO 2015, PASA A LA SALA DE REUNIONES DIRECCION 2017	✓
41	911.17.03.434.10	Pizarra tiza liquida 120 x 112 en dos cuerpos	\$ 60,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	VIENE DEL AUDITORIO 2015, PASA A LA SALA DE REUNIONES DIRECCION 2018	✓
42	911.17.03.434.21	SILLA CON BRAZOS APILABLE elaborada en material resistente a los rayos EXPANDIBLE COLOR NEGRO UV	\$ 41,49	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	acolchada en espuma o esponja gris de alta resistencia o tapizada en material acrilico, patas metalicas recubiertas de pintura color negro, PASA A LA DIRECCION 2016	✓
43	911.17.03.434.22	SILLA CON BRAZOS APILABLE elaborada en material resistente a los rayos EXPANDIBLE COLOR NEGRO UV	\$ 41,49	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	acolchada en espuma o esponja gris de alta resistencia o tapizada en material acrilico, patas metalicas recubiertas de pintura color negro PASA A LA DIRECCION 2016	✓
44	911.17.03.357.001	Archivador metálico de 4 gavetas, color plomo	\$ 12,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
45	911.17.03.357.002	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS CON PARRILLAS PARA CARPETAS DE PESTAÑAS.	\$ 46,93	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
46	911.17.03.357.003	ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS (ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO TABLERO MELAMINICO	\$ 72,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
3/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
47	911.17.03.357.004	Escritorio metálico tipo secretario de 3 gavetas (CUERO NEGRO)	\$ 8,03	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
48	911.17.03.357.006	ESTANTERIA DE ANGULO RANURADO 5 SERVICIOS COLOR PLOMO	\$ 50,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
49	911.17.03.357.007	SILLON GIRATORIO TIPO SECRETARIA. (DAMAZCO LILA SIN BRAZOS, 5 GARRUCHAS)	\$ 25,09	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
50	911.17.03.357.008	Silla Giratoria SIN BRAZOS COROSIL NEGRO 5 GARRUCHAS	\$ 85,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
51	911.17.03.357.009	Vitrina metálica 3 servicios, color plomo (4 SERVICIOS 2 PUERTAS INFERIORES)	\$ 20,00	FINANCIERO	ING. LILIAN COLLAGUAZO	FARMACIA ENTREGA A FINANCIERO COMP. 246	✓
52	911.17.03.357.011	Silla metalica con tubo blanco con corosil Tomate(Silla sencilla)	\$ 23,41	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
53	911.17.03.357.012	Silla metalica con tubo blanco con corosil Tomate(Silla sencilla)	\$ 23,41	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
54	911.17.03.357.013	MESA PARA COMPUTADORA	\$ 50,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	DONACION DEL IESS ABRIL 2015	✓
55	911.17.03.357.014	MESA PARA COMPUTADORA	\$ 50,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	DONACION DEL IESS ABRIL 2015	✓
56	911.17.03.357.015	CARTELERIA DE ALUMINO FONDO VERDE, PUERTAS DE VIDRIO	\$ 45,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATACION 2015	✓
57	911.17.03.357.016	CAJA DE MELAMINICO CON LLAVE (PARA SICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES)	\$ 40,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATACION 2015	✓
58	911.17.03.357.017	MUEBLE DE MADERA 1 CAJON 2 PUERTAS	\$ 8,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATACION 2015	✓
59	911.17.03.357.018	REPISA PEQUEÑA DE ALUMINIO Y VIDRIO 2 SERVICIOS	\$ 5,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATACION 2015	✓
60	911.17.03.357.019	PAPELERA DE MADERA 2 SERVICIOS COLOR CAFÉ	\$ 3,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATACION 2015	✓
61	911.17.03.357.020	Estanteria metálica para historia Clinicas 6 divisiones	\$ 30,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	VIENE DE ESTADISITCA 2015	✓
62	911.17.03.357.021	Estanteria metálica para historia Clinicas 6 divisiones	\$ 12,86	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	VIENE DE ESTADISITCA 2015	✓
63	911.17.03.357.022	Estanteria metálica para historia Clinicas 6 divisiones	\$ 12,86	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	VIENE DE ESTADISITCA 2015	✓
64	911.17.03.357.023	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	\$ 11,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
65	911.17.03.357.024	VITRINAS LATERALES CON VIDRIO (2 DIVISIONES 6 SERVICIOS INTERIOR COLOR LILA	\$ 12,60	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015, de farmacia sale a quirofono comp. 234	✓
66	911.17.03.357.025	VITRINAS LATERALES CON VIDRIO (2 DIVISIONES 6 SERVICIOS INTERIOR COLOR LILA	\$ 12,60	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015, de farmacia sale a quirofono comp. 234	✓
67	911.17.03.443.001	SILLON BIPERSONAL DE ESPERA	\$ 50,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	PASILLO DE NUTRICION	✓
68	911.17.03.443.002	SILLON DE ESPERA PARA DOS PERSONAS	\$ 78,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	PASILLO DE ESTIMULACION TEMPRANA	✓
69	911.17.03.443.003	Coche porta cilindros de tubo 3/4 con correa	\$ 7,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	CENTRAL DE OXIGENO	✓

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **07/06/2017**
 REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O** FECHA: **07/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
4/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
70	911.17.03.443.005	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR METALICA 3 SERVICIOS LATERALES, 4 GARRUCHAS, TABLERO MELAMINICO COLOR BLANCO DE 0,80 X 0,70 M	\$ 43,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DONACION DEL IESS	✓
71	911.17.03.443.006	Tachos de Basura (TACHOS DE RECOLECCION INTERMEDIA CON RUEDAS)	\$ 49,11	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DEPOSITO DE DESECHOS FINALES	✓
72	911.17.03.443.007	Tachos de Basura (TACHOS DE RECOLECCION INTERMEDIA CON RUEDAS)	\$ 49,11	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DEPOSITO DE DESECHOS FINALES	✓
73	911.17.03.443.008	Tachos de Basura (TACHOS DE RECOLECCION INTERMEDIA CON RUEDAS)	\$ 49,11	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DEPOSITO DE DESECHOS FINALES	✓
74	911.17.03.443.009	Tachos de Basura (TACHOS DE RECOLECCION INTERMEDIA CON RUEDAS)	\$ 49,11	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DEPOSITO DE DESECHOS FINALES	✓
75	911.17.03.443.010	BUZON COMO FUE ATENDIDO	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	ENTRADA A EMERGENCIA	✓
76	911.17.03.443.011	pizarra de tiza liquida estrucuta metalica 4 ruedas	\$ 15,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	SALA DE ESPERA DE ESTADISTICA	✓
77	911.17.03.443.012	MESA AUXILIAR PARA COMPUTADORA, 2 GAVETAS TABLERO CORREDIZO PARA TECLADO, TABLERO PARA CPU	\$ 93,75	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DONACION DISTRITO DE SALUD 18D01 DE TUNGURAHUA DEL 03-07-2015	✓
78	911.17.03.443.013	ANAQUEL METALICO 3 SERVICIOS VIDRIOS CORREDIZOS	\$ 84,93	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DONACION DISTRITO DE SALUD 18D01 DE TUNGURAHUA DEL 03-07-2015	✓
79	911.17.03.443.014	BANCA METALICA FORRO NEGRO PATAS NIQUELADAS	\$ 23,95	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	DONACION DISTRITO DE SALUD 18D01 DE TUNGURAHUA DEL 03-07-2015	✓
80	911.17.03.364.001	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS (GIRATORIA COROSIL NEGRO)	\$ 95,20	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ESTACION DE ENFERMERIA	✓
81	911.17.03.364.002	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS (GIRATORIA COROSIL NEGRO)	\$ 95,20	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ESTACION DE ENFERMERIA	✓
82	911.17.03.364.003	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS (GIRATORIA COROSIL NEGRO)	\$ 95,20	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ESTACION DE ENFERMERIA	✓
83	911.17.03.364.033	Carpeta metálica para historia clínica	\$ 6,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	bueno	✓
84	911.17.03.364.034	Silla de tubo fija, corosil café obscuro	\$ 6,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ESTACION DE ENFERMERIA	✓
85	911.17.03.364.035	Silla de tubo fija, corosil café obscuro	\$ 6,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ESTACION DE ENFERMERIA	✓
86	911.17.03.364.036	MESAS PARA ALIMENTACION DE PACIENTES	\$ 62,44	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	LACTANTE RESPIRATORIO	✓
87	911.17.03.364.046	Mesa para alimentacion con garruchas	\$ 62,44	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CIRUGIA 2	✓
88	911.17.03.364.047	Porta Suero (cromado)	\$ 50,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	por consttar	✓
89	911.17.03.364.075	Cuna niquelada, pequeña con garruchas	\$ 6,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	INFECTOLOGIA 2	✓
90	911.17.03.364.079	Velador de metal color beige formica habano (PEQUEÑO CON 1 CAJON 1 PUERTA)	\$ 70,25	EMERGENCIA	LCDA. NELLY FLORES	LACTANTE RESPIRATORIO	✓
91	911.17.03.364.080	Velador de metal color beige formica habano (PEQUEÑO CON 1 CAJON 1 PUERTA)	\$ 70,25	EMERGENCIA	LCDA. NELLY FLORES	LACTANTE DIGESTIVO	✓

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **07/06/2017**
 REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O** FECHA: **07/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
5/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
92	911.17.03.364.092	Bandeja obalada	\$ 10,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	bueno	✓
93	911.17.03.364.093	Coche de paro metálico de 4 ruedas 8 cajones	\$ 60,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CLINICA	✓
94	911.17.03.364.094	Mesa de madera 2 servicios color crema(garruchas)	\$ 0,50	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	corredor de lactantes	✓
95	911.17.03.364.095	Mesa de Curaciones (Medico) con garruchas (metalica 2 servicios color beige)	\$ 30,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	enfermeria	✓
96	911.17.03.364.096	Mesa pediátrica con tallímetro	\$ 8,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	faltante 2015	✓
97	911.17.03.364.100	ESCABEL METALICO DOS TRAMOS(GRADILLAS)	\$ 45,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CLINICA DIGESTIVA 1	✓
98	911.17.03.364.101	ESCABEL METALICO DOS TRAMOS(GRADILLAS)	\$ 45,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	UTILERIA LIMPIA	✓
99	911.17.03.364.102	LAVANDIN QUIRURGICO	\$ 15,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	DONACION DEL IESS 14-04-2015	✓
100	911.17.03.364.103	COCHE PARA HISTORIAS CLINICAS	\$ 10,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	DONACION DEL IESS 14-04-2015	✓
101	911.17.03.364.104	ESTANTERIA METALICA ANCHA DE 4 SERVICIOS	\$ 75,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	SALIO DE LAVANDERIA A BODEGA	✓
102	911.17.03.364.106	CASA DE JUEGOS TECHO VERDE	\$ 99,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	AREA RECREATIVA	✓
103	911.17.03.364.107	CASA DE JUEGOS TECHO AZUL	\$ 99,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	AREA RECREATIVA	✓
104	911.17.03.364.108	SUBE Y BAJA METALICO	\$ 20,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	AREA RECREATIVA	✓
105	911.17.03.364.110	MESA DE HIERRO ESQUINERA	\$ 18,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	ENFERMERIA DE HOSPI	✓
106	911.17.03.364.111	BASURERO ECOLOGICO DE 3 TACHOS: ORGANICO, COMUN E INFECCIOSO (SOPORTE)	\$ 99,96	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CORREDOR DE INFECTOLOGIA	✓
107	911.17.03.364.112	MESA DE CURACIONES ESTRUCTURA METALICA CON VIDRIO DE 2 COMPARTIMIENTOS CON RUEDAS	\$ 93,52	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	BIEN EXISTENTE EN BODEGA INGRESADO POR CONSTATAACION 21-09-2015	✓
108	911.17.03.364.113	MESA DE ALIMENTACION (ESTRUCTURA NIQUELADA TABLERO CAFÉ OBSCURO)	\$ 98,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CLINICA RESPIRATORIA	✓
109	911.17.03.364.114	MESA DE ALIMENTACION (ESTRUCTURA NIQUELADA TABLERO CAFÉ OBSCURO)	\$ 98,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CLINICA DIGESTIVA	✓
110	911.17.03.364.115	MESA DE ALIMENTACION (ESTRUCTURA NIQUELADA TABLERO CAFÉ OBSCURO)	\$ 98,00	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES	CLINICA DIGESTIVA	✓
111	911.17.03.364.122	ANAQUEL METALICO DE 4 SERVICIOS CON VIDRIO	\$ 10,60	HOSPITALIZACION	LCDA. NELLY FLORES		✓
112	911.17.03.299.1	SILLA (ESTRUCTURA MELATICA CON BRAZOS COROSIL NEGRO)	\$ 30,00	INFORMACION	SR. BYRON SALAZAR	VIENE DE ESTIMULACION TEMPRANA	✓
113	911.17.03.373.001	Auxiliar de 80 x 40 (mesa) CON 2 GAVETAS	\$ 40,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
114	911.17.03.373.002	Escritorio metálico con tablero café 4 GAVETAS	\$ 20,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
115	911.17.03.373.003	Escritorio metálico de 3 gavetas tipo secretario	\$ 20,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
116	911.17.03.373.004	Silla de tubo, corosil café	\$ 6,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
117	911.17.03.373.005	Silla de tubo, corosil café	\$ 6,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
118	911.17.03.373.006	Silla de tubo, corosil café	\$ 6,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
119	911.17.03.373.007	Taburete de madera	\$ 0,80	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
120	911.17.03.373.008	Taburete de madera	\$ 0,80	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
121	911.17.03.373.009	Vitrina de madera con puertas de vidrio	\$ 16,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
122	911.17.03.373.010	Diván para exámenes. Sheilon, corosil negro	\$ 9,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA		✓
123	911.17.03.373.011	PAPELERA METALICA DE 2 SERVICIOS COLOR NEGRA	\$ 8,26	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA	ING. POR CONSTATAACION FISICA 2015	✓
124	911.17.03.373.012	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS COLOR BEIGE	\$ 25,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA	ING. POR CONSTATAACION FISICA 2015	✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
6/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
126	911.17.03.373.014	MODULAR DE MADERA DE 4 SERVICIOS 3 PUERTAS COLOR MARFIL	\$ 70,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSTATAACION FISICA 2015	✓
127	911.17.03.373.015	MODULAR DE MADERA DE 4 SERVICIOS 3 PUERTAS COLOR MARFIL	\$ 70,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSTATAACION FISICA 2015	✓
128	911.17.03.373.016	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR (COLOR ABANO FORMICA CAFÉ CON 2 CAJONES)	\$ 20,00	LABORATORIO	DRA. ANDREA INCA	DONACION DEL IESS	✓
129	911.17.03.375.1	ESTANTERIA DE ANGULO DE 5 SERVICIOS	\$ 75,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	30/12/2005	✓
130	911.17.03.375.2	ESTANTERIA DE ANGULO DE 5 SERVICIOS	\$ 75,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	30/12/2005	✓
131	911.17.03.375.6	Cancel Metalico de 3 servicios color dorado	\$ 12,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
132	911.17.03.375.7	Coche Metalico (Transporte ropa) 3 RUEDAS	\$ 5,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
133	911.17.03.375.8	Mesa grande de madera color café	\$ 5,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
134	911.17.03.375.9	Mesa grande de madera color café	\$ 20,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	Vino deEstadistica	✓
135	911.17.03.375.12	Armario de madera de 1 cuerpo 2 puertas color blanco	\$ 2,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
136	911.17.03.375.20	Silla plastica	\$ 6,52	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
137	911.17.03.375.21	Silla plastica	\$ 6,52	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE		✓
138	911.17.03.375.23	SILLA DE MADERA	\$ 3,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	INGRESO POR CONSTATAACION LAVANDERIA DEVUELVE A BODEGA AF PARA BAJA COMP 0195 PERO EL SR. RAMON LA SOLICITA DE VUELTA	✓
139	911.17.03.375.24	COHE METALICO PEQUEÑO 4 RUEDAS BASE DE MADERA	\$ 3,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
140	911.17.03.375.25	ESTANTERIA METALICA DE 4 SERVICIOS	\$ 10,00	LAVANDERIA	SR. CARLOS GORTAIRE	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
141	911.17.03.376.001	Archivador metálico de 4 gavetas, color dorado	\$ 12,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	Mant.	✓
142	911.17.03.376.002	Escritorio de Madera en melaninico	\$ 95,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
143	911.17.03.376.003	Escritorio metálico de 3 gavetas, color café	\$ 33,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
144	911.17.03.376.004	Silla fija de tubo corosil café	\$ 6,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	S.Adolecentes	✓
145	911.17.03.376.005	Silla fija de tubo corosil café	\$ 6,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	S.Adolecentes	✓
146	911.17.03.376.006	Sillon Giratorio Color Café	\$ 16,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	Economato	✓
147	911.17.03.376.007	Mesa blanca con fórmica café	\$ 4,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
148	911.17.03.376.008	Armario de madera 4 puertas 9 cajones, color café más 8 servicios	\$ 8,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
149	911.17.03.376.009	Escalera de pie de gallo, metálica	\$ 12,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA		✓
150	911.17.03.376.010	TABLERO DE MADERA CON PUERTAS DE VIDRIO PARA GUARDAR LLAVES	\$ 5,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	VIENE DE COMPRAS PUBLICAS	✓
151	911.17.03.376.011	PERCHA DE MADERA 12 SERVICIOS	\$ 8,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
152	911.17.03.376.012	GRADILLA DE MADERA DE 2 PELDAÑOS	\$ 3,00	MANTENIMIENTO	SR. NELSON LEMA	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
153	911.17.03.391.1	Papelera de madera 4 servicios	\$ 4,00	PRESUPUESTO	ING. ADRIANA COELLO		✓
154	911.17.03.391.2	Silla Semi-ejecutiva con brazos	\$ 98,00	PRESUPUESTO	ING. ADRIANA COELLO		✓
155	911.17.03.391.3	Silla fija de tubo, corosil café	\$ 6,00	PRESUPUESTO	ING. ADRIANA COELLO		✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
7/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	ÁREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
156	911.17.03.431.1	Escritorio metálico de 3 gavetas tipo secretario	\$ 30,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
157	911.17.03.431.2	Escritorio metálico de 3 gavetas, color café	\$ 20,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	Bueno	✓
158	911.17.03.431.3	ESTANTERIA DE ANGULO RANURADO 4 SERVICIOS COLOR BLANCO	\$ 50,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	BUENO	✓
159	911.17.03.431.4	SILLON GIRATORIO TIPO SECRETARIA	\$ 25,09	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	MEDIO	✓
160	911.17.03.431.5	Silla G	\$ 55,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
161	911.17.03.431.6	Silla G	\$ 55,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
162	911.17.03.431.7	Silla G	\$ 55,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
163	911.17.03.431.8	Silla G	\$ 55,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
164	911.17.03.431.12	Silla de tubo fija, corosil negro	\$ 6,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
165	911.17.03.431.13	Silla de tubo fija, corosil café	\$ 6,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
166	911.17.03.431.14	Silla de tubo fija, corosil café Obscuro	\$ 6,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
167	911.17.03.431.15	Recipiente de hierro para ropa sucia	\$ 0,50	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	medio	✓
168	911.17.03.431.16	Taburete de tubo asiento corosil negro	\$ 3,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
169	911.17.03.431.17	Taburete de tubo asiento corosil negro	\$ 3,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
170	911.17.03.431.18	Vitrina metálica sin vidrio 2 cajones Inferiores	\$ 14,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO	DE QUIROFANO PASA A COANTABILIDAD COMP. 240	✓
171	911.17.03.431.20	Camilla para transportar pacientes	\$ 15,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
172	911.17.03.431.21	Camilla para transportar pacientes	\$ 15,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
173	911.17.03.431.22	cunas niquelada sin garrucha	\$ 8,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	CON RUEDAS	✓
174	911.17.03.431.23	ESCABEL METALICO DOS TRAMOS(GRADILLAS)	\$ 45,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	Bueno	✓
175	911.17.03.431.24	Mesa de curaciones con garruchas 2 servicios 2 vidrios	\$ 50,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
176	911.17.03.431.25	Mesa pequeña de curaciones CON GARRUCHAS	\$ 8,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
177	911.17.03.431.26	Mesa de metal de 2 servicios	\$ 3,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	medio	✓
178	911.17.03.431.27	Porta sueros Cromados	\$ 20,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	BUENO	✓
179	911.17.03.431.28	Porta sueros Cromados	\$ 20,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	BUENO	✓
180	911.17.03.431.29	Porta sueros color crema	\$ 1,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	medio	✓
181	911.17.03.431.30	Balde de A.i	\$ 2,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
182	911.17.03.431.31	Balde A.i	\$ 2,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
183	911.17.03.431.32	Balde A.i	\$ 2,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
184	911.17.03.431.33	Balde de aluminio, grande	\$ 2,50	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	medio	✓
185	911.17.03.431.42	Bandeja niquelada honda	\$ 4,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
186	911.17.03.431.43	Juego de cucharas de 6 unidades	\$ 1,50	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
187	911.17.03.431.44	Vajilla para 6 personas, tazas y platos Correll	\$ 27,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	bueno	✓
188	911.17.03.431.45	MESA PARA COMPUTADORA CON 4 GARRUCHAS	\$ 50,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	DONACION DEL IESS 14-04-2015	✓
189	911.17.03.431.46	PORTA PALANGANA CON PALANGANA	\$ 15,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	DONACION DEL IESS 14-04-2015	✓
190	911.17.03.431.47	MESA DE ALIMETNALCION DE ACERO INOXIDABLE (MESA MAYO)	\$ 40,00	QUIROFANO	LCDA. SILVIA CORDOVA	DONACION DEL IESS 14-04-2015	✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
8/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
201	911.01.03.365.1	Biombo protector metálico	\$ 20,00	RAYOS X	TLGA. MARTHA GUAJALA		✓
202	911.01.03.365.2	Gradilla de hierro o escabel	\$ 1,00	RAYOS X	TLGA. MARTHA GUAJALA		✓
203	911.01.03.365.3	Archivador metálico de 3 gavetas, color negro	\$ 10,00	RAYOS X	TLGA. MARTHA GUAJALA	RR-HH	✓
204	911.01.03.365.9	Silla plastica	\$ 6,52	RAYOS X	TLGA. MARTHA GUAJALA		✓
205	911.01.03.365.10	ESCRITORIO TIPO JUNIOR (3 GAVETAS, ESTRUCTURA METALICA, TABLER DE MELAMINICO)	\$ 33,92	RAYOS X	TLGA. MARTHA GUAJALA	VIENE DE GESTION ADMINISTRATIVA	✓
206	911.17.03.398.2	Mesa metálica con RUEDAS, para máquina de escribir COLOR NEGRO CON FORMICA CAFE	\$ 6,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE		✓
207	911.17.03.398.4	Silla fija de tubo, corosil café	\$ 6,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE		✓
208	911.17.03.398.7	Silla sensilla (COROSIL LADRILLO TUBO REDONDO COLOR BEIGE)	\$ 23,41	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	15/02/2008	✓
209	911.17.03.398.8	Silla sensilla (COROSIL LADRILLO TUBO REDONDO COLOR BEIGE)	\$ 23,41	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	15/02/2008	✓
210	911.17.03.398.9	Silla sensilla (COROSIL LADRILLO TUBO REDONDO COLOR BEIGE)	\$ 23,41	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	15/02/2008	✓
211	911.17.03.398.10	Silla sensilla (COROSIL CAFÉ TUBO REDONDO COLOR NEGRO)	\$ 23,41	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	15/02/2008	✓
212	911.17.03.398.12	RODILLO COLO BEIGE MEDIANO	\$ 10,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
213	911.17.03.398.13	RODILLO COLO BEIGE PEQUEÑO	\$ 8,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
214	911.17.03.398.14	ESPEJO GRANDE CON MARCO NEGRO	\$ 12,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
215	911.17.03.398.15	ESPEJO GRANDE CON MARCO NEGRO	\$ 12,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	INGRESO POR CONSTATAACION	✓
216	911.17.03.398.16	TABURETES CLINICOS (GIRATORIOS, METALICOS CON RUEDAS Y ESPALDAR)	\$ 75,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	26-11-2015	✓
217	911.17.03.398.17	TABURETES CLINICOS (GIRATORIOS, METALICOS CON RUEDAS Y ESPALDAR)	\$ 75,00	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	26-11-2015	✓
218	911.17.03.398.18	JUEGO DE MESA INFANTIL CON 4 SILLAS (PLASTICAS)	\$ 303,69	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	26-11-2015	✓
219	911.17.03.398.23	GRADILLAS NEGRAS TUBO BEIGE, 2 PELDAÑOS	\$ 45,50	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	VIENE DE BODEGA EN ENERO 2016, INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
220	911.17.03.398.24	GRADILLAS NEGRAS TUBO BEIGE, 2 PELDAÑOS	\$ 45,50	REHABILITACION	LCDA. MARIBEL REMACHE	VIENE DE BODEGA EN ENERO 2016, INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
222	911.17.03.404.1	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS CON PARRILLA PARA CARPETAS DE PESTAÑA	\$ 50,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	RR.HH	✓
223	911.17.03.404.2	Papelera metálica, color dorado DOS SERVICIOS	\$ 2,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	16/05/2005	✓
224	911.17.03.404.10	VITRINA LATERAL DE 5 SERVICIOS	\$ 14,50	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015 DE SECRETARIA GENERAL SALE A CONTABILIDAD COMP.205	✓

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **07/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O** FECHA: **07/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CONSTATACIÓN FÍSICA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
9/10

N-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
235	911.17.03441.12	MESA PEDIATRICA 2 GAVETAS CON TALLIMETRO	\$ 36,00	SIGNOS VITALES	LCDA. NELLY FLORES	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
236	911.17.03.442.1	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	SUBDIRECCION	DRA. DYANA JARA		✓
237	911.17.03.442.2	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	SUBDIRECCION	DRA. DYANA JARA		✓
238	911.17.03.442.3	Silla fija de madera, asiento de esterilla	\$ 6,00	SUBDIRECCION	DRA. DYANA JARA		✓
239	911.17.03.442.7	CATELERA MIXA (TIZA LIQUIDA Y FRANELA)	\$ 15,00	SUBDIRECCION	DRA. DYANA JARA	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
240	911.17.03.442.8	GANCHOS DOBLES DE MADERA	\$ 17,08	SUBDIRECCION	DRA. DYANA JARA	DONACION DISTRITO 05D02-LA MANA-SALUD DEL 13-11-2015	✓
241	911.17.03.408.1	ALFOMBRA, DISEÑO MESCLILLA	\$ 80,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	31/12/2004	✓
242	911.17.03.408.2	Papelera metálica de 3 servicios, color dorada	\$ 2,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE		✓
243	911.17.03.408.3	Silla Semi-ejecutiva con brazos (RR.HH)	\$ 98,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	16/11/2011	✓
244	911.17.03.408.4	Silla G (tubo redondo color negro yute vino, con brazos)	\$ 55,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	16/05/2005	✓
245	911.17.03.408.5	Silla G (tubo redondo color negro yute vino, con brazos)	\$ 55,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	16/05/2005	✓
246	911.17.03.408.6	Silla G (tubo redondo color negro yute vino, con brazos)	\$ 55,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	16/05/2005	✓
247	911.17.03.408.7	MUEBLE DE MANDERA	\$ 5,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
248	911.17.03.408.8	BUZON (COMO FUE ATENDIDO?)	\$ 20,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
249	911.17.03.408.9	CARTELERA DE ALUMINIO CON PUERTAS DE VIDRIO 80X35	\$ 8,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
250	911.17.03.408.10	CARTELERA DE ALUMINIO CON PUERTAS DE VIDRIO 70X80	\$ 15,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
251	911.17.03.408.11	CARTELERA DE ALUMINIO CON PUERTAS DE VIDRIO 70X90	\$ 15,00	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
252	911.17.03.408.12	DISPENSADOR DE GEL	\$ 16,50	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	INGRESO POR CONSTATAACION 2015	✓
253	911.17.03.408.13	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO VERSALLES, (SIETE SERVICIOS)	\$ 13,20	TALENTO HUMANO	DR. ALFREDO VIZUETE	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015	✓
254	911.17.03	PERCHA DE CINCO BANDEJAS DE TOL 0.70 REGULABLES ENTRE BANDEJAS, BANDEJA CON REFUERZO INTERNO PARA SOPORTE, PARANTE DE ANGULO DE 40*40 MM REFORZADOS PARA REGULACION. PERNOS HEXAGONALES CON TUERCA PINTURA COLOR GRIS SEGÚN REQUERIMIENTO	\$ 102,60	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	ING. No. 145	✓
255	911.17.03	PERCHA DE SEIS BANDEJAS DE TOL 0.70 REGULABLES ENTRE BANDEJAS, BANDEJA CON REFUERZO INTERNO PARA SOPORTE, PARANTE DE ANGULO DE 40*40 MM REFORZADOS PARA REGULACION. PERNOS HEXAGONALES CON TUERCA PINTURA COLOR GRIS SEGÚN REQUERIMIENTO	\$ 108,30	GESTION DOCUMENTAL	SR. JORGE NOBOA	ING. No. 154	✓
260	911.17.04.001.11	Regulador de voltaje de 120 V de 4 tomas	\$ 40,00	ADMINISTRACION DE CAJA	SR. JORGE NOBOA		✓
262	911.17.04.315.146	ESPIRALADORA DE PIE, DOBLE OFICIO	\$ 14,00	CONTABILIDAD	ING. COLLAGUAZO LILIAN	activo fijo reclasificado como bien de control 12-2015 DE B.GENERAL SALE A CONTABILIDAD COMP. 216	✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
10/10

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	AREA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	MARCA
263	911.01.04.433.8	Telefono	\$ 18,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	20/10/2010	✓
264	911.01.04.433.9	Telefono	\$ 18,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	20/10/2010	✓
265	911.01.04.433.14	REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 18,00	COMPRAS PUBLICAS	SRA. IRMA CALAHORRANO	INGRESO POR CONSTATAcion 2015	✓
266	911.17.04.340.8	Telefono (217)	\$ 18,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO		✓
267	911.17.04.340.9	Máquina de escribir manual de 21 Pulg	\$ 60,00	CONTABILIDAD	ING. LILIAN COLLAGUAZO	VIENE DE ADMINISTRACION DE CAJA	✓
268	911.17.04.425.11	TELEFONO	\$ 90,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	BUENO	✓
269	911.17.04.425.12	TELEFONO (209)	\$ 18,00	DIRECCION	ING. PATRICIA TRUJILLO	BUENO	✓
270	911.17.04.357.029	Extintor Polvo quimico 5 lbs	\$ 20,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
271	911.17.04.357.031	Telefono (231)	\$ 18,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
272	911.17.04.357.033	REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 14,10	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA		✓
273	911.17.04.357.036	ENGRAPADORA SEMIINDUSTRIAL	\$ 10,96	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATAcion 2015	✓
274	911.17.04.357.044	DISPENSADOR DE GEL	\$ 16,50	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATAcion 2015	✓
275	911.17.04.357.045	DISPENSADOR DE SINTA SCOSH	\$ 5,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATAcion 2015	✓
276	911.17.04.357.046	SELLO DE FARMACIA INSTITUCIONAL	\$ 11,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATAcion 2015	✓
277	911.17.04.357.047	SELLADORA/ FUNDAS PLASTICAS (UND) MAQUINA SELLADORA - PLASTIC FILMSEALER	\$ 30,00	FARMACIA	DRA. ANDREA INCA	INGRESO POR CONSATAcion 2015	✓
278	911.17.04.443.016	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	UBICADO EN LABANDERIA	✓
279	911.17.04.443.017	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	UBICADO EN LABANDERIA	✓
280	911.17.04.443.018	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
281	911.17.04.443.024	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 37,13	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
282	911.17.04.443.025	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
283	911.17.04.443.026	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
284	911.17.04.443.027	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
285	911.17.04.443.028	Cilindro de gas de 15 kilos	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
286	911.17.04.443.029	Cilindro de gas de 15 Kilos.	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
287	911.17.04.443.030	Cilindro de gas de 15 kilos (Comedor Personal)	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	BODEGA DE CILINDROS	✓
288	911.17.04.443.031	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	\$ 20,00	GESTION ADMINISTRATIVA	DRA. PATRICIA GONZALEZ	CONSULTA EXTERNA SIGNOS VITALES	✓

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 07/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 07/06/2017




HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA SUMARIA BIENES MUEBLES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CS
1/1

N.-	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD	HALLAZGO	ASIENTOS DE AJUSTE /RECLASIFICACIÓN		VALOR SEGÚN AUDITORÍA
					DEBE	HABER	
159	911.17.03.431.4	SILLON GIRATORIO TIPO SECRETARIA	\$ 25,09	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 25,09	0,00
177	911.17.03.431.26	Mesa de metal de 2 servicios	\$ 30,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 30,00	0,00
211	911.17.03.398.10	Silla sencilla (COROSIL CAFÉ TUBO REDONDO COLOR NEGRO)	\$ 23,41	BIEN EN MAL ESTADO 15/02/2008		\$ 23,41	0,00
129	911.17.03.375.1	ESTANTERIA DE ANGULO DE 5 SERVICIOS	\$ 75,00	BIEN EN MAL ESTADO 30/12/2005		\$ 75,00	0,00
96	911.17.03.364.096	Mesa pediátrica con tallímetro	\$ 8,00	NO ENCONTRADO CONSTATAción FÍSICA		\$ 8,00	0,00
17	911.17.03.433.4	Silla G con brazos color vino	\$ 55,00	BIEN EN MAL ESTADO 16/05/2005		\$ 15,00	40,00
18	911.17.03.433.5	ANAQUEL DE PARED CON UNA DIVISION, PUERTAS DE VIDRIO	\$ 45,00	BIEN EN MAL ESTADO 28/12/2000		\$ 45,00	0,00
97	911.17.03.364.100	ESCABEL METALICO DOS TRAMOS (GRADILLAS)	\$ 45,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 45,00	0,00
99	911.17.03.364.102	LAVANDIN QUIRURGICO	\$ 15,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 15,00	0,00
100	911.17.03.364.103	COCHE PARA HISTORIAS CLINICAS	\$ 10,00	NO ENCONTRADO CONSTATAción FÍSICA		\$ 10,00	0,00
101	911.17.03.364.104	ESTANTERIA METALICA ANCHA DE 4 SERVICIOS	\$ 75,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 75,00	0,00
102	911.17.03.364.106	CASA DE JUEGOS TECHO VERDE	\$ 99,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 11,00	88,00
103	911.17.03.364.107	CASA DE JUEGOS TECHO AZUL	\$ 99,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 99,00	0,00
104	911.17.03.364.108	SUBE Y BAJA METALICO	\$ 20,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 20,00	0,00
105	911.17.03.364.110	MESA DE HIERRO ESQUINERA	\$ 18,00	NO ENCONTRADO CONSTATAción FÍSICA		\$ 18,00	0,00
106	911.17.03.364.111	BASURERO ECOLOGICO DE 3 TACHOS: ORGANICO, COMUN E INFECCIOSO (SOPORTE)	\$ 99,96	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 29,96	70,00
107	911.17.03.364.112	MESA DE CURACIONES ESTRUCTURA METALICA CON VIDRIO DE 2 COMPARTIMIENTOS CON RUEDAS	\$ 93,52	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 93,52	0,00
109	911.17.03.364.114	MESA DE ALIMENTACION (ESTRUCTURA NIQUELADA TABLERO CAFÉ OSCURO)	\$ 98,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 98,00	0,00
111	911.17.03.364.122	ANAQUEL METALICO DE 4 SERVICIOS CON VIDRIO	\$ 10,60	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 10,60	0,00
112	911.17.03.299.1	SILLA (ESTRUCTURA METALICA CON BRAZOS COROSIL NEGRO)	\$ 30,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 30,00	0,00
113	911.17.03.373.001	Auxiliar de 80 x 40 (mesa) CON 2 GAVETAS	\$ 40,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 5,00	35,00
114	911.17.03.373.002	Escritorio metálico con tablero café 4 GAVETAS	\$ 20,00	BIEN EN MAL ESTADO		\$ 20,00	0,00

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **07/06/2017**
 REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O** FECHA: **07/06/2017**

	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ CÉDULA ANALÍTICA BIENES MUEBLES 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015	CAB 1/1																
BIENES MUEBLES Una vez analizada mediante la constatación física de todos los bienes muebles del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, se ha detectado falencias originadas por el incumplimiento de la ley en la baja de bienes por concepto de obsolescencia que citamos a continuación: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Norma406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna. Esta actividad se efectuará una vez cumplidas las diligencias y procesos administrativos que señalen las disposiciones legales vigentes, dejando evidencia clara de las justificaciones, autorizaciones y su destino final. Para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se observarán las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público.																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">COD</th> <th style="width: 45%;">DETALLE</th> <th style="width: 15%;">DEBE</th> <th style="width: 25%;">HABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>634 04 98</td> <td>DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS</td> <td style="text-align: right;">740,62</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 4 1 01</td> <td>BIENES MUEBLES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">740,62</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right; color: red;">£740,62</td> <td style="text-align: right; color: red;">£740,62</td> </tr> </tbody> </table>			COD	DETALLE	DEBE	HABER	634 04 98	DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS	740,62		1 4 1 01	BIENES MUEBLES		740,62			£740,62	£740,62
COD	DETALLE	DEBE	HABER															
634 04 98	DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS	740,62																
1 4 1 01	BIENES MUEBLES		740,62															
		£740,62	£740,62															
£ :SUMATORIA TOTAL																		
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 07/06/2017																
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 07/06/2017																



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO

VILLAGOMEZ

AUDITORÍA FINANCIERA

CEDULA SUMARIA

01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**CS
1/1**

CEDULA ANALITICA

CONFIRMACION DE SALDOS DE LA CUENTA DEPRECIACIÓN

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD

Depreciación Acumulada	Y 589377.68
------------------------	--------------------

SALDO SEGÚN AUDITORIA

CONFIRMACION	SALDOS
AUXILIARES	

Nº	Auxiliar de la cuenta	VALOR
1	Depreciación Acumulada de mobiliarios	42340.36
2	Depreciación Acumulada de maquinarias y equipos	452256,98
3	Depreciación Acumulada de vehículos	94511.95
4	Depreciación Acumulada herramientas	268.39
TOTAL AUXILIARES		Y 589377.68
DIFERENCIA		-

RESPONSABLE

OBSERVACIONES:


Y= Saldo cotejado entre auditoria y contabilidad

REVISADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **07/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.C.O**

FECHA: **07/06/2017**

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE HALLAZGOS 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>HH 12/15</p>
<p>REF. PT: ASI 2/3 conexo @ CCI 1/1 ACTIVO FIJO -BINES MUEBLES</p> <p>CONDICIÓN: Existencia de una gran cantidad de activos en mal estado, estado de obsolescencia, con evidente deterioro físico y operativo que ya no cumple con el funcionamiento requerido para el normal desempeño de las actividades del hospital</p> <p>CRITERIO: NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Norma406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.</p> <p>CAUSA: El paso del tiempo y el uso diario de los activos del hospital produce en normal o acelerado desgaste de los mismos, además de la falta de empoderamiento del funcionario responsable para dar de baja los bienes</p> <p>EFECTO: Impedimento de la realización de las actividades y descenso del nivel de eficiencia en las operaciones por el mal funcionamiento de activos deteriorados, acumulación de bienes inservibles que ocupan espacio necesario para otras funciones.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Al Responsable de bienes se le recomienda proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación y obsolescencia, observando las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad.</p>		
<p>ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S</p>		<p>FECHA: 07/06/2017</p>
<p>REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O</p>		<p>FECHA: 07/06/2017</p>



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:


Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta Cuentas por Pagar del Años Anteriores - Bienes y Servicios de Consumo a través del cotejamiento de los auxiliares de la cuenta con el saldo del balance general. .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar un estudio mediante un análisis a los auxiliares de la cuenta para determinar el valor que se ha venido arrastrando de periodos anteriores.
- Verificar las condiciones del pago de estas cuentas que se han quedado pendiente de años anteriores revisando los saldos a los proveedores.

N.	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Realice el programa de auditoria.	P.G.	C.A.G.C-D.A.R.S	08/06/2017
2	Evalúe el Control Interno	C.C.I	C.A.G.C -D.A.R.S	08/06/2017
3	Establezca el nivel de confianza y riesgo del control interno de las cuentas por pagar	A.S.I.	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017
4	Solicite los auxiliares de la cuenta a analizar.	L.A.F	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017
5	Elabore Cédula Analítica	L.A.F.	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017
6	Elabore las hojas de hallazgo	L.A.F.	C.A.G.C - D.A.R.S	08/06/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017

 <p>AUDITORES & CONSULTORES</p>	<p>HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015</p>	<p>CCI 1/1</p>			
<p>AREA: CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES ENTREVISTADO: ING LILIAN COLLAGUAZO</p>					
N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La cuenta maneja auxiliares para su contabilización?	X			
2	¿Existe un responsable que lleve la contabilidad en la institución?	X			
3	¿Los estados de cuenta que envían los proveedores son conciliados con los auxiliares de cuentas por pagar?	X			
4	¿Se comparan los gastos actuales con los presupuestados por lo menos mensualmente para identificar fluctuaciones significativas?	X			
5	¿Las funciones de cuentas por pagar y pago a proveedores están segregadas de las cuentas del mayor general?	X			
6	¿Las cuentas son pagadas en el tiempo establecido y convenido con los proveedores?		X		No se ha pagaron debido a que el estado no desembolsaba los recursos necesarios
7	¿La institución tiene políticas establecidas con relación a las cuentas por pagar?	X			
8	¿Existe un detalle que sustente las cuentas significativas de pasivos?	X			
9	¿Existen procedimientos adecuados para identificar contingencias materiales u otros pasivos sin registrar?	X			
ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S		FECHA: 08/06/2017			
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O		FECHA: 08/06/2017			



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ASI
1/1

MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	9
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	8
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	1

NIVEL DE

$$\text{CONFIANZA} = \frac{8}{9} = 100\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	88,88%
NIVEL DE RIESGO	11,12%

ANÁLISIS: Al evaluar las Cuentas por Pagar del Años Anteriores - Bienes y Servicios de Consumo del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar que existe un nivel de confianza alto del 88.88% y un riesgo bajo del 11.12% que está dentro de los parámetros normales.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
1/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
Fecha: 02/07/2017 10:35:26
Reporte: R00819607.rdc
Impreso por: .



Con Asientos Cierre

CUENTA		Cuentas por Pagar del Anios Anterior - Bienes y Servicios de Consumo					DEBITO	CREDITO
FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION				
AUXILIAR 01:	32011110000			HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ				
AUXILIAR 02:	0190411877001			DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISPRESFARMA CIA. LTDA.				
AUXILIAR 03:	0			SIN CODIGO AUXILIAR				
						0.00	0.00	
						SALDO INICIAL	0.00	
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar		0.00	228.96	
						Subtotal Flujos	0.00	228.96
						Subtotal por Auxiliares	0.00	228.96
						Saldo por Auxiliares	228.96	

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
2/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
Fecha: 02/07/2017 10:35:26
Reporte: R00819607.rdc
Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUXILIAR 02: 0600019319001 LOPEZ BUENAÑO JOSE WILFRIDO
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	329.40
				Subtotal Flujos	0.00	329.40
				Subtotal por Auxiliares	0.00	329.40
				Saldo por Auxiliares		329.40

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
3/17



Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0601869225 CASTILLO CEPEDA SEGUNDO LUIS
 AUXILIAR 03: SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	
					0.00	0.00	
					SALDO INICIAL		0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	262.00	
				Subtotal Flujos	0.00	262.00	
				Subtotal por Auxiliares	0.00	262.00	
				Saldo por Auxiliares		262.00	

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: L.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
4/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1

Fecha: 02/07/2017 10:35:26

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0601878309001 VELOZ AVENDAÑO ANIBAL MANUEL
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	
					0.00	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	541.17
				Subtotal Flujos	0.00	541.17
				Subtotal por Auxiliares	0.00	541.17
						Saldo por Auxiliares
						541.17

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **08/06/2017**

REVISADO POR: **LP.A.G - R.V.C.O** FECHA: **08/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
5/17



Ministerio de Finanzas del Ecuador
 Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0601886617 LOPEZ CASTILLO DOLORES ELIZABETH
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
				Subtotal Flujos	0.00	40.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	40.00
				Saldo por Auxiliares		40.00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
6/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1

Fecha: 02/07/2017 10:35:26

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUXILIAR 02: 0602039406 COELLO SANTILLAN ROSA ADRIANA
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
						SALDO INICIAL 0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
						Subtotal Flujos 0.00 40.00
						Subtotal por Auxiliares 0.00 40.00
						Saldo por Auxiliares 40.00

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **08/06/2017**

REVISADO POR: **LP.A.G - R.V.C.O** FECHA: **08/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
7/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0602103038 LEMA ALTAMIRANO NELSON SILVERIO
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
				SALDO INICIAL		0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
				Subtotal Flujo	0.00	40.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	40.00
				Saldo por Auxiliares		40.00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
 AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
8/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
 LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0602126807 COLLAGUAZO GUEVARA LILIAN ALCIRA
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	
						0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
				Subtotal Flujos	0.00	40.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	40.00
						40.00
				Saldo por Auxiliares		

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

ACP
9/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador
Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0602924730 LUNA ABRIL JORGE ENRIQUE
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
				Subtotal Flujos	0.00	40.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	40.00
				Saldo por Auxiliares		40.00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: L.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
10/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
Fecha: 02/07/2017 10:35:26
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUXILIAR 02: 0603013343001 BAYAS TRUJILLO FRANKLIN IVAN
AUXILIAR 03: U SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	588.00
				Subtotal Flujos	0.00	588.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	588.00
				Saldo por Auxiliares		588.00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
11/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
Fecha: 02/07/2017 10:35:26
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUXILIAR 02: 0691714802001 GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA.
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	11,495.98
					Subtotal Flujos	0.00
					Subtotal por Auxiliares	0.00
					Saldo por Auxiliares	11,495.98

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
12/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 0991144552001 GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A.
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
SALDO INICIAL						0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	716.76
Subtotal Flujos					0.00	716.76
Subtotal por Auxiliares					0.00	716.76
Saldo por Auxiliares						716.76

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
13/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 1500317605001 GUARACA MATUTE ELSA SUSANA
 AUXILIAR 03: U SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
				SALDO INICIAL		0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	6,044.93
				Subtotal Flujos	0.00	6,044.93
				Subtotal por Auxiliares	0.00	6,044.93
				Saldo por Auxiliares		6,044.93

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
14/17



Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 1700838848001 VASQUEZ TORRES LUIS FERNANDO
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	REDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	628.90
Subtotal Flujos					0.00	628.90
Subtotal por Auxiliares					0.00	628.90
Saldo por Auxiliares						628.90

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: LP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
15/17



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
Fecha: 02/07/2017 10:35:26
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 1725747610 USBECK FLORES KARLA GEOCONDA
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	
					0.00	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	40.00
					Subtotal Flujos	40.00
					Subtotal por Auxiliares	40.00
					Saldo por Auxiliares	
						40.00

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
16/17



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 1791931483001 REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	
					0.00	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	10,985.91
				Subtotal Flujos	0.00	10,985.91
				Subtotal por Auxiliares	0.00	10,985.91
				Saldo por Auxiliares		10,985.91

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 08/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 08/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR CUENTA PASIVO
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CF
17/17



Ejercicio: 2015
 Código Entidad: 320-1111-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ -
LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA
 DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 1
 Fecha: 02/07/2017 10:35:26
 Reporte: R00819607.rdlc
 Impreso por: .



Con Asientos Cierre

AUXILIAR 01: 32011110000 HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
 AUXILIAR 02: 792247179001 ANDINO LEIVA DE COMERCIO S.A ALCOMERSA
 AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	0.00
					SALDO INICIAL	0.00
31/12/2015	65977640	CCXP	CIERRE	Cierre del Ejercicio Fiscal de las Cuentas por Pagar	0.00	19,188.57
					Subtotal Flujos	19,188.57
					Subtotal por Auxiliares	19,188.57
					Saldo por Auxiliares	19,188.57
					TOTAL CUENTA	51,250.58
					SALDO CUENTA	51,250.58

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **08/06/2017**
 REVISADO POR: **LP.A.G - R.V.C.O** FECHA: **08/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CA
1/1

CÉDULA SUMARIA

CONFIRMACION DE SALDOS DE LA CUENTA

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD

Cuentas por Pagar del Años Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	Y 51,250.58
--	--------------------

SALDO SEGÚN AUDITORIA

CONFIRMACION SALDOS AUXILIARES

N°	PROVEEDOR /FUNCIONARIO	VALOR
1	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISPRESFARMA CIA. LTDA.	228.96
2	LOPEZ BUENAÑO JOSE WILFRIDO	329.40
3	CASTILLO CEPEDA SEGUNDO LUIS	262.00
4	VELOZ AVENDAÑO ANIBAL MANUEL	541.17
5	LOPEZ CASTILLO DOLORES ELIZABETH	40.00
6	COELLO SANTILLAN ROSA ADRIANA	40.00
7	LEMA ALTAMIRANO NELSON SILVERIO	40.00
8	COLLAGUAZO GUEVARA LILIAN ALCIRA	40.00
9	LUNA ABRIL JORGE ENRIQUE	40.00
10	BAYAS TRUJILLO FRANKLIN IVAN	588.00
11	GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA.	11,495.98
12	GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A.	716.76
13	GUARACA MATUTE ELSA SUSANA	6,044.93
14	VASQUEZ TORRES LUIS FERNANDO	628.90
15	USBECK FLORES KARLA GEOCONDA	40.00
16	REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.	10,985.91
17	ANDINO LEIVA DE COMERCIO S.A ALCOMERSA	19,188.57
TOTAL AUXILIARES		Y 51,250.58
DIFERENCIA		-

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **08/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **08/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

HH
13/15

REF. PT: CCI 1/1 CUENTAS POR PAGAR

CONDICIÓN:

Las obligaciones por pagar a Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez los proveedores no son pagadas en el tiempo previamente establecido

CRITERIO:

Norma de Control Interno

403-10 Cumplimiento de obligaciones

Las obligaciones contraídas por una entidad serán autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto; a fin de mantener un adecuado control de las mismas, se establecerá un índice de vencimientos que permita que sean pagadas oportunamente para evitar recargos, intereses y multas.

CAUSA:

El poder ejecutivo de estado no desembolsó los recursos necesarios para la ejecución del pago a proveedores y la dirección tuvo que racionalizar el dinero para uso de las necesidades prioritarias del Hospital.

EFECTO:

Se originan gastos adicionales como intereses o multas por mora que por concepto de pago de las obligaciones con retraso, además de sanciones de responsabilidad personal y pecuniaria de quien o quienes los hayan ocasionado con sus acción y omisión

RECOMENDACIÓN:

A la Directora y jefe financiero se recomienda elaborar planes de contingencia en caso de retraso en la efectivización de recursos por parte de estado así las obligaciones serán canceladas en la fecha convenida en el compromiso, aspecto que debe ser controlado mediante conciliaciones, registros detallados y adecuados.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 06/06/2017
REVISADO POR: IP.A.G - R.V.C.O	FECHA: 06/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la razonabilidad de los saldos de la cuenta remuneraciones mediante la ejecución de pruebas de control que permita la detección y prevención de posibles irregularidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evaluar el control interno de la entidad, mediante la aplicación de cuestionarios de tal manera que puedan ser identificadas las deficiencias de la cuenta remuneraciones
- Obtener un Análisis crítico situacional de la razonabilidad de la remuneraciones concluyendo con recomendaciones que mejoren el manejo de dicha cuenta.

N.	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELAB. POR:	FECHA
1	Realice el programa de auditoria.	P.G.	C.A.G.C-D.A.R.S	09/06/2017
2	Evalúe el control interno por medios de cuestionarios de control	C.C.I	C.A.G.C -D.A.R.S	09/06/2017
3	Determine el nivel de riesgo y confianza de la cuenta remuneraciones	A.S.I.	C.A.G.C - D.A.R.S	09/06/2017
5	Verifique sumas y saldos del roles de pago	AR	C.A.G.C - D.A.R.S	09/06/2017
6	Elabore la cédula sumaria	C.S	C.A.G.C - D.A.R.S	09/06/2017
7	Elabore la hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	09/06/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 09/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 09/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CCI
1/1

AREA: REMUNERACIONES
ENTREVISTADO: ING FREDDY VELASTEGUI

N.-	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se cumple totalmente con la partida presupuestaria asignada para sueldos y salarios a empleados y trabajadores de hospital?	X			
2	¿Se cancela a tiempo sueldos y salarios a empleados y trabajadores de hospital?	X			
3	¿Todos los empleados están afiliados al IESS?	X			
4	¿Los cálculos para el pago de horas extras se realizan acorde a los porcentajes estipulados en la ley?	X			
5	¿Se hace efectivo el pago de horas extras y suplementarias?	X			
6	¿Los cálculos para el pago de decimos son acorde a lo que dice la ley?	X			
7	¿Se hace efectivo el pago por concepto de pensiones jubilares?	X			
8	¿Los roles de pago son emitidos y supervisados por la Autoridad responsable?	X			
9	¿Los roles de pago son archivados adecuadamente para evitar daños de la documentación?	X			
10	¿El giro bancario para el pago de remuneraciones se realiza a tiempo?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **09/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **09/06/2017**



MEDICIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

N.-TOTAL DE PREGUNTAS	10
TOTAL PREGUNTAS POSITIVAS	10
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS	0

NIVEL DE CONFIANZA= $\frac{10}{10} = 100\%$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA	95%
NIVEL DE RIESGO	5%

ANÁLISIS: Al examinar el control interno de la cuenta remuneraciones del HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ se logró detectar por medio de un total de 10 preguntas de las cuales todas son positivas que el nivel de confianza asciende al 95% ,mientras que el nivel de riesgo es de 5% ,en conclusión obtenemos un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, sin observar hallazgos o posibles desviaciones que afecten el manejo y la razonabilidad de la cuenta remuneraciones.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 09/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 09/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
AUXILIAR REMUNERACIONES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AR
1/1

√=VERIFICADO

MES	LIQUIDO A PAGAR	RMU ACTUAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL AL IESS	APORTE INDIVIDUAL AL IESS	PRESTAMOS QUIROGRAFARIO	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	IECE	SECAP	IMPUESTO A LA RENTA	SINDICATO PROVINCIAL	EXTENSION DE SALUD	ANTICIPO SUELDO	DESCUENTO FONDOS DE RESERVA	DESCUENTO DECIMO TERCER SUELDO	JUDICATURA A DE RIOBAMBA	COOPERATIVA HOSPITAL PEDIATRICO	VERIFICACION DE CALCULO
ENERO	107789,563	148898,51	148898,51	14349,145	16323,865	6776,35	2637,81	744,77	181,41	1250,01	49,5	20,47	5976,81	0	0	15,42	7679,94	√
FEBRERO	105313,933	148898,51	148898,51	14349,145	16323,865	6795,12	2637,82	744,77	181,41	545,73	49,5	20,47	5597,1	0	1313,9	15,42	9906,93	√
MARZO	104603,893	148898,51	149038,12	14349,145	16323,865	6776,6	2637,82	744,77	181,41	662,28	137,5	20,47	6358,6	0	0	15,42	11122,9	√
ABRIL	99.962,44	142.146,51	142.286,12	13.731,34	15.550,77	6.752,35	1.789,47	710,99	181,41	753,67	49,50	20,47	5.611,18	64,56	-	15,42	11.337,52	√
MAYO	60869,2185	88640,69	88949,73	8578,1065	9681,8095	4786,18	1634,44	443,375	116,99	345,91	29,25	0	3331,66	0	0	15,42	8158,84	√
JUNIO	108946,863	152644,51	152644,51	14691,915	16752,755	7096,94	1331,85	763,49	181,41	646,46	80,75	20,47	4069,31	0	0	55,42	13264,92	√
JULIO	103635,1125	150254,51	150254,51	14503,48	16448,9155	7046,21	3177,94	751,54	188,91	559,73	40,5	20,47	4079,99	239,61	120	15,42	14491,84	√
AGOSTO	108770,4025	155282,51	155282,51	14963,53	17024,6155	7285,03	3167,03	776,68	188,91	427,73	40,5	21,49	3577,33	0	0	15,42	14574,19	√
SEPTIEMBRE	102995,8945	147613,51	147613,51	14261,83	16146,5255	7288,91	2318,69	738,33	188,91	292,98	40,5	21,49	2694,36	0	0	15,42	15419,97	√
OCTUBRE	98748,9145	143434,51	143434,51	13879,43	15668,0555	7846,67	3167,03	717,43	188,91	313,09	42,75	21,49	1960,76	0	0	15,42	15394,48	√
NOVIEMBRE	93605,8745	137418,51	137418,51	13328,97	14979,1755	7191,42	2781,39	687,34	188,91	1114,58	118,75	21,49	1960,76	0	0	15,42	15250,88	√
DICIEMBRE	114494,0945	156338,51	156338,51	15060,16	17145,4955	7988,34	3167,05	781,96	188,91	1269,81	42,75	21,49	724,42	0	15,42	11091		√
TOTALES	1209736,2	1720469	1721058	166046	188369,7	83630,1	30448	8605,4	2158	8181,98	721,75	230,27	45942	304,17	1449	11300	136602	√

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S** FECHA: **09/06/2017**
 REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O** FECHA: **09/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

AUDITORÍA INTEGRAL
CÉDULA ANALÍTICA REMUNERACIONES
 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CAR
1/1

COD	DETALLE	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTE/RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
6 3 3	Remuneraciones	2481661,92			2481661,92
6 3 3 01	Remuneraciones Básicas	1432068,40			1432068,40
6 3 3 01 05	Remuneraciones Unificadas	1006466			1006466
6 3 3 01 06	Salarios Unificados	425602,40			425602,40
6 3 3 02	Remuneraciones Complementarias	203668,12			203668,12
6 3 3 02 03	Decimotercer Sueldo	155645,70			155645,70
6 3 3 02 04	Decimocuarto Sueldo	48022,42			48022,42
6 3 3 05 09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	38211,62			38211,62
6 3 3 05 10	Servicios Personales por Contrato	416127,09			416127,09
6 3 3 05 12	Subrogación	2521,80			2521,80
6 3 3 05 13	Encargos	2400,00			2400,00
6 3 3 06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	337531,47			337531,47
6 3 3 06 01	Aporte Patronal	192904,77			192904,77
6 3 3 06 02	Fondo de Reserva	144626,70			144626,70
	TOTAL	£6887458,41			£6887458,41

£: Suma Total

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 09/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 09/06/2017

4.2.2.6 Auditoría de Cumplimiento

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



Entidad:	HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ
Aspecto:	Auditoría Integral.
Periodo	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Región:	Sierra.
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Dirección:	España entre Orozco y Veloz



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

PG
1/1

OBJETIVO GENERAL:

El grado de cumplimiento de las leyes externa que rigen el funcionamiento del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Determinar la legalidad de las operaciones administrativas y financiera desarrolladas en cada área del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

- ✓ Evaluar la responsabilidad administrativa en el cumplimiento de leyes y reglamentos

N.-	PROCEDIMIENTO	REF.P T.	ELAB. POR:	FECHA
1	Elabore el programa de auditoría	PG	C.A.G.C - D.A.R.S	13/06/2017
2	Realice la evaluación del cumplimiento de leyes y reglamentos externos	EC	C.A.G.C - D.A.R.S	14/06/2017
3	Elabore análisis de la matriz de evaluación del cumplimiento de leyes y reglamentos externos	AME	C.A.G.C - D.A.R.S	17/06/2017
4	Elabore la hoja de hallazgos	HH	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **13/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **13/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
1/9

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS EXTERNOS

LEY: CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ECUADOR (2008)

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	ART 85	¿Existe una distribución equitativa del presupuesto designado para la prestación de los servicios del hospital?		X		No existe una asignación presupuestaria acorde a las necesidades institucionales
2	ART 212	¿La contraloría general del estado ha aplicado auditorias con el fin mejorar el sistema de control administrativo del hospital?	X			
3	ART 228	¿El ingreso y ascenso del personal se realizará mediante concurso de méritos y oposición con excepción de cargos de libre nombramiento o remoción?	X			
4	ART 230	¿Se prohíbe desempeñar más de un cargo público a funcionarios del hospital?	X			
5	ART 230	¿Está prohibido el nepotismo dentro de la institución?	X			
6	ART 230	¿Está prohibido cualquier tipo de acciones discriminatorias en el hospital?	X			

REVISADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **14/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.VC.O**

FECHA: **14/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
2/9

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS
EXTERNOS**

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	ART 85	¿El hospital cumple con todas la etapas del ciclo presupuestario: 1. Programación, 2. Formulación, 3. Aprobación, 4. Ejecución, 5. Evaluación y seguimiento 6. Clausura y liquidación	X			
2	ART 103	¿Se consolidan y elaboran proformas presupuestarias tomando en cuenta necesidades y requerimientos del hospital?		X		No se elaboran proformas presupuestarias acorde a las necesidades prioritarias del hospital
3	ART 119	¿Existe seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria del hospital?	X			
4	ART 149	¿Se registran correctamente recursos financieros y materiales de tal manera que ninguno quede excluido del proceso de registro e informes financieros?	X			
5	ART 153	¿Los hechos económicos se contabilizan de forma inmediata?	X			
6	ART 153	¿La información contable de las operaciones financieras refleja tanto la ejecución presupuestaria como las transacciones de caja?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **14/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **14/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
3/9

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
7	ART 177	¿La información financiera presupuestaria y de gestión es divulgada a la ciudadanía sin perjuicio de presentar esta información?	X			

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS EXTERNOS

CÓDIGO DE TRABAJO

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	ART 47	¿La jornada máxima de trabajo no supera las ocho horas laborales?	X			
2	ART 55	¿Se remunera al personal por horas ordinarias o extraordinarias?	X			
3	ART 69	¿Todos los empleados gozan de los días de vacaciones anuales estipulados por la ley?	X			
4	ART 196	¿Se cumple con el abono de fondos de reserva a los trabajadores que laboran por más de un año?	X			

REVISADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **14/06/2017**

REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **14/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
4/9

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS EXTERNOS

LEY ORGANICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	ART 12	¿El ejercicio del control interno se aplica en forma previa continua y posterior?	X			Se realiza controles internos únicamente por jefes de unidad
2	ART 13	¿Se aplica un sistema único y específico de contabilidad gubernamental?	X			
3	ART 14	¿El hospital cuenta con una unidad de auditoria interna?		X		No existe una unidad debido que en la estructura no está considerada
4	ART 45	¿Se aplica indicadores de gestión y medidas de desempeño para evaluar la gestión institucional?	X			
5	ART 45	¿Se toman acciones inmediatas en conocimiento del informe del auditor interno o externo?	X			
6	ART 76	¿Se proporciona verazmente la información cuando es requerida por la Contraloría General del Estado?	X			
7	ART 82	¿Se conserva por cinco años la contabilidad, los registros y respaldos para sustentar la correcta utilización de los mismos?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **15/06/2017**

REVISADO POR: **I.P.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **15/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
5/9

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS
EXTERNOS**

LEY ORGÁNICA DE SALUD

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			si	no	n/a	
1	ART 7	¿Se atiende inmediatamente con servicios de emergencia y suministros de medicamentos necesarios a los pacientes del hospital?	X			
2	ART 12	¿Se difunden programas y mensajes educativos e informativos de salud dirigidos a la población riobambeña	X			
3	ART 20	¿Se brindan servicios de salud asegurando la equidad de género, enfoque pluricultural; erradicando la estigmatización o discriminación?	X			
4	ART 22	¿Se atiende de manera prioritaria las emergencias y provisión de sangre a pacientes que lo requieran?	X			
5	ART 37	¿Se cuenta con un plan de emergencias, mitigación y atención de pacientes en caso de desastres?	X			
6	ART 97	¿Se cumple satisfactoriamente las normas para el manejo de desechos y residuos Comunes, infecciosos, especiales y de las radiaciones manejados por el hospital?	X			

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 15/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 15/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
6/9

LEY ORGÁNICA DE SALUD

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			si	no	n/a	
7	ART 130	¿El hospital cuenta con un control sanitario otorgado por la autoridad sanitaria correspondiente?	X			
8	ART 130	¿Los diversos permisos y controles de funcionamiento están en vigencia y se renuevan cada año?	X			
9	ART 130	¿El almacenamiento, distribución de farmacia es controlado y certificado por las autoridades sanitarias?	X			
10	ART 159	¿Se garantiza la calidad y correcta vigencia de los medicamentos suministrados en el hospital?	X			
11	ART 180	¿Se controla que los profesionales de la salud que laboran en el hospital cuenten con títulos y certificados que avalen el ejercicio de su profesión?	X			
12	ART 238	¿Se controla la incidencia de infracciones a las disposiciones de la ley de salud y sus reglamentos?	X			

ELBORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **15/06/2017**

REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **15/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
7/9

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS
EXTERNOS**

LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO (LOSEP)						
N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			si	no	n/a	
1	ART 22	¿Los empleados son sometidos a evaluaciones periódicas durante el ejercicio de sus funciones?	X			
2	ART 23	¿Los servidores reciben formación y capacitación continua por parte del estado?		X		no existen capacitaciones permanentes al personal
3	ART 36	¿Cuándo existe traslado, traspaso o cambio administrativo se controla que el candidato cumpla con los requisitos para el puesto?	X			
4	ART 42	¿Son aplicadas medidas correctivas a las faltas disciplinarias cometidas por acciones u omisiones que contravengan las leyes o disposiciones?	X			
5	ART 58	¿Se cuenta con partidas presupuestarias para la suscripción de contratos de servicios ocasionales?		X		Existe deficiencia de personal para las áreas requeridas
6	ART 64	¿Se contratar personas con discapacidad dotándoles de los medios necesarios para el ejercicio de sus actividades?	X			

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 16/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 16/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO 01 de
Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
8/9

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS EXTERNOS

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			si	no	n/a	
1	ART 9	¿Los funcionarios que laboran en el hospital se encuentran afiliados al IESS?	X			
2	ART 15	¿Se calcula las aportaciones en base a los porcentajes establecidos por ley?	X			
3	ART 73	¿Se notifica el aviso de entrada al IESS dentro de los 15 primeros días de ingreso del nuevo personal?	X			
4	ART 83	¿Se descuenta al personal el valor mensual de sus aportes y otros descuentos a favor del IESS de manera adecuada?	X			
5	ART 88	¿El hospital se encuentra al día con el pago de sus obligaciones con el IESS?	X			
6	ART 105	¿Se garantiza el cumplimiento de todos los derechos de ley a las empleadas que se encuentren en etapa de gestación?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **16/06/2017**

REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **16/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

EC
9/9

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS
EXTERNOS**

REGLAMENTO LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA (LOTAIP)						
N.-	ART	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
			si	no	n/a	
1	ART 7	¿Se publica información sobre los servicios que se ofrecen horarios de atención y demás información necesaria para los usuarios del hospital?	X			
2	ART 9	¿El representante legal del hospital garantiza el acceso libre a la información pública suficiente y necesaria?	X			
3	ART 12	¿Se emite un informe anual sobre el cumplimiento de las obligaciones, solicitudes de acceso de información y el informe semestral del listado de información reservada?	X			

ELABORADO POR: **C.A.G.C - D.A.R.S**

FECHA: **16/06/2017**

REVISADO POR: **IP.A.G - R.V.C.O**

FECHA: **16/06/2017**



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL
CUMPLIMIENTO**
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**MEC
1/1**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y
REGLAMENTOS EXTERNOS**

N.-	LEYES Y REGLAMENTOS	POND. ART	TOTAL RESPUESTAS		% DE CUMPLIMIENTO
			SI	NO	
1	CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ECUADOR	6	5	1	83,33%
2	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINAZAS PÚBLICAS	7	6	1	85,71%
3	CÓDIGO DE TRABAJO	4	4	0	100%
4	LEY ORGANICA DE LA CONTRALORÍA GENRAL DEL ESTADO	7	6	1	85,71%
5	LEY ORGÁNICA DE SALUD	12	12	0	100%
6	LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO (LOSEP)	6	4	2	66,67%
7	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	6	6	0	100%
8	REGLAMENTO LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA (LOTAIP)	3	3	0	100%
TOTAL		51	46	5	90,18%

TOTAL % DE CUMPLIMIENTO: 90,18%

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 17/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 17/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

AME
1/1

ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS EXTERNOS



Mediante la aplicación de cuestionarios realizados al personal del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez se ha procedido a evaluar el nivel de cumplimiento de la leyes y reglamentos externos que rigen a la institución.

Con un total de 51 artículos analizados; de ocho leyes y reglamentos diferentes, encontrando 46 artículos que son cumplidos a cabalidad y 5 artículos incumplidos parcial o totalmente entre estos tenemos:

Así pues se determinó que el grado de cumplimiento porcentual de dichas leyes asciende a 90,18% porcentaje altamente satisfactorio para la gestión institucional.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 17/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 17/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

HH
14/15

REF. PT: EC 1/9

CONDICIÓN:

No existe una asignación presupuestaria por parte de estado que vaya acorde a las necesidades y requerimientos prioritarios del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

CRITERIO:

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008)

ART85: Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana

3) El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

CAUSA:

Mala gestión de las autoridades provinciales y regionales al momento de requerir un presupuesto enmarcado directamente con los requerimientos del sector salud en la provincia de Chimborazo.

EFFECTO:

Dificultad en la realización de las actividades presupuestadas internamente, además de producir un bajo rendimiento en la atención a los usuarios al no contar con recursos para la adquisición de materiales e instrumentos médicos de uso diario indispensable en las operaciones del hospital provocando endeudamiento financiero.

RECOMENDACIÓN:

A la Dirección General se recomienda exigir a las autoridades competentes la distribución equitativa ,solidaria y principalmente oportuna del presupuesto designado y así hacer frente a todas las obligaciones contraídas con terceros y cumplir con alto nivel de calidad la prestación de los servicios el que brinda hospital

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 18/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 18/06/2017



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

HH
15/15

REF. PT: EC 1/9

CONDICIÓN:

El Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez no cuenta con una unidad de auditoria interna encargada de planificar, ejecutar y vigilar el cumplimiento de los controles emitidos por las autoridades.

CRITERIO:

LEY ORGANICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ART 14

Las instituciones del Estado, contarán con una Unidad de Auditoría Interna, que dependerá técnica y administrativamente de la Contraloría General del Estado, que para su creación o supresión emitirá informe previo. Las remuneraciones y gastos para el funcionamiento de las unidades de auditoría interna serán cubiertos por las propias instituciones del Estado a las que ellas sirven y controlan.

CAUSA:

Dentro de la a estructura orgánica funcional no está contemplada la creación y funcionamiento de un departamento de auditoria interna, falta de asignación presupuestaria para la creación del departamento y reclutamiento de personal especializado en dicho campo.

EFECTO:

Falta de regularidad e independencia en las revisiones del sistema de control interno, inexistencia de un personal calificado para determinar falencias, deficiencias, desviación y fraudes económicos, administrativos y financieros evitando la prevención de dichas problemáticas

RECOMENDACIÓN:

A la Dirección General se recomienda implementar un departamento de auditoría interna dentro de la organización estructural del hospital elaborando partidas presupuestarias para su funcionamiento y contratación de equipos multidisciplinarios que aporten a la correcta aplicación del control interno.

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 18/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 18/06/2017

FASE III



HOSPITAL PEDIÁTRICO “ALFONSO VILLAGÓMEZ”

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO
VILLAGOMEZ
AUDITORÍA INTEGRAL
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**PG
1/1**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL FASE III : COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS**

Entidad: Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez

Dirección: España entre Orozco y Veloz 23-42

Naturaleza: Auditoría Integral

Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

OBJETIVO GENERAL:

Emitir el Informe de Auditoría Integral para dar a conocer las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados en el proceso de la Auditoría realizada a la institución.

N.-	PROCEDIMIENTO	REF.P T.	ELAB. POR:	FECHA
1	Convocatoria a la lectura del informe	CLI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017
2	Acta de conferencia final	ACF	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017
3	Informe de Auditoría Integral	IAI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017
4	Acta de lectura del informe	ALI	C.A.G.C - D.A.R.S	19/06/2017

ELABORADO POR: C.A.G.C - D.A.R.S	FECHA: 19/06/2017
REVISADO POR: I.P.A.G - R.V.C.O	FECHA: 19/06/2017

**CONVOCATORIA DE LECTURA DEL INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRAL**

Oficio N° 0023-2017

Riobamba, 19 DE Junio del 2017

Señorita

ECONOMISTA

Valdiviezo Naranjo Milena Paola

DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

Dado por concluido el proceso de ejecución de la Auditoría integral del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, nos permitimos convocar a usted y demás directivos de la institución a la lectura del informe de auditoría integral, acto que se llevará a cabo el día viernes 26 de junio del 2017 a las 10h30, en la sala de reuniones de la institución ubicado en las calles España entre Orozco y Veloz

Atentamente,

Sr. Diego Ruiz Salazar

GR AUDITORES & CONSULTORES

Sr. Carlos Guamán Coello

GR AUDITORES & CONSULTORES

GR AUDITORES & CONSULTORES
ACTA DE SESIÓN PARA LA LECTURA DEL INFORME FINAL

En conformidad con la ley y en cumplimiento con el Oficio N° 0021-2017 de GR AUDITORES & CONSULTORES y enfatizando el alto grado de profesionalidad de GR AUDITORES & CONSULTORES, se procede con la lectura del borrador del informe de la Auditoría Integral; detallando y analizando a través de conclusiones y recomendaciones los resultados obtenidos.

En la ciudad de Riobamba, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las 11h30, dentro de las instalaciones del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, en presencia de la Economista Valdiviezo Naranjo Milena Paola con ci: 0201537206 y dirigido por los señores Carlos Andrés Guamán Coello con CI: 060451844-9 y Diego Armando Ruiz Salazar con CI: 060377816-8 se da inicio a la reunión extraordinaria N°214

En dicho acto y luego de la introducción respectiva y el aviso de conclusión del examen de auditoría integral practicado a la institución se deja constancia de la comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe.

Siendo las 12h35 horas del día veintitrés días del mes de junio dos mil diecisiete firman los presentes en señal de conformidad con lo expuesto.

ECON. VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA
DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

ASISTENTES LECTURA DEL INFORME

01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

N.-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N.-DE CI	FIRMA
1	VALDIVIEZO NARANJO MILENA PAOLA	DIRECTOR/A HOSPITAL	0201537206	
2	NARANJO LOPEZ KATHERIN JOHANNA	CONTRATACION PUBLICA	0604387969	
3	GONZALEZ POMA PATRICIA DEL ROCIO	GESTION ADMINISTRATIVA	0603030156	
4	BARRERA GARZON SONIA CECILIA	GESTION DE ADMISIONES	0602442733	
5	CARGUA MOROCHO MAYRA VERONICA	GESTION DE TALENTO HUMANO	0603616640	
6	LOPEZ CASTILLO DOLORES ELIZABETH	ACTIVOS FIJOS	0601886617	

HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGOMEZ**ASISTENTES LECTURA DEL INFORME****01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

N.-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N.-DE CI	FIRMA
7	JACOME BAQUERO LUIS ALBERTO	MANTENIMIENTO	0603787573	
8	OROZCO RUIZ FREDDY DALI	ADMINISTRACION DE CAJA	0604791715	
9	COELLO SANTILLAN ROSA ADRIANA	PRESUPUESTO	0602039406	
10	COLLAGUAZO GUEVARA LILIAN ALCIRA	CONTABILIDAD	0602126807	
11	OLEAS LARA MARIELA ALEJANDRA	ANALISTA DE PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	0603267089	
12	MANZANO MUÑOZ WASHINGTON JAVIER	MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	0603336934	
13	VALDIVIESO DELGADO BYRON HERNAN	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	1500762032	

CARTA DE PRESENTACIÓN

Riobamba, 20 de junio del 2017

Señorita

ECONOMISTA

Valdiviezo Naranjo Milena Paola

DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Se ha procedido a la realización de la auditoría integral al HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ de la ciudad de Riobamba por el período del 2015.

El proceso de auditoria se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria Gubernamental (NEAGs), emitidas por la Contraloría General Del Estado. Estas normas NEAGs requieren que el proceso de auditoria sea planificada y ejecutado con la finalidad de obtener un criterio razonable de la información y documentación emitida y examinada en el proceso de realización de la auditoria, este procedimiento de auditoria se llevó para las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes aplicables a la institución.

Debido a la naturaleza del examen efectuado a la institución, los resultados de la Auditoria Integral se encuentran expresados en conclusiones y recomendaciones en el presente Informe, las mismas que deben ser considerados por el personal del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez con la finalidad de tomar acciones correctivas y oportunas con el fin de obtener mejores resultados.

Atentamente,

Sr Diego Ruiz Salazar
GR AUDITORES & CONSULTORES

Sr Carlos Guamán Coello
GR AUDITORES & CONSULTORES

AUDITORÍA INTEGRAL



HOSPITAL PEDIÁTRICO “ALFONSO VILLAGÓMEZ”

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

INFORME DE AUDITORÍA

CAPITULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez Román de la ciudad de Riobamba periodo 2015 se efectuara con el fin de revisar y evaluar si el cumplimiento de los procedimientos da a conocer el grado de eficiencia y eficacia con que se están manejando los recursos disponibles del Hospital.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, periodo 2015, que permita evaluar el grado de cumplimiento de los principales sistemas de la entidad para proponer recomendaciones oportunas que ayuden a la institución.

- Ejecutar el examen de Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez proponiendo recomendaciones que al ser aplicadas por la instrucción logre mejorar los procesos inadecuados e incompetentes dentro de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer el Marco Teórico de la Auditoria Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez basado en bibliografía que permita definir las nociones más importantes que sostiene nuestra investigación.
- ✓ Estructurar el Marco Metodológico mediante la aplicación de diversas técnicas, instrumentos y procedimientos de investigación que permitan identificar las causas que evitan el correcto funcionamiento de las áreas de la institución.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El periodo a examinar comprende el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015, periodo dentro del cual se evaluara la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa, mediante la aplicación de las pruebas de auditoria que están previstas en los programas de trabajo para el Hospital.

BASE LEGAL

- *Constitución de la República del Ecuador*
- *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)*
- *Código Orgánico General de Procesos (COGEP)*
- *Código Orgánico Integral Penal (COIP)*
- *Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)*
- *Código Orgánico Función Judicial(COFJ)*
- *Código de trabajo*
- *Ley orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional(LOGJCC)*
- *Ley orgánica Contraloría General del Estado*
- *Ley Orgánica De Salud (LOS)*
- *Ley Orgánica De Servicio Público (LOSEP)*

MISIÓN

Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del MSP y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” como unidad operativa del Ministerio de Salud Pública tiene la siguiente Misión institucional:

Brindar a los niños y adolescentes de la zona centro del país, atención especializada, oportuna de calidad, con calidad, eficiencia, eficacia con tecnología apropiada, con un equipo técnico calificado en un ambiente laboral saludable.

VISIÓN

Ser reconocidos por la ciudadanía como hospitales accesibles, que prestan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente.

El Hospital Pediátrico “Alfonso Villagómez Román” como unidad operativa del Ministerio de Salud Pública tiene la siguiente Visión institucional:

“Somos un hospital con rostro humano, referente de la atención especializada a niños y adolescentes en la zona centro del país, que brinda atención humanizada, de calidad, que recupera la salud de los niños garantizando su calidad de vida.”

VALORES

- **Respeto.-** Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.
- **Inclusión.-** Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.
- **Vocación de servicio.-** Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.
- **Compromiso.-** Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.
- **Integridad.-** Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento".
- **Justicia.-** Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Lograr en un 100% la implementación de la estructura administrativa por procesos incrementar los recursos humanos necesarios para mejorar la calidad de atención para los usuarios, por ser hospital especializado de referencia y de tercer nivel de complejidad en el transcurso del año presente.

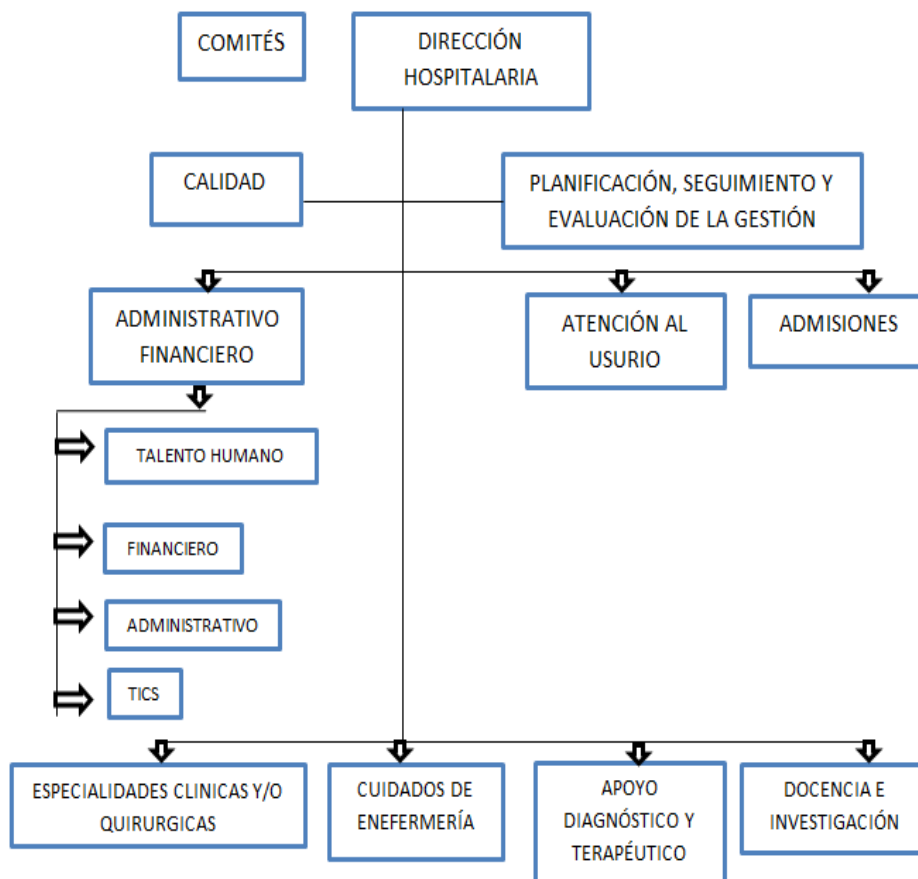
Solicitar en un 100% el presupuesto suficiente en fin de mantener la gratuidad de servicios y adquirir equipos e insumos necesarios en calidad y cantidad necesarios durante el periodo requerido.

Promocionar en un 100% los servicios que oferta la institución para recuperar la confianza de la comunidad que acude a este centro Hospitalario durante el periodo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La reestructuración del Ministerio de Salud Pública, se enmarca en la reforma democrática del estado, proceso que tiene por objeto mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios a la ciudadanía.

La estructura orgánica planteada por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador se refiere a la descripción por procesos la cual se presenta a continuación:



CAPITULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 21 de junio del 2015

Señorita

ECONOMISTA

Valdiviezo Naranjo Milena Paola

DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Se llevó a cabo el proceso de Auditoría Integral al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la provincia de Chimborazo, de la ciudad de Riobamba en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, la misma que cubre los siguientes aspectos: Evaluación del Control Interno a través del COSO I, evaluar la gestión administrativa a través del análisis del FODA, e indicadores de gestión, examen a los Balances Generales y cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de mantener una estructura adecuada y efectiva del sistema de control interno, la administración correcta del Hospital basándose en normas y reglamentos establecidos así como del establecimiento de una estructura organizacional adecuada la implementación de la planificación estratégica, metas y proyectos para la consecución de los objetivos organizacionales establecidos.

Responsabilidad del auditor

El equipo de auditoria tiene la responsabilidad de emitir una opinión sobre posibles eventualidades detectadas en el proceso de la auditoria, basados en procedimientos aplicados que ha considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y

competente, con la finalidad de obtener la razonabilidad al instante de emitir el informe de auditoría.

El proceso de auditoria se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria Gubernamental (NEAGs), emitidas por la Contraloría General Del Estado. Estas normas NEAGs requieren que el proceso de auditoria sea planificada y ejecutado con la finalidad de obtener un criterio razonable de la información y documentación emitida y examinada en el proceso de realización de la auditoria, este procedimiento de auditoria se llevó para las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes aplicables a la institución. Establecemos que la auditoria que se ha practicado proporciona una base razonable para fundamentar la opinión expresada.

Opinión

En nuestra opinión el Balance General de la institución y la información obtenida presentan razonabilidad en todos sus aspectos importantes sobre el análisis financiero del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, de acuerdo con los PCGAs, Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera.

La gestión administrativa está de acuerdo dentro de los parámetros de medición de los indicadores de gestión aplicados, evaluando la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas establecidos en el Poa institucional del año 2015, estos se encuentran dentro de los rangos de gestión aceptables, pero es necesario mencionar que existe una falta de autogestión por parte de la administración para que exista inversión en la institución tanto para la adquisición de equipos médicos y la construcción de un hospital con una infraestructura nueva.

En el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas que rigen la entidad se encuentran en un rango alto del 90.18%, aceptable de cumplimiento y apenas el 9.82% de incumplimiento en conjunto en las siguientes leyes: Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Código, Orgánico General de Procesos (COGEP), Código Orgánico Integral Penal (COIP), Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Código

Orgánico Función Judicial(COFJ), Código de trabajo , Ley orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional(LOGJCC).

Atentamente,

Sr. Diego Ruiz Salazar

GR AUDITORES & CONSULTORES

Sr. Carlos Guamán Coello

GR AUDITORES & CONSULTORES

RESULTADOS AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- **La documentación que sustenta las operaciones administrativas económicas y financieras que realiza el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez no cuenta con un adecuado archivo y resguardo.**

El Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez de la ciudad de Riobamba, no cuenta con la implementación de procedimientos de archivo de la documentación existente en cada área y departamento de la entidad.

CONCLUSIÓN:

Existe un pérdida, traspapelo, deterioro parcial y destrucción completa de documentación sustentadora de las operaciones administrativas económicas y financieras que ha realizado la entidad.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del hospital

Se recomienda establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustitutoria, que será archivada en orden cronológico, secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.

- **No existe suficiente personal para cumplir con todas las responsabilidades de la institución**

Falta de partidas presupuestarias que impiden la contratación de nuevo personal, además de una mala planificación anual del talento humano en las áreas específicas del hospital

CONCLUSIÓN:

No se cumple con las metas trazadas en cada departamento por ende no se alcanzan los objetivos institucionales, ya que no se efectúan la totalidad de tareas para cumplir dichos objetivos.

RECOMENDACIÓN: A la Unidad de talento humano del hospital

Se recomienda elaborar una adecuada planificación del personal cubriendo todas las necesidades de cargos y funciones que se necesiten en cada uno de los departamentos de la institución.

➤ **Inexistencia de un manual de procesos para cada una áreas con las que cuenta el Hospital pediátrico Alfonso Villagómez**

Inexistencia de una manual de procesos que permita guiar a las autoridades y empleados en la correcta aplicación de las atribuciones en sus tareas y responsabilidades que cada cargo debe desempeñar.

CONCLUSIÓN:

Existencia de cuellos de botella en los procesos operativos, económicos y administrativos de la institución mermando el nivel de eficiencia de la misma

RECOMENDACIÓN: A la unidad de administrativa

Se recomienda contar con un manual de procesos que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias, dicho documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de fuente de información no distorsionada acerca de la aplicación de los diferentes procesos de la institución.

➤ **Carencia de la designación de responsables encargados del monitoreo de los diferentes riesgos encontrados Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez**

Falta de un responsable asignado al control y monitoreo de riesgos, dado por la inexistencia de un presupuesto para desarrollar esta área.

CONCLUSIÓN:

Aumento de incertidumbre por el desconocimiento y falta de supervisión de los riesgos existentes en las áreas departamentales con un alto peligro de cometer faltas, desviaciones o fraudes.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del hospital

Se le recomienda designar un responsable encargado de implementar actividades de control de riesgos en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Que dicho monitoreo y control permita la detección, prevención y correctivas oportunas en caso de desviaciones e incumplimientos.

➤ **Falta de la designación de un responsable encargado de la evaluación en el cumplimiento de las normativas de control interno útiles para el correcto desempeño de funciones dentro de la entidad.**

Falta de mecanismos de supervisión del cumplimiento de las normativas de control interno y la ejecución de un programa que fomente el cumplimiento integral del control interno por parte de empleados y trabajadores de la institución.

CONCLUSIÓN:

Estado de vulnerabilidad institucional interna, por parte de los empleados siendo propensos a cometer fraudes con gran impacto administrativo y económico.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección de la entidad

Se recomienda atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna.

RESULTADOS AUDITORIA FINANCIERA

- **Existencia de una gran cantidad de activos en mal estado, estado de obsolescencia, con evidente deterioro físico y operativo que ya no cumple con el funcionamiento requerido para el normal desempeño de las actividades del hospital**

El paso del tiempo y el uso diario de los activos del hospital produce en normal o acelerado desgaste de los mismos, además de la falta de empoderamiento del funcionario responsable para dar de baja los bienes.

CONCLUSIÓN:

Impedimento de la realización de las actividades y descenso del nivel de eficiencia en las operaciones por el mal funcionamiento de activos deteriorados, acumulación de bienes inservibles que ocupan espacio necesario para otras funciones.

RECOMENDACIÓN: Al Responsable de bienes del Hospital

Se le recomienda proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación y obsolescencia, observando las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad.

- **Las obligaciones por pagar a Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez los proveedores no son pagadas en el tiempo previamente establecido**

El poder ejecutivo de estado no desembolsó los recursos necesarios para la ejecución del pago a proveedores y la dirección tuvo que racionalizar el dinero para uso de las necesidades prioritarias del Hospital.

CONCLUSIÓN:

Se originan gastos adicionales como intereses o multas por mora que por concepto de pago de las obligaciones con retraso, además de sanciones de responsabilidad personal y pecuniaria de quien o quienes los hayan ocasionado con sus acción y omisión

RECOMENDACIÓN: A la Directora y jefe financiero

Se recomienda elaborar planes de contingencia en caso de retraso en la efectivización de recursos por parte de estado así las obligaciones serán canceladas en la fecha convenida en el compromiso, aspecto que debe ser controlado mediante conciliaciones, registros detallados y adecuados.

RESULTADOS AUDITORIA DE GESTIÓN

- **Inexistencia de capacitación continua del personal porque no se dispone de un presupuesto para las áreas requirentes.**

No se elaboró por parte de los Directivos un adecuado Plan estratégico y POA adecuado que incluya todos los aspectos y necesidades de capacitación para la consecución de los objetivos institucionales.

CONCLUSIÓN:

El personal que labora en la institución no cumple su trabajo a cabalidad debido a que no se encuentra actualizado en sus conocimientos de manera eficaz y pertinente.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del Hospital Pediátrico

Se recomienda que se elabore una planificación estratégica con todas las áreas estratégicas del Hospital para cubrir con todos los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos institucionales.

➤ **Carencia de recursos humanos en las área médica y atención prioritaria del Hospital**

No se elaboró una adecuada planificación del talento humano observando las necesidades y requerimientos de cargos en el área médica que se necesitan en el Hospital.

CONCLUSIÓN:

Existen puestos que no se están ejecutando de manera correcta debido a que empleados no cumplen su perfil y existe demasiada carga de trabajo para los otros empleados que realizan labores que no les competen.

RECOMENDACIÓN: Al Jefe Talento Humano

Se recomienda elaborar operativamente la planificación de talento Humano viendo las necesidades de los cargos y eficiencia de distribución de las actividades y labores.

➤ **La infraestructura externa no es funcional para desarrollar los procesos de trabajo**

La infraestructura externa del hospital no cuenta con las debidas prestaciones necesarias para su funcionamiento adecuado ya que el Hospital se encuentra situado en un lugar patrimonial antiguo de la ciudad.

CONCLUSIÓN:

No se cuenta con un lugar adecuado para el funcionamiento del Hospital y como es un lugar patrimonial de la ciudad no se puede derribar ni proyectar para poder expandirse y brindar un mejor servicio a la colectividad.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General del Hospital Pediátrico

Se recomienda se realice autogestión con los organismos competentes para que se pueda adecuar de mejor manera la infraestructura y se pueda presentar un proyecto para poder trasladar la institución a un nuevo lugar más amplio y eficiente.

- **En el Hospital existe una falta de equipamiento médico en cantidad y calidad que impide la normal atención a sus usuarios.**

No se ha adquirido más equipo médico en este periodo debido a que el Estado sufrió una recesión económica inexistiendo la asignación del presupuesto esperado para la adquisición de activos.

CONCLUSIÓN:

No abastece el equipo médico existe en las institución con las demanda de usuarios por lo tanto no brinda una eficacia y eficiencia en el servicio prestado al paciente.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General

Se recomienda realizar una planificación adecuada para adquirir nuevos equipos por medio de autogestión, que se entregue más recursos al Hospital para la compra de estos equipos brindando una atención de calidad.

➤ **Los servicios de atención complementaria de la institución no funcionan las 24 horas**

Existen servicios que no funcionan las 24 horas en la institución debido al uso continuo y que no se maneja un mantenimiento adecuado a los equipos como de cámaras de seguridad, aire acondicionado y la iluminación

CONCLUSIÓN:

No se presta los servicios adecuados para que la institución pueda trabajar de manera eficiente y con calidad para la prestación de servicios a los pacientes que genera inconformidades en la atención al mismo.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General

Se recomienda gestionar ante la dirección provincial y ministerio de salud la implementación de un sistema de climatización, así como cambio de los servicios de cámaras de seguridad y el mantenimiento continuo a la iluminación en todos los sectores de la institución

➤ **Existe una falta de autogestión por parte de las autoridades para la inversión**

La Administración financiera y la dirección no hacen las respectivas autogestiones para poder invertir en necesidades prioritarias del Hospital.

CONCLUSIÓN:

Al no realizarse la debida autogestión por parte de los administrativos no se puede generar inversión para las necesidades del Hospital como son equipos necesarios y mejorar la infraestructura de la institución.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General

Se recomienda realizar autogestión con los organismos competentes para que exista inversión en el Hospital para poder cubrir con los requerimientos prioritarios del mismo.

RESULTADOS AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

- **No existe una asignación presupuestaria por parte de estado que vaya acorde a las necesidades y requerimientos prioritarios del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez**

Mala gestión de las autoridades provinciales y regionales al momento de requerir un presupuesto enmarcado directamente con los requerimientos del sector salud en la provincia de Chimborazo.

CONCLUSIÓN:

Dificultad en la realización de las actividades presupuestadas internamente, además de producir un bajo rendimiento en la atención a los usuarios al no contar con recursos para la adquisición de materiales e instrumentos médicos de uso diario indispensable en las operaciones del hospital provocando endeudamiento financiero.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General

Se recomienda exigir a las autoridades competentes la distribución equitativa, solidaria y principalmente oportuna del presupuesto designado y así hacer frente a todas las obligaciones contraídas con terceros y cumplir con alto nivel de calidad la prestación de los servicios el que brinda hospital.

- **El Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez no cuenta con una unidad de auditoría interna encargada de planificar, ejecutar y vigilar el cumplimiento de los controles emitidos por las autoridades.**

Dentro de la estructura orgánica funcional no está contemplada la creación y funcionamiento de un departamento de auditoría interna, falta de asignación presupuestaria para la creación del departamento y reclutamiento de personal especializado en dicho campo.

CONCLUSIÓN:

Falta de regularidad e independencia en las revisiones del sistema de control interno, inexistencia de un personal calificado para determinar falencias, deficiencias, desviación y fraudes económicos, administrativos y financieros evitando la prevención de dichas problemáticas.

RECOMENDACIÓN: A la Dirección General

Se recomienda implementar un departamento de auditoría interna dentro de la organización estructural del hospital elaborando partidas presupuestarias para su funcionamiento y contratación de equipos multidisciplinarios que aporten a la correcta aplicación del control interno.

CONCLUSIONES

Se efectuó la Auditoria Integral al HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ de la provincia de Chimborazo, de la ciudad de Riobamba, periodo 2015, con el fin de establecer la razonabilidad de su información financiera tanto de sus balances como de su documentación anexa, evaluar la gestión administrativa y de cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas que rige a la entidad del sector público, a través de la aplicación de Normas De Auditoria Gubernamental, COSO I y las distintas técnicas de auditoria que permitieron obtener evidencia suficiente y competente dando lugar a las siguientes conclusiones:

1. El sistema de control interno se evaluó mediante el Marco integral de Control Interno-Modelo del COSO I, a través de la aplicación de los formatos establecidos por el modelo, el cual se obtuvo un nivel de riesgo bajo, esto se debe a que la entidad si bien no maneja una unidad de control interno tiene en cada unidad un encargado del control y administración del personal, y cada departamento es encargado de la aplicación del código de ética que rige a la institución. El Hospital basa su control interno y funcionamiento en las leyes, normas y reglamentos emitidos por todas las entidades y organismos de control y regulación.
2. El resultado de los procedimientos financieros aplicados se determinaron inconsistencias leves en análisis al Balance General mismas que no se reflejan en el mismo, estos son por problemas de parte de la contabilidad, en el caso de los activos fijos que no se dieron de baja activos fijos por su obsolescencia que están en la institución pero ya no prestan un servicio para el Hospital, por otra parte existe un análisis donde se determinó la falta de pago a los proveedores y funcionarios de la institución por el año 2015 pero esto debido a que en ese año el Gobierno Central sufrió una crisis financiera y no se desembolsaron los valores para poder segregar estas deudas que mantenía el hospital con terceros, por tanto la cuenta Pago por años anteriores incremento de manera significativa. Es por esto que en la parte financiera existe estos Hallazgos que se encontraron y se analizaron.

3. En la evaluación a la gestión institucional se muestra una efectividad en el cumplimiento de sus objetivos, debido a que los indicadores de gestión que se aplicaron permiten evaluar el desempeño de las operaciones que realiza la institución, sin embargo cabe recalcar la existencia de la falta de la auto-gestión por parte de las Autoridades para poder mitigar ciertos aspectos que las institución todavía tiene como debilidades así pues la falta de equipos médicos para dar el servicios a la comunidad de manera correcta y trabajar por tener un espacio físico adecuado para el hospital con instalaciones de última generación que brinde la comodidad adecuada para sus usuarios y empleados.

4. El cumplimiento de las disposiciones y leyes vigentes aplicables al Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez , se determinó que la entidad tiene un nivel de confianza alta en el cumplimiento de las leyes como la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Código, Orgánico General de Procesos (COGEP), Código Orgánico Integral Penal (COIP), Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Código Orgánico Función Judicial(COFJ), Código de trabajo , Ley orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional(LOGJCC). Por lo tanto no se han identificado irregularidades al momento de cumplir con estas disposiciones legales.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones mencionadas, se proponen las siguientes recomendaciones como medidas correctivas para las mismas.

1. Aplicar las recomendaciones propuestas en el Informe de Auditoria, examinar de manera eficiente las debilidades encontradas y tomar las acciones necesarias que permitan corregir estas debilidades y con esto mejorar los procesos y actividades que desarrolla la institución.
2. Implementar un sistema de control interno en la institución basado en las normas Gubernamentales de control interno para que este pueda dirigir, encaminar, ayudar y controlar a cada unidad y armar planes estratégicos de control con el propósito de mejorar mucho más el nivel de confianza en el control de la institución.
3. Proponer en el área financiera una racionalización del presupuesto entregado al hospital y crear una cuenta de contingencias para poder cubrir y solventar necesidades que el Hospital pueda tener cuando exista una crisis económica, así también se recomienda al encargado de los Activos y al Contador se de baja a los Activos Fijos que ya no están prestando un servicio a la institución por su mal estado de conservación y obsolescencia observando las disposiciones Del Reglamento General Sustitutivo Para El Manejo Y Administración De Bienes Del Sector Publico, del Manual General De Administración Y Control De Los Activos Fijos Del Sector Publico, y demás normativa contable emitida por el Ministerio De Fianzas.
4. Generar una comunicación adecuada entre los encargados de la planificación del POA y PAC y modificaciones presupuestarias con el propósito de elaborar esta planificación de manera adecuada que cubra toda las necesidades de todas las áreas que existen en la institución para poder trabajar en un ambiente de eficiencia y eficacia y poder alcanzar las metas y objetivos trazados en cada periodo.

En la parte de cumplimiento se Recomienda a la institución crear una unidad de Auditoria Interna para evitar posibles riesgos y estar preparados en los exámenes anuales realizados por la Contraloría General del Estado señalando que el Hospital siendo una entidad pública y rigiéndose en este caso por La Ley de la contraloría general del Estado en su artículo 14.- nos exige la creación y funcionamiento de una unidad de Auditoria interna




BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aguirre, A. (2008) *Administración de Organizaciones en el Entorno Actual*. Madrid: Pirámide.
- ✓ Amador Sotomayor, A. (2008) *Auditoría Administrativa*. México: McGraw-Hill.
- ✓ Arens, A., Randal, E. & Mark, B. (2007). *Auditoría un Enfoque Integral* (11ª ed.). México: Pearson Educación.
- ✓ Asamblea Nacional (2012). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Registro Oficial A.N.
- ✓ Asamblea Nacional (2015). *Código Orgánico General de Procesos*. Quito: Registro Oficial A.N.
- ✓ Asamblea Nacional (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Registro Oficial A. N.
- ✓ Asamblea Nacional (2015). *Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Quito: Registro Oficial A. N.
- ✓ Asamblea Nacional (2009). *Código Orgánico Función Judicial*. Quito: Registro Oficial A. N.
- ✓ Asamblea Nacional (2012). *Código de trabajo*. Quito: Registro Oficial A. N.
- ✓ Asamblea Nacional (2015). *Ley orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional*. Quito: Registro Oficial A.N.
- ✓ Asamblea Nacional (2015). *Ley orgánica de Contraloría General del Estado*. Quito: Registro Oficial A.N.
- ✓ Blanco, Y. (2012) *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. (2ª ed.). Bogotá. Ecoe Ediciones.
- ✓ De la Peña, A. (2008) *Auditoría: Un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- ✓ Estupiñan, R (2012) *Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales Análisis de Informe COSO I Y II*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- ✓ Fleitman, J. (2002) *Evaluación Integral*. Recuperado de <http://www.ciemsa.mx/articulos/evaluacionIntegral.pdf>
- ✓ Madariaga, J. (2004) *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Deusto
- ✓ Whittington, R. & Pany, K. (2009). *Auditoría: Un Enfoque Integral* (12ª ed.). México: McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo 1: RUC de la empresa

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIEDADES			
	NUMERO RUC:	060800990001			
	RAZÓN SOCIAL:	HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ			
	NOMBRE COMERCIAL:				
	REPRESENTANTE LEGAL:	OROZCO RUIZ FREDDY DALI			
	CONTADOR:	COLLAGUAZO GUEVARA LILIAN ALCIRA			
	CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL		OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
	CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N		NUMERO:	S/N
	FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/09/1995	
	FEC. INSCRIPCIÓN:	30/11/1999	FEC. ACTUALIZACIÓN:	21/02/2017	
	FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. RENUNCIO ACTIVIDADES:		
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL					
ACTIVIDADES REALIZADAS EN HOSPITALES.					
DOMICILIO TRIBUTARIO					
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA CONCEPCION Calle: ESPAÑA Numero: 24-34 Interseccion: ENTRE VELOZ Y OROZCO Edificio: HOSPITAL ALFONSO VILLAGOMEZ Referencia ubicacion: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO CENTRO Telefono Trabajo: 032960307 Telefono Trabajo: 032941198 Fax: 032941199 Telefono Trabajo: 032941200 Apartado Postal: 06-1426 Email: hospital@zona.andina.net Celular De Referencia: 0987724505					
DOMICILIO ESPECIAL					
S/N					
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA					
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS					
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1		
JURISDICCION	1. ZONA 3: CHIMBORAZO	CERRADOS	1		
					
Código: RIMRUC2017000260836					
Fecha: 21/02/2017 13:07:06 PM					



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

060800990001
HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/09/1995
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS EN HOSPITALES.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA CONCEPCION Calle: ESPAÑA Numero: 24-34 Interseccion: ENTRE VELOZ Y OROZCO
Referencia: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO CENTRO Edificio: HOSPITAL ALFONSO VILLAGOMEZ Telefono Trabajo: 032960307 Telefono Trabajo: 032941198
Fax: 032941199 Telefono Trabajo: 032941200 Apartado Postal: 05-1426 Email: hospital@zona.andina.net Celular De Referencia: 0987724505

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 01/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIA INSTITUCIONAL HOSPITAL PEDIATRICO FEC. CIERRE: 21/06/2010 FEC. REINICIO:
ALFONSO VILLAGOMEZ

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA CONCEPCION Calle: ESPAÑA Numero: 24-34 Interseccion: ENTRE VELOZ Y OROZCO
Referencia: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO CENTRO Edificio: HOSPITAL ALFONSO VILLAGOMEZ Telefono Trabajo: 032960307 Telefono Trabajo: 032941198
Telefono Trabajo: 032941200 Fax: 032941199 Email: hpavi@yahoo.es



Código: RIMRUC2017000260836
Fecha: 21/02/2017 13:07:06 PM

Anexo 2: Modelo de la encuesta



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA

Objetivo: Conocer el funcionamiento del Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez para determinar el nivel de eficiencia y eficacia en sus actividades en beneficio de la mejora institucional.

Indicaciones:

- Lea detenidamente las preguntas, conteste con sinceridad y objetividad.
- Marque con una X la respuesta o respuestas elegidas.
- Tómese su tiempo para elegir las respuestas que considere adecuadas.

Sexo: Femenino

Edad: 25

1. **¿Considera usted que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con una infraestructura adecuada para el correcto desempeño de sus actividades?**

Sí X No _____

2. **¿El Hospital pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con los recursos materiales y médicos suficientes-pertinentes para el correcto desempeño de sus actividades?**

Sí _____ No X

3. **¿Considera usted que el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez cuenta con misión visión y objetivos adecuadamente estructurados?**

Sí X No _____



4. ¿Existen políticas internas o código de ética que rija la entidad?

Sí _____

No _____

5. ¿Considera usted que existen el control adecuado de entrada y salida del personal?

Sí _____

No _____

6. ¿La capacitación de los funcionarios es constante y permanente?

Sí _____

No _____

7. La función que usted desempeña dentro del Hospital está acorde a su formación académica?

Sí _____

No _____

8. Considera que su desempeño laboral dentro del Hospital es:

Alto _____

Regular _____

Bajo _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN